

45-1-14

No se arrepiente y desestima responsabilidad en pérdida de Laguna del Desierto

Aylwin: Arbitraje era lo más conveniente

UPI

Punta Arenas

El ex Presidente Patricio Aylwin rechazó ayer las acusaciones de la derecha en torno a que él habría sido el principal responsable de la pérdida de Laguna del Desierto, al recurrir al arbitraje para dirimir la soberanía del territorio. Aylwin dijo que tiene "la conciencia tranquila" porque hizo lo que era más conveniente para el interés del país.

Las críticas han sido expresadas por dirigentes de RN y la UDI, quienes han culpado a Aylwin, a su canciller, Enrique Silva Cimma, y al subsecretario de ese tiempo, Edmundo Vargas, de precipitar un arbitraje y ocultar información respecto de las escasas posibilidades que Chile tenía de obtener el territorio.

En octubre del año pasado, el Tribunal Arbitral adjudicó la Laguna del Desierto en su totalidad a Argentina, sentencia que se ratificó el viernes 13.

El ex Mandatario, quien se encuentra en Punta Arenas realizando una visita de tres días, ha reiterado que tiene la conciencia tranquila y que la historia juzgará su actuación en este caso.

"Creo que hice lo que era más conveniente para el interés del país y lo que correspondía de acuerdo al Tratado Internacional de 1984 de Paz y Amistad con Argentina", precisó Aylwin. Aclaró que él no intervino en la celebración del Tratado de 1984, que fija la forma de resolver controversias entre Chile y Argentina.

No obstante, opinó que "creo que fue un buen tratado y lo lógico era cumplirlo e ir solucionando los problemas limítrofes con Argentina y darles un corte definitivo, que es una cosa importante para el país".

Se puede ganar o perder

Indicó que un arbitraje siempre importa el riesgo de ganar o perder. "No me satisface el fallo, me duele, pero no me arrepiento de haber sometido el asunto a



El ex Presidente Patricio Aylwin fustigó duramente opiniones de diputado Moreira.

arbitraje", señaló.

Las acusaciones de la derecha sobre la responsabilidad de Aylwin y sus ministros en el fallo adverso fueron reflatadas el

viernes 27 en Punta Arenas por el diputado de la Unión Demócrata Independiente Iván Moreira, quien llegó de visita a esa ciudad el jueves, un día

antes de que lo hiciera Patricio Aylwin.

Moreira criticó el hecho de que el concejo municipal de Punta Arenas haya decidido otorgar hoy el

título de "visita ilustre" a ex Jefe de Estado, pues sostuvo que el ex Mandatario no merece la distinción porque es el principal responsable de que Chile haya perdido Laguna del Desierto.

Aylwin responde

Aylwin respondió duramente al diputado Moreira. Afirmó que hasta donde él sabía, "esa persona no se caracteriza por el equilibrio ni la serenidad de sus juicios ni por su madurez intelectual".

Abundó en su apreciación respecto del carácter de Moreira e indicó que éste es "un hombre impetuoso que golpea y dice que la política es una mierda y él es un político, lo que es una contradicción".

Afirmó que si Moreira cree que la actividad de servir al país merece ese calificativo, "no debería estar en ella".

En todo caso, aclaró el ex Jefe de Estado, "me tiene sin cuidado lo que diga el señor Moreira".

Aylwin dice que Pinochet se excede en sus funciones

PUNTA ARENAS.- El ex Primer Mandatario Patricio Aylwin expresó su preocupación por la larga permanencia en la Comandancia en Jefe del Ejército del general Augusto Pinochet, cuando en esta ciudad se le preguntó si consideraba negativo o positivo que Pinochet se mantuviese al frente de la más antigua rama castrense de la nación.

"Cuando le pedí que dejara el cargo antes de que yo asumiera, me dijo que él creía que era la persona que podía mejor defender el sistema constitucional y al futuro gobierno. Y yo diría que, a lo mejor, si no hubiera existido un general Pinochet, con la autoridad o el ascendiente que él tiene sobre la institución, podría haber ocurrido que algún coronel o algún comandante hubiera hecho en Chile lo que en otros países han hecho. En ese sentido, pudiera haber sido positivo", contó.

Agregó: "Ahora, durante mi gobierno no ocurrió, pero en el último tiempo me preocupa que aparece excediéndose de sus funciones estrictamente de comandante en jefe".

Aylwin agregó que Pinochet "es una personalidad bastante más compleja de lo que la gente cree; tiene sus haberes y sus deberes. Para mí el deber es más que el haber. Él, a lo mejor, opina lo mismo de mí, así que no es el caso entrar en un análisis de esa especie".

POLITICA

Ex Presidente dijo que comandante en jefe ha excedido sus funciones

A Aylwin le preocupa que Pinochet asuma actitudes de líder político

(Viene de la pág. 10)

Onofre Jarpa proponer que el Jefe de Estado nombrara a los comandantes en jefe al inicio de su mandato, los que durarían sólo tres años, siendo ratificados o cambiados por el Presidente. Eso le daría más estabilidad al sistema y no sería contradictorio a lo que está dictaminado en la Constitución de 1980, pues contempla que los comandantes en jefe duren cuatro años en un período presidencial de ocho años. Entonces, si el mandato dura ahora seis años, es bastante lógica una reforma como la pensaba Jarpa.

—No hay reforma a la ley orgánica, ni al sistema electoral, ni a la composición del Consejo de Seguridad. Insisto, ¿no cedió mucho el gobierno?

—Nosotros hemos concedido, pero esto es propio de la democracia. Además, hay que ser realista. Debido a un mecanismo constitucional de *quórum* y una composición del Congreso poco favorable, la Concertación y el gobierno estamos obligados a buscar mayorías. Pese a que somos mayoría electoral no lo somos en los escaños del Parlamento, lo que nos obliga a buscar entendimientos, pero no nos obliga a renunciar a seguir perfeccionando la Constitución.

—¿Debe haber un compromiso de clausura?

—Yo le encuentro razón a algunos senadores RN respecto de que hay que dar estabilidad al tema constitucional, pues no podemos estar todos los años

UFI

Punta Arenas

El ex Presidente Patricio Aylwin, quien culminó ayer una visita de tres días a Punta Arenas, afirmó que en el último tiempo ha notado con preocupación como el comandante en jefe del Ejército, Augusto Pinochet, se ha excedido en sus funciones y está apareciendo más como líder político que como cabeza de un instituto armado.

—“Durante mi gobierno no ocurrió”, dijo Aylwin, “pero en el último tiempo me preocupa que (el general Pinochet) aparezca excediéndose de sus funciones estrictamente de comandante en jefe y con determinadas actitudes de liderazgo político que creo que no corresponden a su cargo”.

Aylwin fue consultado insistentemente por la prensa local sobre el rol del general Pinochet en este tiempo. Sin embargo, el ex Jefe de Estado se negó a abundar en la materia y sólo dijo que dará su opinión en el momento oportuno, “tal vez para que se conozca cuando ni él ni yo estemos en este mundo”, afirmó.

“Durante mi gobierno no ocurrió”, dijo el ex Presidente Patricio Aylwin, “pero en el último tiempo me preocupa que el general Pinochet aparece excediéndose de sus funciones estrictamente de comandante en jefe y con determinadas actitudes de liderazgo político que creo que no corresponden a su cargo”.

Añadió que “creo que es una personalidad bastante más compleja de lo que la gente cree y no es una figura que se pueda definir simplemente como en blanco y negro; tiene sus haberes y sus deberes”, señaló el ex Presidente. “Para mí el debe es más que el haber y a lo mejor él opina lo mismo de mí, así que no es el caso entrar en un análisis de esa especie”.

Al insistírsele si es positivo o negativo que el general Pinochet continúe al mando del Ejército, Aylwin expresó: “Cuando le pedí que dejara el cargo antes de asumir yo, me dijo que él creía que era la persona que podía defender mejor el sistema constitucional y al futuro gobierno. Yo diría que a lo mejor si no hubiera exis-

tido el general Pinochet, con la autoridad y ascendiente que tiene sobre su institución, podría haber ocurrido que algún coronel o comandante hubiera hecho en Chile lo que en otros países han hecho. En ese sentido podría ser positivo”, dijo.

La Concertación

El ex Presidente indicó que si bien no le preocupa el triunfo de los comunistas en el magisterio y en la Federación de Estudiantes de la Universidad de Chile (FECH), no puede desestimar que eso significa un llamado de alerta para la Concertación.

“Los triunfos del PC merecen un análisis, pero no me preocupa en el sentido de que no creo que sea un auge de la ideología

comunista”, explicó Aylwin. “Creo que es un llamado de alerta para la Concertación respecto de la necesidad de ser capaz de transmitir a las bases sociales el sentido del esfuerzo que estamos haciendo”.

Añadió que creía “realmente” que los gobiernos de la Concertación, tanto el suyo como el del Presidente Eduardo Frei, avanzaron y avanzan “en una buena orientación”, aunque precisó que “el país necesita más democracia y en eso estamos; necesita crecimiento económico y, sobre todo, mayor justicia y solidaridad social”, indicó.

Sobre la posibilidad de volver a ser parlamentario, Aylwin dijo que había cumplido su misión en ese campo y agregó que mientras estuviera vivo y tuviera sus capacidades funcionando “trataré de servir a mi país conforme a mis ideas y principios, pero creo que no corresponde que yo vuelva a ejercer funciones públicas”. Insistió en que no tiene interés en ser, por ejemplo, presidente del Senado, y precisó que su interés está en servir en otros campos.

VPI

.....
zczc so 637 pol6 laguna

--Aylwin rechazó críticas de general Pinochet por Laguna del Desierto
SANTIAGO, Nov. 9 (UPI) -- El ex-presidente de la República Patricio
Aylwin rechazó hoy las críticas del general Augusto Pinochet al manejo
dado por su gobierno al diferendo limitrofe que significó a Chile la
perdida de Laguna del Desierto.

Además, Aylwin aseguró que Chile recurrió al arbitraje
internacional luego de consultar, entre otras fuentes, al propio
general Pinochet, quien, según el ex-mandatario, no formuló desacuerdo
alguno al respecto. gao/jgr

CHILE-ARGENTINA
AYLWIN DIJO QUE APLICO TRATADO FIRMADO POR PINOCHET EN LIMITES

Santiago de Chile, 9 nov (EFE).- El ex presidente chileno Patricio Aylwin rechazó hoy las acusaciones formuladas ayer por el comandante en jefe del Ejército, el general Augusto Pinochet, que le responsabilizó de la pérdida del territorio de Laguna del Desierto en un litigio fronterizo con Argentina.

"No sé que ha dicho él (Pinochet) en cuanto a mi responsabilidad, yo no hice otra cosa que cumplir el Tratado del año 1984 firmado por el general Pinochet, que establecía precisamente un procedimiento para resolver este tipo de conflictos, el Arbitraje", señaló Aylwin.

Dicho Tratado, suscrito por Chile y Argentina en Montevideo (Uruguay), puso fin a la controversia limítrofe sostenida por ambos países sobre los tres islotes situados en el austral Canal Beagle.

El diferendo tuvo al borde de la guerra a ambas naciones en diciembre de 1978, conflicto que se evitó con la mediación del Papa Juan Pablo II.

El ex jefe del Estado chileno (1990-1994) recordó que "mi gobierno consultó, entre otros, al general Pinochet, quien no manifestó en su momento ningún desacuerdo", en relación al trámite de este diferendo iniciado ante un tribunal de cinco juristas latinoamericanos.

Dicha instancia fue acordada en 1991 por el presidente Aylwin con su colega argentino Carlos Menem, ocasión en que se llegó a un acuerdo sobre otros 22 puntos limítrofes y en la que se firmó un Tratado sobre los Campos de Hielo del Sur, que debe ser aprobado por ambos parlamentos para que entre en vigor.

Pinochet dijo ayer en Bariloche (Argentina) que lloró de "rabia e indignación" por el fallo de octubre de 1994 que adjudicó a Argentina Laguna del Desierto, un territorio de 530 kilómetros cuadrados, disputado por los dos países desde 1902.

El ex gobernante militar y jefe del Ejército chileno dijo que no estaba indignado con Argentina sino con "los míos, los que tienen responsabilidad, que son los Jefes de Estado".

Estas declaraciones de Pinochet provocaron también polémica en el Congreso Nacional, donde el diputado Vicente Sota, del Partido por la Democracia (en el gobierno) dijo acerca de las lágrimas de Pinochet que "hoy llora como mujer lo que no supo defender como hombre durante 17 años". EFE

pv/rml/nd

Aylwin respondió crítica de Pinochet por recurrir a arbitraje

10/11/85

AGENCIAS

Santiago/Valparaíso

"No sé que haya dicho él (Pinochet) en cuanto a mi responsabilidad. Yo no hice otra cosa que cumplir el Tratado de 1984, firmado por el general Pinochet, que establecía un procedimiento para resolver este tipo de conflictos, el arbitraje", declaró ayer el ex Presidente Patricio Aylwin al ser consultado sobre los juicios del comandante en jefe del Ejército respecto del tema, tras una reunión que mantuvo con el secretario general de la OEA, César Gaviria. "Mi gobierno consultó entre otros al general Pinochet, quien no manifestó en la oportunidad ningún desacuerdo", agregó el ex Mandatario.

"El general Augusto Pinochet llora como mujer lo que no supo defender como hombre" fueron, en tanto, las palabras del diputado del PPD Vicente Sota, en respuesta a lo dicho la víspera por el comandante en jefe del Ejército sobre la pérdida de Laguna del Desierto. Pinochet le indicó, en riloche, a un canal de televisión que derramó "lágrimas amargas" por el fallo adverso y criticó que se haya aceptado concurrir al arbitraje, en alusión al gobierno de Patricio Aylwin.

Ayer, al comienzo de la sesión ordinaria de la Cámara, un duro intercambio se produjo entre Sota y los diputados René Manuel García, de Renovación Nacional, y Carlos Bombal, de la Unión Demócrata Independiente, por las declaraciones de Pinochet. Sota recordó que fue el general, cuando era Presidente, quien firmó con Argentina el Tratado de Paz de 1984, donde está el mecanismo en virtud del cual Buenos Aires pidió un arbitraje por Laguna del Desierto.

Añadió que Pinochet "lloró... por lo que no supo defender, ya que durante los casi 17 años,

durante los que ejerció el poder, no logró que Gendarmería argentina desocupara Laguna del Desierto".

García refutó a Sota con duros epítetos, mientras Bombal sostuvo que el hecho es que Laguna del Desierto se perdió bajos los gobiernos de la Concertación.

Pide censura

A Sota, quien pidió que la mesa de la Cámara censurara las palabras del oficial, el diputado Bombal le respondió: "Lo que está claro es que durante el gobierno que representa Sota en el Congreso, Chile perdió el territorio de Laguna del Desierto, cuando durante el gobierno del general Pinochet, el país no perdió ni un sólo centímetro de su territorio y los diferendos fueron resueltos de una manera ecuaníme, llegando a interceder el Santo Padre en una mediación que es memorable en la historia de la diplomacia mundial".

La mesa, encabezada en el momento por el vicepresidente José Manuel Ortiz, de la Democracia Cristiana, eludió la petición y no adoptó resoluciones, prosiguiendo con el temario dispuesto.

TOP SECRET



Otro round Aylwin-Pinochet por Laguna del Desierto

No se hizo esperar la respuesta militar a los dichos del ex Presidente Aylwin, quien afirmó ayer que el Comandante en Jefe del Ejército había estado de acuerdo con la estrategia adoptada por su gobierno en el sentido de recurrir al arbitraje para la solución del diferendo de Laguna del Desierto.

Con los documentos en la mano, las fuentes recordaron que, en efecto, el Ministerio de Relaciones Exteriores preguntó al Ejército su opinión con fecha 12 de abril de 1991, consulta que fue respondida el 8 de mayo del mis-

mo año, vía Ministerio de Defensa. En dos carillas —especifican— y siete puntos, se hizo presente al gobierno la opinión institucional, la cual no se condice —señalan—, en absoluto, con la política exterior que siguiera el gobierno de Aylwin al respecto.

Para mayor recuerdo, agregan que en el año 1995, el Parlamento nuevamente consultó su parecer al Ejército. Y que, con fecha 11 de enero, se respondió a la Cámara de Diputados que la institución ya había hecho presente su opinión a través del Ministerio de Defensa.

11/11/95 11:25 100004340010000 001

STANISLA
ROBLES

PEDRO AGUILERA

LA TERCERA
LOPESA - CEDOC

1 1 NOV 1995

Niegan coincidencia en litigio austral Fuentes castrenses refutan a P. Aylwin

Fuentes del Ejército desmentieron ayer, terminantemente, que esa institución castrense haya manifestado su acuerdo al ex Presidente de la República Patricio Aylwin, sobre la forma en que el primer gobierno de la Concertación hizo frente al litigio con Argentina, relativo a Laguna del Desierto.

Personeros cercanos al general Augusto Pinochet - quien regresa hoy desde Argentina -, sostuvieron que las afirmaciones de Aylwin en el sentido de que el jefe militar había coincidido con la estrategia adoptada por el gobierno de la época, de aceptar el arbitraje para solucionar el diferendo limítrofe relativo a Laguna del Desierto, carecían "de todo fundamento".
Las fuentes militares

precisaron que con fecha 10 de mayo de 1991, el ministro de Defensa, Patricio Rojas, recibió en esa secretaría de Estado el documento enviado por el Ejército, firmado por el general Pinochet, en que se expresaba la opinión institucional sobre la delicada materia limítrofe. De acuerdo con las fuentes en ese documento, de siete puntos, el Ejército tuvo una posición "absolutamente divergente" de la adoptada finalmente por el Gobierno chileno.

También se advirtió que el ministro Rojas, siete días después, envió el documento del Ejército al Ministerio de Relaciones Exteriores. Ambas fechas, según las fuentes militares, aparecen documentadas debidamente.
MÁS ENTREVISTA OYARZÚN

Mercurio 11/11/95

EN CONTRA DEL GENERAL PINOCHET:

Molestia del Ejército Por Palabras de Sota

- Institución castrense señaló que las declaraciones vertidas por el diputado del PPD sobre su Comandante en Jefe se descalifican por sí solas.
- Senadores Siebert y Sinclair dijeron que el parlamentario usa su fuero para ofender a Pinochet. Críticas de general (r) Medina Lois y del diputado UDI Iván Moreira.

El Ejército manifestó su profunda molestia por las declaraciones expresadas por el diputado Vicente Sota (PPD) en contra del Comandante en Jefe de la institución, general Augusto Pinochet, y las calificó como un "insulto injustificado".

En Bariloche, Argentina, el jefe castrense había afirmado que derramó lágrimas amargas por el fallo adverso a Chile sobre Laguna del Desierto. Al respecto, en una sesión de la Cámara, Sota replicó que el general Augusto Pinochet "lora como mujer lo que no supo defender como hombre".

Tales palabras fueron condenadas no sólo por el Ejército, sino también por los senadores y generales en retiro Bruno Siebert (RN) y Santiago Sinclair (Institucional), quienes acusaron al parlamentario del Partido por la Democracia de escudarse en su inmunidad para ofender a Pinochet.

A estas críticas se unieron las del diputado Iván Moreira (UDI), quien expresó que las palabras de Sota son producto de una "ignorancia imperdonable" o de "extravíos propios de su edad", y la del general (r) y ex ministro Alejandro Medina Lois, el cual dijo que las afirmaciones del legislador del PPD revelan anhelos revanchistas y escasa voluntad de reconciliación.

En respuesta a los dichos de Sota el Ejército emitió ayer la siguiente declaración:

"En relación a las declaraciones formuladas en el día de ayer (el jueves) por el diputado Vicente Sota referidas a la persona del Comandante en Jefe del Ejército, capitán general Augusto Pinochet, la institución manifiesta su profunda molestia y rechazo ante las expresiones proferidas por el señalado parlamentario, por cuanto ellas constituyen un insulto absolutamente injustificado a la máxima autoridad institucional".

"El Ejército no se pronuncia sobre el fondo de sus expresiones, por cuanto se descalifican por sí solas".

"Al respecto, basta examinar, con honestidad, la trayectoria pública del Comandante en Jefe del Ejército en cuanto a las materias que fueron objeto de la actitud del señalado parlamentario".

"DESCOMEDIDO E INJUSTO"

Mientras, en Valparaíso, los senadores Santiago Sinclair y Bruno Siebert junto con rechazar enérgicamente las críticas de Sota, dijeron que nuevamente este diputado se ampara en su inmunidad parlamentaria para referirse en forma hiriente y ofensiva a declaraciones de Pinochet, en Argentina.

Sinclair se mostró estupefacto por los términos "absolutamente descomedidos e injustos, incompatibles con elementales normas de respeto y dignidad" que usó el diputado.

Agregó que la experiencia histórica muestra que, frente a problemas exógenos que afectan a la nación, los pueblos y sus autoridades se unen y estrechan filas en torno al ideal superior que está en juego, fuertemente cohesionados, olvidando cualquier diferencia de otra índole.

"No ha actuado así el señor Sota. Por el contrario, ha preferido aprovecharse de esta circunstancia objetivamente dolorosa para Chile, como ha sido la pérdida de Laguna del Desierto, para desatar su reconocido fanatismo partidista, pretendiendo confundir a la opinión pública respecto de un tema que ha afectado hondamente el alma nacional", declaró, para concluir que las expresiones de Sota hieren no sólo al general Pinochet y al Ejército, sino que a todos los chilenos.

A su vez, Siebert le recomendó a Sota informarse adecuadamente antes de emitir juicios tan ofensivos y carentes de base, para recordarle luego que gracias al manejo "firme, decidido y moderado del general Pinochet, como Presidente de la República, se solucionó favorablemente para Chile el caso del canal Beagle, sin disparar un tiro y sin perder un centímetro de territorio patrio".



El Subsecretario de R.R.E.E. de Chile, Mariano Fernández, boliviano, Jaime Aparicio, hicieron una parada en Churupaje por el trayecto La Paz-Tambo Quemado. En la foto se ve una nueva planta de pesaje de camiones.

INFORMARON SUBSECRETARIOS Junio: Ultimo Plazo Carretera Arica-L

- Mariano Fernández, de Chile, y Jaime Bolivia, tardaron ocho horas en llegar al vecino país a Tambo Quemado.

CHUNGARA (Mauricio Silva, enviado especial). — Entre marzo y junio estará concluida la carretera entre La Paz y Arica, según informaron los subsecretarios de Relaciones Exteriores de Chile y Bolivia, Mariano Fernández y Jaime Aparicio, respectivamente.

Ambos encabezaron las delegaciones de los dos países que cubrieron el trayecto entre la capital administrativa boliviana y el complejo fronterizo doloroso para Chungará, frente al lago del mismo nombre, para inspeccionar los avances de las obras.

Las autoridades de las cancelleías partieron en una caravana de jeeps desde La Paz, a las 7 (las 8 hora de Chile), y llegaron a Chungará a las 16 hora chilena, donde fueron recibidos por autoridades locales.

La misión chilena estaba integrada, además, por el funcionario de la Dirección de Fronteras y Límites Fernando Silva; el cónsul general de Chile en Bolivia, Oscar Fuentes, y el encargado de negocios en Bolivia, Rigoberto García. Mientras, en la delegación boliviana estaban, además, el director general de Aduanas, Osvaldo Cuevas; el director de la Administración Autónoma de Almacenes Aduaneros, Miguel Avila, y representantes de gremios industriales, mineros y de transportes.

En su viaje, pasaron por localidades altiplánicas aimaras, como Sajama, Ojani y Curahuara de Carangas, que tradicionalmente han vivido porstregadas y en la pobreza, a las cuales auguraron un cambio radical una vez concluidos los últimos trabajos, que se realizan entre Patacamaya, a 200 kilómetros de la frontera con Chile, y Tambo Quemado.

"Existe un avance sorprendente. Con el viceministro Fernández hemos pensado que era un trayecto mucho más complicado. Hemos tenido algunos desvíos, porque en al-

gunos tramos recapa de asfalto, por mediación del proconcluida la cart Vicecanciller Jaime nado su vehículo critorio chileno.

Sólo en septi capa de asfalto, p mediados del pro concluida la cart Vicecanciller Jaime nado su vehículo critorio chileno. Sólo en septi capa de asfalto, p mediados del pro concluida la cart Vicecanciller Jaime nado su vehículo critorio chileno.

Por Tambo ramente unos l su mayor parte vianos que hoy meladas anuales mar hasta Arri carga bilateral sector alcanza l ladas.

El Subsecr Exteriores de nández, quien t mo un gran día dijo que quedo trabajo para o implementar u que por razón flujos persona abrirán estos l se vea frustra cráticas.

Fernández que se está un de establecer rizo integrad ra.

Los camo rios de la ruta a los tramos s secretarios m los próximos t entregada, se te un alza en

DE LO *Pino* SE ENCARGA

PROGRESO

UNA NUEVA EMPRESA CON 30 AÑOS DE EXPERIENCIA

MUDANZAS ALTA CALIDAD

HOGARES EMPRESAS

Of. Comercial: Próximamente en Av. MANQUEHUE NORTE 1214
Of. Generales: BRAVO DE SARAVIA 2570 | Pta. Norte al 1700 | ☎ 777 6010 Fax 735 7318

POR LAGUNA DEL DESIERTO:

Ejército No Apoyó Ir Al Arbitraje en 1991

- Fuentes ligadas a la institución precisaron que la entidad propuso continuar con las negociaciones bilaterales entre Chile y Argentina al entonces Presidente Patricio Aylwin.

El Ejército no apoyó la idea de someter a un arbitraje internacional el litigio con Argentina sobre Laguna del Desierto, sino de continuar las negociaciones hasta agotarlas, según explicaron fuentes vinculadas a la institución castrense.

El 12 de abril de ese año el Gobierno de Patricio Aylwin consultó a todas las instituciones de la Defensa su parecer sobre un posible arbitraje. En el citado conflicto fronterizo, consulta que fue contestada por el Ejército al entonces Ministro de Defensa, Patricio Rojas, por medio de un documento de dos hojas y siete puntos, ingresado a dicha secretaría de Estado el 8 de mayo de 1991.

Se indicó que, en ese documento la entidad castrense recomendó mantener y privilegiar la negociación directa —sobre la base de lo establecido por el Tratado de Paz y Amistad de 1984— y sólo, en el "peor de los casos", ir a un arbitraje, para minimizar el peligro de perder parte del territorio.

En el informe oficial firmado por el propio general Augusto Pinochet, se agregó que cualquier arbitraje se debía asumir con un contundente respaldo del país como tal y de expertos legalistas en materia de derecho internacional.

Las mismas fuentes castrenses indicaron que en aquella época existía, y aún existe, conciencia dentro de la entidad de que los fundamentos históricos, legales y geográficos demostraban que ese territorio era chileno y que, por lo tanto, una buena defensa y negociación bilateral en la época, por larga que fuera, habría derivado en la verificación de esa realidad o, en el peor de los casos, en una pérdida parcial y no total de la zona en disputa.

La polémica sobre si el Ejército opinó o no negativamente sobre el arbitraje, se inició el pasado miércoles cuando —en una entrevista a este medio— el general Pinochet manifestó haber "llorado de indignación" por la mala gestión y defensa realizada por el gobierno de la época en el caso de Laguna del Desierto. Pinochet sindicó como culpable directamente a la administración Aylwin, al afirmar que el Presidente Frei nada pudo hacer al respecto porque "le entregaron el pastel listo".

Estas declaraciones generaron una fuerte polémica en el Congreso, donde el diputado PPD, Vicente Sota, manifestó —parafraseando la frase histórica de la madre de Abdil— que "Pinochet lloró como mujer por lo que no supo defender como hombre" durante sus 17 años de gobierno.

Consultado el mismo ex Mandatario, Patricio Aylwin señaló que las críticas del alto oficial eran injustas. Dijo que en aquella oportunidad le consultó a Pinochet su opinión pero que éste no le "manifestó ningún desacuerdo", afirmación que fue desmentida por las citadas fuentes vinculadas al Ejército.

Agregó que como Presidente sólo se había limitado a aplicar el Tratado de Paz y Amistad de 1984 "firmado por el propio Pinochet" y que establece el arbitraje como solución a las controversias.

ACUERDO DE PAZ Y AMISTAD

Respecto a estas últimas afirmaciones, las mismas fuentes consultadas puntualizaron que el Tratado de Paz y Amistad de 1984 no es-

tablece la "obligación" sino la "posibilidad" de acudir a un Tribunal Internacional o a un arbitraje.

Explicaron que la solución de problemas limítrofes entre Chile y Argentina se encuentran indicados en los artículos 3º, 4º y 5º del citado tratado que, sólo establecen como obligación el solucionar "siempre y exclusivamente por medios pacíficos todas las controversias", pero que dejan un amplio margen para realizar unas "buenas negociaciones".

El artículo 3º dice textualmente que "si surgiere una controversia, las Partes adoptarán las medidas adecuadas para mantener las mejores condiciones generales de convivencia en todos los ámbitos de relaciones y para evitar que la controversia se agrave o se prolongue".

Luego el artículo 4º agrega en su primer inciso que "las Partes se esforzarán por lograr la solución de toda controversia entre ellas mediante negociaciones directas, realizadas de buena fe y con espíritu de cooperación".

10075reute
 u i DC--DOMINICANA--POBREZA 11 13 0542

DOMINICANA--POBREZA

Iglesia dominicana cree posible superar la pobreza

Por Manuel Jiménez

SANTO DOMINGO, nov 13 (Reuter) - El presidente del Banco Interamericano de Desarrollo inició hoy en Santo Domingo la Segunda Conferencia de la Red Social de América Latina y el Caribe instando a diseñar nuevas fórmulas que ayuden hacia una mayor integración social y económica en el continente.

El presidente, Enrique Iglesias, dijo que las reformas económicas puestas en práctica en América Latina han generado por primera vez en la historia del continente la posibilidad de erradicar la pobreza.

La conferencia se inició con la asistencia de 24 delegados de igual número de países, entre ellos el ex presidente de Chile Patricio Aylwin y Julio Medraza, representante del secretario general de la Organización de los Estados Americanos.

El presidente dominicano, Joaquín Balaguer, reconoció en el discurso de apertura el papel de los fondos de inversión social en el combate a la pobreza.

Medraza, quien leyó un mensaje del secretario general de la OEA, César Gaviria, instó hacia la consecución de mayores recursos humanos y económicos para enfrentar la pobreza.

Pero Iglesias estimó que es "sumamente decepcionante" cuando se tiene que hablar en otros lugares de América Latina y explicar cómo es posible que este continente, que ha hecho tantas cosas en lo político y lo económico, tenga la peor distribución de ingreso del mundo.

Destacó que un 40 por ciento de la población de América Latina vive por debajo de los niveles de pobreza.

Iglesias dijo que combatir la pobreza no sólo es un deber moral, sino que "no hay derecho a que una sociedad que se cree justa y volcada a principios fundamentales de respeto a la persona humana tenga estos grandes espacios de exclusión.

"Nuestra pobreza tiene cara de mujeres, niños, indígenas, morenas", manifestó el presidente del BID.

Iglesias dijo que también "nos conmueve el poder político, porque no hay una democracia que funcione a largo plazo sólida y vigorosa", al tiempo que advirtió que es un sistema que vive amenazado "por los desbordes sociales".

Iglesias dijo que hay que estar consciente de que las posibilidades de resolver la pobreza aumentan, pero reconoció que también aumenta la impaciencia de la gente.

"No podemos resignarnos a ser países exportadores de materia prima, envilecidas muchas veces o de manos de obra barata", planteó Iglesias, tras señalar que "si queremos acceder a las nuevas formas de crecimiento, que es la exportación del conocimiento, tenemos que educar".

Iglesias dijo que todo esto está proviniendo que América Latina descubra que el tema de la pobreza es un desafío eminentemente político.

Pero dijo que para resolverlo, se necesita estabilidad económica y crecimiento, e involucrar a toda la población.

Mina Torres de Maza, directora del Fondo Pro Comunidad de República Dominicana, que junto a la OEA patrocina la cita, dijo que la red social de América Latina está en la obligación de diseñar nuevos objetivos en el combate a la pobreza, al poner énfasis en la solución que entorpece la integración social.

La reunión se extenderá hasta el miércoles, cuando se emitirá la declaración de Santo Domingo, que contendrá las conclusiones de la cita.

REUTER MJ NBS 2317 GMT

14.11.95 13:02

P. 5

FO284route

O I DC-DOMINICANA-REFERENCIA 11-14 0312

DOMINICANA-REFERENCIA

OEA pide mayor integración social en América Latina

Por Manuel Jimenez

SANTO DOMINGO, nov 14 (Router) - El secretario general de la Organización de los Estados Americanos, César Gaviria, propuso hoy el diseño y promoción de un nuevo enfoque de la política social en el continente.

Al mismo tiempo, Gaviria exigió una acción más integral de los países de la región en la lucha por erradicar la pobreza.

Gaviria hizo el planteamiento en un mensaje dirigido a los delegados de 24 países que asisten a la Segunda Conferencia de la Red Social de América Latina y Caribe inaugurada el lunes en Santo Domingo.

En el mensaje, leído a los delegados por su asesor personal, Julio Madrazo, el colombiano Gaviria afirmó que en esta nueva política social debe estar presente la integridad en el diseño constitucional de las reformas en los sectores sociales.

También, debe haber financiamiento que beneficie a los sectores más pobres, así como los incentivos asociados con la eficacia y calidad de los servicios para llegar a las personas que más los necesitan.

El mensaje de Gaviria iba a ser objeto de debate en las sesiones plenarias de hoy en la conferencia, en la cual participa el ex presidente de Chile, Patricio Aylwin, y en cuyo acto inaugural estuvo presente el presidente del Banco Interamericano de Desarrollo, el uruguayo Enrique Iglesias.

Gaviria dijo que la red social de América Latina y el Caribe es hoy una expresión de propósitos comunes y encarna el cometido de concretar las iniciativas y acciones colectivas específicas de cooperación entre los países, abriendo nuevos caminos y soluciones propias e imaginativas a la pobreza.

La reunión, que será clausurada el miércoles, es auspiciada por la Organización de los Estados Americanos y el Fondo de Promoción a las Iniciativas Comunitarias de la República Dominicana, dirigido por Minu Torres de Musa.

REUTER HT HA 1232 OPT

Rout 07:53 11-14-95

14.11.95 13:02

P. 4

ATENCIÓN MANOLI ROBLES

T0290reute

u 1. DC-DOMINICANA-CONF-ERENCI

11-14 0440

DOMINICANA-CONF-ERENCIA-AYLWIN

Ex presidente chileno advierte sobre peligros de la pobreza

Por Manuel Jimenez

SANTO DOMINGO, nov 14 (Reuter) - El ex presidente de Chile, Patricio Aylwin, advirtió hoy que la consolidación de la democracia en América Latina y el Caribe corre el riesgo de verse amenazada si los gobiernos no son capaces de combatir la pobreza.

Aylwin, que habló en la Segunda Conferencia de Red Social de América Latina y el Caribe inaugurada el lunes en Santo Domingo, dijo que de no combatirse la pobreza "no puede ni debe descartarse el peligro de nuevas formas de subversión o de aventuras autoritarias".

El ex presidente chileno agregó que ha basado sus conclusiones en el informe presentada por los gobiernos del mundo que participaron en la Primera Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social celebrada en mayo en Dinamarca.

Destacó que en ese informe se resalta que más de mil millones de personas viven en condiciones de pobreza en todo el mundo y que más de 170 millones están totalmente desamparadas.

Dijo que de ese total, cerca de 200 millones habitan en América Latina, lo que constituye casi la mitad de la población de la zona.

"Es una situación que contrasta con el aumento de la prosperidad de algunos países", expresó.

"Se deja constancia que en muchas sociedades, tanto de países en desarrollo como desarrollados, ha aumentado la distancia que separa a los ricos de los pobres y también es mayor la distancia que separa a los países desarrollados de los que están en desarrollo", dijo Aylwin.

El político chileno dijo que la cifra de pobres en el mundo era una "ofensa para la dignidad humana" y mostraba ineficacia del funcionamiento de los mercados y las instituciones y procesos económicos y sociales.

Añadió que estaba convencido de que para el éxito de la lucha contra la pobreza y la marginación social es fundamental comprometer la participación activa de los pobres y los marginados.

"No basta con darle beneficios o ayudas, hay que promoverlos para que se conviertan en agentes activos de su propia superación, porque de este modo se estimula su dignidad de personas y se movilizan sus potencialidades en la tarea de mejorar su condición de vida".

Criticó el hecho de que muchos en América Latina piensen que sus problemas deben ser resueltos por los gobiernos y que ellos cumplen al acudir a votar.

Dijo que por mucho esfuerzo que se haga no es posible derrotar la pobreza y la marginación social "si no somos capaces de superar esa lógica y comprometer a los propios pobres y marginados en la tarea".

La conferencia será clausurada el miércoles. Es auspiciada por la Organización de los Estados Americanos y el Fondo Pro Comunidad de la República Dominicana.

REUTER MJ HB 1256 OMT

Reut 07:57 11-14-95

FO288reute

U S DC-DOMINICANA-CONFERENCE

11-14 0312

DOMINICANA-CONFERENCE

OEA pide mayor integración social en América Latina

Por Manuel Jimenez

SANTO DOMINGO, nov 14 (Reuter) - El secretario general de la Organización de los Estados Americanos, César Gaviria, propuso hoy el diseño y promoción de un nuevo enfoque de la política social en el continente.

Al mismo tiempo, Gaviria exigió una acción más integral de los países de la región en la lucha por erradicar la pobreza.

Gaviria hizo el planteamiento en un mensaje dirigido a los delegados de 24 países que asisten a la Segunda Conferencia de la Red Social de América Latina y Caribe inaugurada el lunes en Santo Domingo.

En el mensaje, leído a los delegados por su asesor personal, Julio Madrazo, el colombiano Gaviria afirmó que en esta nueva política social debe estar presente la integridad en el diseño constitucional de las reformas en los sectores sociales.

También, debe haber financiamiento que beneficie a los sectores más pobres, así como los incentivos asociados con la eficacia y calidad de los servicios para llegar a las personas que más los necesitan.

El mensaje de Gaviria iba a ser objeto de debate en las sesiones plenarias de hoy en la conferencia, en la cual participa el ex presidente de Chile, Patricio Aylwin, y en cuyo acto inaugural estuvo presente el presidente del Banco Interamericano de Desarrollo, el uruguayo Enrique Iglesias.

Gaviria dijo que la red social de América Latina y el Caribe es hoy una expresión de propósitos comunes y encarna el cometido de concretar las iniciativas y acciones colectivas específicas de cooperación entre los países, abriendo nuevos caminos y soluciones propias e imaginativas a la pobreza.

La reunión, que será clausurada el miércoles, es auspiciada por la Organización de los Estados Americanos y el Fondo de Promoción a las Iniciativas Comunitarias de la República Dominicana, dirigido por Minu Torres de Mesa.

REUTER MJ HR 1232 GMT

Reut 07:45 11-14-93

ATENCION MANOUE ROBLES

70290reute

u i BC-DOMINICANA-CONFERENCI

11-14 0448

DOMINICANA-CONFERENCIA-AYLWIN

Ex presidente chileno advierte sobre peligros de la pobreza
Por Manuel Jimenez

SANTO DOMINGO, nov 14 (Reuter) - El ex presidente de Chile, Patricio Aylwin, advirtió hoy que la consolidación de la democracia en América Latina y el Caribe corre el riesgo de verse amenazada si los gobiernos no son capaces de combatir la pobreza.

Aylwin, que habló en la Segunda Conferencia de Red Social de América Latina y el Caribe inaugurada el lunes en Santo Domingo, dijo que de no combatirse la pobreza "no puede ni debe descartarse el peligro de nuevas formas de subversión o de aventuras autoritarias".

El ex presidente chileno agregó que ha basado sus conclusiones en el informe presentada por los gobiernos del mundo que participaron en la Primera Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social celebrada en mayo en Dinamarca.

Destacó que en ese informe se resalta que más de mil millones de personas viven en condiciones de pobreza en todo el mundo y que mas de 120 millones estan totalmente desamparadas.

Dijo que de ese total, cerca de 200 millones habitan en America Latina, lo que constituye casi la mitad de la población de la zona.

"Es una situación que contrasta con el aumento de la prosperidad de algunos países", expresó.

"Se deja constancia que en muchas sociedades, tanto de países en desarrollo como desarrollados, ha aumentado la distancia que separa los ricos de los pobres y también es mayor la distancia que separa a los países desarrollados de los que están en desarrollo", dijo Aylwin.

El político chileno dijo que la cifra de pobres en el mundo era una "ofensa para la dignidad humana" y mostraba ineficacia del funcionamiento de los mercados y las instituciones y procesos económicos y sociales.

Añadió que estaba convencido de que para el éxito de la lucha contra la pobreza y la marginación social es fundamental comprometer la participación activa de los pobres y los marginados.

"No basta con darle beneficios o ayudas, hay que promoverlos para que se conviertan en agentes activos de su propia superación, porque de este modo se estimula su dignidad de personas y se movilizan sus potencialidades en la tarea de mejorar su condición de vida".

Criticó el hecho de que muchos en América Latina piensen que sus problemas deben ser resueltos por los gobiernos y que ellos cumplen al acudir a votar.

Dijo que por mucho esfuerzo que se haga no es posible derrotar la pobreza y la marginación social "si no somos capaces de superar esa lógica y comprometer a los propios pobres y marginados en la tarea".

La conferencia será clausurada el miércoles. Es auspiciada por la Organización de los Estados Americanos y el Fondo Pro Comunidad de la República Dominicana.

REUTER MJ HD 1256 GMT

Reut 07:57 11-14-95

NACION

Aylwin en la Red Social Americana

Orbe

REPUBLICA DOMINICANA

El ex presidente chileno, Patricio Aylwin, advirtió que los problemas de pobreza, desocupación y marginación social no se resolverán simplemente mediante la libre interacción de las fuerzas del mercado.

"Es necesario que existan políticas oficiales que corrijan las fallas de los mercados, complementen los mecanismos comerciales, mantengan la estabilidad social y creen un entorno económico nacional e internacional que favorezca el crecimiento sostenido a escala mundial. Ese crecimiento debería promover la equidad y la justicia social, la tolerancia, la responsabilidad y la participación".

Al mismo tiempo abogó por la integración de los Fondos de Inversión Social con el conjunto de la política económico social de los países, como parte de un esfuerzo nacional con prioridades y roles adecuadamente definidos para erradicar la pobreza.

"De no contarse con tal integración, la acción de los Fondos puede traducirse en acciones útiles, pero puntuales en el tiempo y por lo tanto de poca relevancia e impacto real", dijo Aylwin al participar en la segunda Confe-

rencia de la Red Social, convocada por la OEA.

La Red Social creada en 1993 es una instancia de coordinación de los diferentes Fondos de Inversión Social y de las instituciones que América Latina y el Caribe han instaurado con el fin de lograr la superación de la pobreza integrándola 29 naciones del continente.

La Conferencia que se realiza en Santo Domingo es una de las formas de intercambiar opiniones sobre la lucha contra la pobreza, luego de la Cumbre Mundial de Desarrollo Social realizada en marzo, en Dinamarca.

Aylwin: el mercado no lo resuelve todo

Orbe/Santiago

El ex Presidente Patricio Aylwin advirtió ayer que los problemas causados por la pobreza, la desocupación y la marginación social no se resolverán simplemente a través de la libre interacción de las fuerzas del mercado. "Es necesario que existan políticas oficiales que corrijan las fallas de los mercados, complementen los mecanismos comerciales, mantengan la estabilidad social y creen un entorno económico nacional e internacional (favorezca el crecimiento sostenido a escala mundial. Ese crecimiento debería promover la equidad y la justicia social, la tolerancia, la responsabilidad y la participación", sostuvo el ex Mandatario, según informó ayer en Santiago la Corporación Justicia y Democracia, que él preside.

Aylwin también apoyó la integración de los fondos de inversión social con el conjunto de la política económico-social de los países como parte de un esfuerzo nacional con

prioridades y roles adecuadamente definidos para erradicar la pobreza. "De no contarse con tal integración, la acción de los fondos se puede traducir en acciones útiles, pero puntuales en el tiempo, y por lo tanto de poca relevancia e impacto real", dijo Aylwin al participar en la segunda Conferencia de la Red Social, que fue convocada por la Organización de Estados Americanos en Santo Domingo (República Dominicana).

La Red Social, creada en 1993, es una instancia de coordinación de los diferentes fondos de inversión social y de las instituciones que América Latina y el Caribe han instaurado para lograr la superación de la pobreza. La integran 29 países.

Empleos permanentes

Aylwin destacó la importancia de generar empleos productivos permanentes, más allá de la contingencia vivida hace una década, cuando fue urgente la tarea de crear trabajos

temporales para ocupar a los crecientes contingentes de desempleados debidos a los programas de ajuste estructural. Demandó también "la creación de empleos de mayor calidad por la vía del apoyo a los productores pobres, campesinos, indígenas, trabajadores por cuenta propia y microempresarios, que constituyen entre un 40 y un 60 por ciento del total de la fuerza laboral de nuestros países. Este grupo humano se caracteriza, por regla general, por sus bajos niveles de ingreso, el uso de tecnología simple y extensiva en el empleo de mano de obra, la precariedad del proceso de comercialización de sus productos y el escaso o nulo acceso al crédito formal y a las oportunidades de asistencia técnica".

Aylwin citó el ejemplo exitoso en este campo del Fosis en Chile, con la participación de la banca privada en el crédito a la microempresa, utilizando recursos de los bancos y de las entidades financieras incorporadas al programa.

Dice que Ejército optó por arbitraje de Laguna del Desierto

Aylwin desmiente a militares

"Yo mantengo lo que he dicho y sería bueno que si hay documentos escritos se hagan públicos", dijo ayer a "La Tercera" el ex Presidente de la República Patricio Aylwin, al comentársele que fuentes del Ejército aseguran que la entidad militar no apoyó en 1991 la idea de llevar a arbitraje Laguna del Desierto proponiendo, al contrario, continuar con negociaciones bilaterales.

Sin perder su habitual serenidad ni su calmado pero firme tono de voz, el

ex Mandatario respondió brevemente a nuestra interrogante desde República Dominicana, país donde asiste, desde ayer, a la Segunda Conferencia de Red Social de América Latina y el Caribe, encuentro organizado por el organismo dominicano Pro comunidad y patrocinado por OEA.

Al reiterársele que fuentes del Ejército señalaron que la entidad castrense había recomendado en la oportunidad mantener y privilegiar la negociación directa, calló unos segundos para luego advertir: "Yo tengo, por mi parte, documentos reservados en que expresamente se señala que el camino es el arbitraje".

SILVA CIMMA

El ministro de Relaciones Exteriores de ese

período, Enrique Silva Cimma, dijo a "La Tercera" que, en oficio de mayo del '91, "justamente lo que el Ejército sostuvo con la firma de su comandante en jefe, es que no debíamos hacer negociaciones y que debíamos ajustarnos al Tratado de Paz y Amistad de 1984. La fórmula que establece el tratado es la conciliación, pero aquí no podía haberla porque, tanto ellos como nosotros, decíamos ser dueños de todo".

El documento del Ejército, que fue en respuesta a la consulta que le hiciera el Gobierno ante el delicado tema, señalaba textualmente que, "en el peor de los casos, esto se solucione por la vía del Tratado del '84", es decir, el arbitraje, al no ser posible la negociación.

LUCIA ZAMORA

Participa en conferencia en el Caribe **Aylwin advierte sobre peligros de la pobreza**

SANTO DOMINGO, 14 (Reuter).- El ex Presidente de Chile Patricio Aylwin advirtió hoy (ayer) que la consolidación de la democracia en América Latina y el Caribe corre el riesgo de verse amenazada si los gobiernos no son capaces de combatir la pobreza.

Aylwin, que habló en la Segunda Conferencia de Red Social de América Latina y el Caribe, inaugurada el lunes en Santo

Domingo, República Dominicana, dijo que de no combatirse la pobreza "no puede ni debe descartarse el peligro de nuevas formas de subversión o de aventuras autoritarias".

El ex Mandatario agregó que ha basado sus conclusiones en el informe presentado por los gobiernos del mundo que participaron en la Primera Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social celebrada en mayo último, en Dinamarca.

LA EPORA, NOV 15 DE 1995

Aylwin analiza a militares

Efe/Santo Domingo

El ex Presidente Patricio Aylwin afirmó ayer que los militares chilenos están aislados del poder civil y que se realizan modificaciones constitucionales para que el Jefe de Estado retome el control de las Fuerzas Armadas.

Tras una jornada de trabajo en la Segunda Conferencia de la Red Social de América Latina y el Caribe, el ex gobernante rechazó que los militares interfieran el proceso de democratización de Chile. Aylwin expresó que la transición sigue en marcha, para lo que se ejecutan los cambios constitucionales necesarios.

"La presencia militar (en Chile) tiene relación con los aspectos constitucionales de las Fuerzas Armadas", declaró el ex gobernante. Sin embargo, aclaró que los militares no participan en las decisiones del gobierno civil y tampoco ponen en peligro la estabilidad de la democracia chilena.

"Hay democracia muy estable y sólida", sostuvo Aylwin, y aclaró que los militares chilenos "no fueron derrocados, sino derrotados por el nuevo orden jurídico de la nueva Constitución". Explicó que esa Constitución se pretende modificar para eliminar la inmovilidad de los comandantes en jefe.

EPORA

EL MERCURIO, NOV. 15 DE 1995

● Opinión de Aylwin en Santo Domingo

SANTO DOMINGO, 14 (EFE).- El ex Presidente de Chile Patricio Aylwin afirmó hoy que los militares de su país están aislados del poder civil y que se realizan modificaciones constitucionales para que el Presidente retome el control de las Fuerzas Armadas. Tras una jornada de trabajo en la Segunda Conferencia de la Red Social de América Latina y el Caribe, el ex gobernante rechazó que los militares interfieran el proceso de democratización de Chile.

XA3536

U POKRT 11-07 543
MUN EXGAMERICA-EJERCITOS
PINOCHET NO SERA CANDIDATO Y ADVIERTE MARXISMO SIGUE LATENTE

Bariloche (Argentina), 7 nov (EFE).- El jefe del Ejército chileno, general Augusto Pinochet, dijo hoy, martes, que el comunismo "sigue latente" en el mundo y reiteró que no planea ser candidato a la Presidencia en las próximas elecciones.

"Esa es una mentira absoluta. Yo no miento. No tengo ninguna aspiración política y no soy hombre de candidaturas", dijo Pinochet en unas declaraciones efectuadas en la sureña ciudad argentina de Bariloche, donde asiste a la XXI Conferencia de Ejércitos Americanos (CEA).

El jefe militar y ex jefe de Estado de Chile dijo que expuso ante la CEA sobre "el peligro aún vigente del comunismo".

"La ideología marxista-leninista está latente, aunque con otra cara, con la cara democrática que quiere atraer al público", señaló.

Pinochet sostuvo que el marxismo "es como un monstruo de siete cabezas: uno corta una cabeza y le quedan seis, corta otra y le quedan cinco".

No obstante, prefirió no comentar qué propuestas presentó ante sus colegas de América debido a que muchos de los temas que se analizan en Bariloche "son confidenciales".

Por otra parte, el jefe del Ejército chileno dijo que se reunió en Bariloche con su colega argentino, general Martín Balza, "con quien siempre hemos tenido buenas relaciones y gran amistad".

Argentina y Chile estuvieron a punto de enfrentarse en una guerra a comienzos de 1978 por el dominio del Canal del Beagle, conflicto que se saldó con un tratado de paz que ambos países formaron en 1984 tras la mediación del Papa Juan Pablo II.

En agosto de 1990, los gobiernos democráticos de ambos países firmaron un acuerdo para solucionar 23 de los 24 litigios fronterizos pendientes desde hace casi un siglo.

Pinochet fue consultado sobre la posibilidad de que en el futuro Cuba sea incorporada a la Conferencia de Ejércitos Americanos, pregunta que respondió con la aclaración de que lo hacía a título personal.

"Cuba mantuvo permanentes atques, era asilo de refugiados, mandó armas a Chile, mandó 60 toneladas de fusiles, explosivos y otras cosas", respondió después de dar a entender que para él las cosas en la isla caribeña no han cambiado.

Augusto Pinochet, que presidió el régimen militar que gobernó a Chile entre 1973 y 1989, acaba de completar una reforma en el Ejército de su país, cuyos miembros recibirán un aumento salarial del 14,5 por ciento, varios puntos por encima de lo que subirán los de los funcionarios civiles del Estado.

Para el jefe militar chileno, los principales desafíos al Estado-Nación, tema central de la conferencia que reúne a autoridades de ejércitos de 24 países americanos, provienen de hipótesis de conflicto "muy variadas", entre las que destacan "las internas, las vecinales, las del exterior y las futuristas".

Sobre las violaciones a los derechos humanos que se achacan a los jefes militares chilenos, dijo que quienes hablan de desaparecidos se olvidan de que "hubo una guerra declarada por decreto y por ley".

"Los derechos humanos son una bandera de lucha de los comunistas", añadió antes de evitar dar una opinión sobre un proyecto de ley que se trata en el Congreso chileno relacionado con esta cuestión.

Pinochet es uno de los jefes militares más requeridos por la prensa en esta Conferencia de Bariloche, un bello centro turístico de invierno situado al pie de la Cordillera de Los Andes, a unos 1.700 kilómetros al sur de Buenos Aires, EFE.

mf/a jla/jff

11/07/15-49/95

FB1670

U FOXT 11-10 317
MUN EXG

AMERICA-EJERCITOS

PINOCHET: "COMUNISMO REPRESENTA AUN UNA AMENAZA"

Buenos Aires, 10 nov (EFE).- El comandante en jefe del Ejército chileno, Augusto Pinochet, aseguró que el comunismo aún representa una amenaza para el mundo y advirtió de que los marxistas "han cambiado la cara, pero no las ideas".

"Percebo la amenaza como los antiguos romanos paganos percibían a los cristianos. Roma cortaba las cabezas de los cristianos y estos reaparecían una y otra vez. Esto es algo parecido", dijo el general Pinochet en la ciudad argentina de Bahía de los Hornos, donde participa en la XXI Conferencia de Ejércitos Americanos (CEA).

El ex gobernante militar chileno (1973-1990) indicó que la caída del comunismo no supone el fin de los conflictos y definió al marxismo como un sistema "malo".

"Yo he estudiado el marxismo y puedo decir que es un sistema malo porque elimina la ambición humana y el impulso del hombre por ser más. Lo que sucede es que han buscado una serie de justificaciones para su colapso", insistió el jefe del Ejército chileno.

En una entrevista que publica hoy el diario bonaerense "Clarín", Pinochet resalta que es partidario de mantener las funciones tradicionales de los ejércitos y se muestra en desacuerdo con asignar a las fuerzas armadas misiones más cívicas.

No obstante, opinó que las funciones tradicionales del Ejército "pueden ser ampliadas, por ejemplo, al espacio de la cultura".

Pinochet también se refirió a las misiones de paz de los "cascos azules" al señalar que se ha opuesto históricamente a que Chile envíe tropas "a combatir" a lugares lejanos.

"Me he opuesto siempre a enviar soldados chilenos, que estén desplegados en defensa del territorio nacional, como combatientes a lugares lejanos. Pueden ir como integrantes de unidades logísticas, sanitarias o de construcción, pero no a combatir", dijo.

Según Pinochet, el hecho de enviar "cascos azules" a luchar en otros países significa privar de la soberanía a la nación en la que se intenta preservar o restablecer la paz. EFE

cw/mmg/fr

11/10/15-28/95

2042135

XA4115

R POXBT 11-12 518
AMT EXGCHILE-PINOCHET
PINOCHET SE SIENTE RESPETADO POR COLEGAS DEL CONTINENTE

Santiago de Chile, 12 nov (EFE).- El general Augusto Pinochet, comandante en jefe del Ejército chileno, afirmó hoy que se siente respetado por sus colegas americanos, con los que acaba de reunirse en la XXI Conferencia de Ejércitos Americanos, celebrada en la ciudad argentina de Bariloche.

"No me llama la atención que eso suceda, porque cuando estoy diciendo algo saben que no estoy mintiendo. Que lo he pensado así", dijo Pinochet, en declaraciones al diario "El Mercurio de Santiago".

A juicio del ex gobernante militar chileno (1973-1990), el hecho de que los jefes militares del continente lo hayan aplaudido cuando intervino en la reunión de Bariloche "es reflejo del respeto que se le tiene a un hombre que va a cumplir 80 años".

Según destaca el periódico, en Bariloche muchos generales de diversos países se acercaban a Pinochet, le pedían opiniones, autógrafos y se fotografiaban con él.

"Nunca le quito el cuerpo a ninguna responsabilidad, siempre cumplí con mis obligaciones y he estudiado toda mi vida, cosas bélicas, juegos de guerra, preocupado de todo", añadió Pinochet al explicar el respeto que en su opinión le tienen los militares de otros países.

"Es el respeto a una persona vieja que se ha dedicado por entero a su profesión", sostuvo el militar chileno, que también atribuyó esa situación a que es el único general de cinco estrellas que hay en América.

En Bariloche, Pinochet rechazó la idea de que los ejércitos se involucren en la lucha contra el narcotráfico, como propuso un grupo de países encabezados por EEUU.

"Podemos colaborar cuando los organismos de orden y seguridad son superados, pero ese es un tema policial y no militar", puntualizó el octogenario general en sus declaraciones a "El Mercurio".

Respecto de su pase a retiro, que debe concretarse en marzo de 1998, Pinochet afirmó que no tiene ningún candidato como su eventual sucesor al mando del Ejército chileno, puesto que ejerce desde agosto de 1973.

"Soy un hombre de principios. No tengo ningún candidato porque eso tengo que afinarlo. Las cosas cambian, todo cambia", afirmó, al recordar que aún le quedan dos años para definir los cinco nombres que le propondrá al presidente Eduardo Frei, quien tomará la decisión final.

Pinochet se limitó a decir que su sucesor "debe ser el mejor dentro del estado mayor", cuerpo que calificó de "homogéneo", porque "todos llegan tontos al generalato", al tiempo que subrayó que una vez que él proponga al presidente los cinco candidatos, "él tendrá libertad de acción para hacer lo que quiera".

Respecto de la celebración de su octogésimo cumpleaños, el próximo 25 de noviembre, para el que sus partidarios, le han preparado una gran fiesta, dijo que la acepta "sólo porque son mis amigos, a los que quiero mucho".

Pinochet confirmó que en esa ocasión pronunciará un discurso, que algunos sectores suponen puede ser el lanzamiento de una futura candidatura presidencial del militar, aunque éste lo ha desmentido.

En todo caso, anticipó que en su discurso abordará el tema del marxismo, en un contexto que ya anticipó en Bariloche, en cuanto a que esa ideología, aunque derrotada, "es muy resistente, porque como la hidra de siete cabezas cambia de cara y de procedimientos". EFE

ns/pam/rt

11/12/15-20/95

Aylwin en Argentina:

"Hora de Superar Definitivamente Los Conflictos"

- El Jefe del Estado habló en la tarde de ayer ante el Congreso pleno trasandino, donde destacó la trascendencia histórica de los acuerdos limítrofes que firmará hoy con el Presidente Carlos Menem.
- "Estamos empeñados, manifestó, en la tarea de hacer que nuestra frontera no sea nunca más motivo de separación entre Argentina y Chile, sino que se convierta, con visión de futuro, en instrumento de unión y cooperación", lo que fue acogido con una ovación.
- Aylwin llegó cerca del mediodía a Buenos Aires y por la tarde sostuvo su primera reunión privada con el Mandatario trasandino, para dirigirse luego a la sede legislativa. Anoche asistió a una cena en su honor.

Por Claudio Salinas,
Enviado Especial

BUENOS AIRES.— El Presidente Patricio Aylwin dijo aquí que "ha llegado la hora de superar definitivamente" los conflictos limítrofes con Argentina con el fin de hacer de la frontera común un "instrumento de unión y cooperación" entre ambos países.

Así lo expresó el gobernante en una sesión legislativa especial que celebró el Congreso argentino en su honor, mientras desconocidos arrojaban volantes en las afueras del recinto le-

gislativo en que se impugnaba el arbitraje por Laguna del Desierto y se reclamaba dicho territorio como propio.

Aunque el Presidente Carlos Menem y su Gobierno brindaron a Aylwin una afectuosa acogida, los medios de comunicación locales dieron igual o mayor relieve a los detalles del caso "Yomagate" y a la movilización de la comunidad de la provincia sureña de Santa Cruz para impugnar la decisión gubernamental de llevar a arbitraje el litigio por la zona de Laguna del Desierto.

El Presidente Aylwin llegó pun-

(Continúa en la página A 16)

"Hora de Superar

(De la página A 1)

tualmente al aeroparque de la capital trasandina —a las 11.45 hora local—, en un vuelo especial del pequeño jet Citation de la Fuerza Aérea de Chile.

En esos momentos, Buenos Aires registraba una temperatura cercana a cero grados como producto de una ola polar que ha venido azotando a territorio argentino desde hace varios días.

Acompaña al Jefe del Estado una nutrida comitiva oficial que integran los ministros de Relaciones Exteriores, Defensa, Economía, Educación, Obras Públicas, Planificación y de la Comisión Nacional de Energía, senadores y diputados de la Concertación y la oposición, autoridades de la Cancillería, empresarios y dirigentes sindicales. Todos ellos, junto a los periodistas que cubren la visita, llegaron a Buenos Aires una hora antes a la capital argentina en un vuelo especial del Boeing 707 de la Fach.

BIENVENIDA

En la losa del aeroparque el Presidente Aylwin fue saludado por su colega Carlos Menem y miembros de su administración, mientras se escuchaba la tradicional salva de 21 cañonazos de recepción. Igualmente, se le brindaron los honores militares de reglamento y el Intendente Municipal, el peronista Carlos Grosso, le hizo entrega de las llaves de la ciudad.

En breves declaraciones a la prensa local, Aylwin dijo sentirse contento de estar en Buenos Aires y destacó que su presencia así como la visita que hizo Menem a Chile el año pasado marcan una nueva etapa en las relaciones bilaterales. Aseguró que las dos naciones "avanzan en el camino de la amistad, la cooperación y la integración".

También exteriorizó su confianza de que las cuestiones limítrofes pendientes quedarán solucionadas con los acuerdos que suscribirá hoy con su colega trasandino.

El Presidente Menem, a su vez, declaró que la visita de su colega chileno "es totalmente positiva" porque hoy se vive un clima de mayor amistad e integración. Respecto de las críticas que ha originado la fórmula del arbitraje, el gobernante señaló que ellas "son normales y lógicas" y que también existieron cuando se solucionó la cuestión del Beagle. Reiteró su confianza en los acuerdos que firmará hoy con Chile y afirmó: "No tenemos ni habrá guerra".

tinente y las positivas perspectivas que se abren a la integración y cooperación económica entre Chile y Argentina.

En este último aspecto, sostuvo que a pesar de las ventajas que presenta una historia compartida, una extensa frontera común y la complementariedad de sus economías, los dos países no han sabido sacar provecho de su vecindad. "Recíprocos recelos, alimentados a veces por inconsultos desvarios hegemónicos, han hecho durante más de un siglo de esa frontera motivo de discrepancias y conflictos, apartando nuestras relaciones del camino del entendimiento y la colaboración", indicó.

En este contexto, el Presidente Aylwin recalzó que ha llegado la hora de superar definitivamente esos obstáculos.

"Convencidos de que en estos días ni las más altas montañas separan a las naciones, nuestros gobiernos —seguros de interpretar a nuestros pueblos— estamos empeñados en la tarea de hacer que nuestra frontera no sea nunca más motivo de separación entre Argentina y Chile, sino que se convierta, con visión de futuro, en instrumento de unión y cooperación", puntualizó el gobernante chileno, lo que motivó sonoros aplausos de parte de los legisladores trasandinos.

MANIFESTACION

Cuando concluía la ceremonia en el Congreso Nacional argentino, desconocidos arrojaron en las calles circundantes al recinto abundantes volantes con leyendas alusivas a Laguna del Desierto, reclamando dicho territorio como argentino y criticando fuertemente a las autoridades políticas locales por someter a arbitraje tal jurisdicción.

Uno de los panfletos decía: "¿Desconfianza su país: conozca, investigue, descubre. ~~Lago del Desierto es argentino. No permita que nos despojen más nuestro territorio.~~ Otro volante incluía una leyenda más extensa sobre el mismo punto y acusaba a la Cancillería argentina, a parlamentarios, al Presidente Menem y algunos de sus ministros de olvidarse de las demandas y expectativas del sur del país.

PRIMERAS ACTIVIDADES

Después de sostener un almuerzo privado en el Hotel Alvear —donde alojará mientras dure su visita—, el Mandatario chileno se trasladó hasta la Plaza del Libertador José de San Martín, donde depositó una ofrenda floral a los pies del monumento al prócer y condecoró con la Gran Cruz de la Orden O'Higiniana el estandarte del Regimiento de los Granaderos del General San Martín.

Transeúntes que se apostaron para ver la ceremonia durante la gélida tarde bonaerense le tributaron cálidos aplausos al Presidente chileno.

Posteriormente, se trasladó hasta la Casa Rosada, sede del Gobierno, para sostener la primera de las dos reuniones privadas previstas con el Presidente Menem.

EN EL CONGRESO

A las 17.45 hora local (16.45 en Chile), Aylwin recorrió las 20 cuadras que separan la sede gubernativa del Palacio del Congreso Nacional en una lujosa escolta por Regimiento Granaderos, honor que reconoce pocos precedentes en este país.

En la sede parlamentaria, se celebró una Asamblea Legislativa especial en honor del Presidente de Chile, encabezada por Eduardo Duhalde, Vicepresidente de la República y presidente del Senado, y Alberto Pierre, presidente de la Cámara de Diputados, ambos de filiación peronista.

A su ingreso al hemiciclo, los legisladores argentinos aplaudieron de pie por largos momentos al Mandatario chileno, quien llegó acompañado de la delegación de seis senadores y nueve diputados que integran su comitiva. En la oportunidad, se constituyó una comisión interparlamentaria chileno-argentina para contribuir a los esfuerzos de integración binacional.

En un breve discurso de apertura, el Vicepresidente Duhalde se congratuló de recibir en el Congreso argentino a un Presidente democrático de Chile y calificó esta visita como "un hito histórico".

Aseguró que las relaciones entre los dos países vecinos entran a una nueva fase en que "ya nunca más la guerra, sino la paz es el objetivo y sustento de nuestras acciones y de nuestras políticas".

Es en este marco que revalorizamos el acuerdo de nuestras naciones sobre límites, porque estamos dando vuelta una página de nuestras historias".

MENSAJE DE AYLWIN

Por su parte, el Presidente Aylwin pronunció un discurso en el que realzó el renacer de la democracia en el con-

CENA EN SU HONOR

Al finalizar un agitada jornada, el Presidente Aylwin reiteró anoche los acuerdos que suscribirá hoy y mañana todos los problemas que subsisten en la demarcación fronteriza y allanarán el camino a una relación más profunda, moderna y estable.

Al hacer uso de la palabra en la cena que le ofreció el Presidente Menem en el Hotel Plaza de esta capital, el gobernante chileno manifestó que se iniciará una nueva etapa en la relación bilateral mediante la puesta en marcha de proyectos concretos de cooperación e integración.

A un año de la suscripción de la Declaración de Santiago entre los dos mandatarios, Aylwin sostuvo que estamos en condiciones de anunciar progresos concretos y sustanciales en el camino hacia una mayor integración.

En ese plano, dijo que hoy se firmarán un Tratado bilateral sobre Medio Ambiente, un Protocolo sobre Cursos Hídricos Compartidos, otro sobre Protección del Medio Ambiente Antártico, uno de Cooperación y Vigilancia Policial Fronteriza así como la actualización del Convenio de Tránsito de Pasajeros de 1947 y todo lo relacionado con tránsito y transporte en la extensa frontera común.

También adelantó que hoy se suscribirá un Acuerdo de Complementación Económica entre Chile y Argentina en el marco de la Aladi, cuyo propósito principal es "constituirse en un mecanismo regulador que sistematice y desarrolle las relaciones económicas bilaterales a los más altos niveles posibles.

En este marco, dijo, se suscribirá un Protocolo sobre Interconexión Gasífera, otro relativo a Integración y Cooperación Minera y un tercero que se refiere al transporte terrestre, aéreo y marítimo.

Finalmente, el gobernante chileno expresó que los dos países confían en que la iniciativa privada expanda en otras áreas la cooperación. Con ese fin, se suscribirá un tratado de promoción y protección recíproca de inversiones para "darle transparencia, estabilidad y reglas del juego claras a la iniciativa privada".

"REUNION HISTORICA"

BUENOS AIRES, 1.º (UPI).— El Presidente Carlos Menem describió "histórica" la reunión que mantuvo hoy con su colega chileno Patricio Aylwin, y señaló que esas conversaciones "marcan una hora de reencuentro entre ambos países hermanos".

Así informó la Casa de Gobierno un comunicado firmado por el vicepresidente Humberto Toledo, que refleja lo sucedido en la primera de las dos reuniones de trabajo previstas entre ambos presidentes.

El comunicado, titulado Encuentro de la Integración, la Cooperación y la Solidaridad, señala que Menem y Aylwin "conversaron durante aproximadamente una hora sobre temas de integración económica y de comercio bilateral".

Laguna del Desierto:

"Chile Presentará Al Arbitraje Títulos De Mucha Solidez"

- Javier Illanes, Director de Límites y Fronteras y representante gubernamental ante la comisión de juristas latinoamericanos para dirimir el conflicto con Argentina, dijo a "El Mercurio" que el problema, no obstante, "es bastante complicado y complejo".

El Director Nacional de Límites y Fronteras, Javier Illanes, planteó que nuestro país tiene, objetivamente, títulos "de mucha solidez" en el caso de Laguna del Desierto, que permiten pensar que el fallo de la comisión arbitral será favorable para las pretensiones chilenas.

Sin embargo, Illanes, quien es el agente que defenderá los intereses nacionales en este arbitraje, no dejó de reconocer que el asunto "es bastante complicado y complejo".

En conversación con este diario, in-

dicó que —aunque no se han fijado aún los plazos en que se desarrollará este proceso— el tribunal ad hoc podría entregar su sentencia a fines del próximo año o comienzos de 1993.

"Nosotros estimamos que, objetivamente, nuestros títulos son de mucha solidez", aseguró Illanes al ser consultado si hay argumentos válidos que permitan pensar en un fallo positivo para Chile.

Indicó que aún no están definidos

los pasos de la comisión arbitral que deberá constituirse en Río de Janeiro y que integran tres juristas latinoamericanos nominados de común acuerdo, más un argentino y un chileno que fueron designados por los respectivos Gobiernos.

"Lo único que hay definido es lo que dice el documento suscrito en Buenos Aires, que establece el acuerdo para ir al arbitraje y las bases del mismo, entre el hito 62 y el Monte Fitz Roy. Estas bases dicen que, dentro de 90 días, se suscribirá el compromiso, que es el instrumento formal que va a regir el arbitraje y va a contener los mismos elementos que tienen las bases, pero muchos detalles más, normas mucho más detalladas", explicó.

Añadió que entre esos elementos estarán los plazos para que ambos Gobiernos presenten sus memorias, que son extensos documentos en que cada parte expone sus pretensiones limítrofes y los argumentos que las sustentan.

Luego viene un período en que estos escritos son intercambiados por las partes para que estudien los argumentos contrarios y redacten sendas con-

na A 1)

memorias que deben presentar al tribunal arbitral.

Es probable que, después, se pase a alegatos verbales, antes de que los miembros del tribunal se dediquen definitivamente al fallo que deberán emitir.

"El compromiso, obviamente, hay que negociarlo entre los dos países y nosotros tendremos contacto con Argentina para ponernos de acuerdo sobre el texto y, finalmente, sobre la fecha en que se suscribirá", apuntó.

— ¿Ya hay comisiones abocadas a esto?

"Yo entiendo que en los dos países se está comenzando a hablar del tema, pero no me atrevería a contestarle concretamente la pregunta porque no sé en qué estado se encuentran ellos. Nosotros estamos comenzando a elaborar nuestros propios borradores y vamos a tomar contacto con los colegas de Argentina".

— ¿Cuándo se produciría ese contacto?

"Tenemos un plazo de 90 días para firmarlo, ojalá que podamos hacerlo antes, dependerá de muchos factores".

— ¿La sentencia del tribunal cuándo podría ser emitida?

"Tampoco hay plazo alguno que se haya conversado con Argentina, aunque si estamos de acuerdo en tratar que esto sea lo más expedito, de simplificar los trámites para tener una sentencia lo más pronto posible. Algunas estimaciones que hemos hecho nosotros nos hablan, probablemente, de fines del año próximo o comienzos de 1993, pero es algo que no se puede definir todavía".

EQUIPO ASESOR

— ¿Cómo se va a preparar usted para esta defensa? ¿Va a tener un equipo asesor?

"Mire, es difícil ahondar en detalles, pero se puede decir que en esta Dirección de Fronteras hemos venido estudiando este caso desde hace mucho tiempo. Y, probablemente, habrá un equipo técnico-asesor de la Dirección de Fronteras aquí en Santiago, probablemente un equipo de consultores jurídicos de abogados chilenos y también estamos examinando la posibilidad de contratar algunos juristas extranjeros".

— ¿Qué va a pasar en todo ese tiempo con la Dirección de Límites y Fronteras que usted dirige?

"Voy a tratar de no abandonarla. Yo no la quiero abandonar porque, la verdad, este es el apoyo para hacer todo. ¿Qué hace un agente que no tenga esto y que no tenga el apoyo de esto? Cartógrafos, archivos, todo está aquí".

Solución Definitiva de 23 Problemas Pendientes:

Aylwin Viaja Hoy para Firma De Acuerdos con Argentina

● Los convenios contemplan tres protocolos en los que se establece la frontera en el Campo de Hielos Sur, se resuelve recurrir al arbitraje para solucionar diferendo de Laguna del Desierto y se anuncian soluciones para otros 22 puntos.

Por Claudio Salinas,
Enviado Especial

BUENOS AIRES.— En un clima de exacerbación nacionalista en las provincias del sur argentino y de expectativa frente al arbitraje que de-

berá dirimir el litigio fronterizo por la zona de Laguna del Desierto, el Presidente Patricio Aylwin inicia hoy una histórica visita de tres días a este país.

Aunque la opinión pública trasandina ha centrado básicamente su preocupación en los detalles del proceso judicial que se sigue aquí a familiares

de la ex esposa del Presidente Menem por su presunta vinculación al lavado de narcodólares, la llegada del Mandatario de nuestro país ha concitado interés por la posibilidad que abre de resolver los conflictos limítrofes penden-

(Continúa en la página A 12)

tes entre ambas naciones.

Esta es la primera visita de Estado —oportunidad en la que el dignatario, visitante es recibido por todos los poderes públicos de un país y el cuerpo diplomático— que efectúa un gobernante chileno a Argentina en los últimos 40 años.

El Presidente Aylwin llegará a Buenos Aires en momentos que comienza a extenderse una campaña de fervor nacionalista alentada por las autoridades provinciales de Santa Cruz —próxima a la zona en disputa— y en medio de un severo cuestionamiento a las autoridades nacionales argentinas por su decisión de concordar con Chile el acudir a un mecanismo de arbitraje para resolver el litigio por Laguna del Desierto.

DEMOSTRACION

En la tarde de ayer, 19 de los 24 legisladores de la Cámara de Diputados santacruceña llegaron hasta un sector ubicado entre Laguna del Desierto y el cerro Fitzroy —la nieve y el hielo acumulado impidió que llegaran a orillas del lago, como se había previsto— para cumplir su propósito de celebrar una sesión legislativa simbólica como acto de reafirmación de la soberanía sobre ese territorio.

El empeño de los legisladores se vio respaldado por diversos sectores de la opinión pública trasandina y los medios de comunicación locales, cuyos enviados especiales realizaron en sus despachos la emitividad y trascendencia del hecho, así como las inhóspitas condiciones imperantes, caracterizadas por temperaturas de 20 grados bajo cero y vientos superiores a los 100 kilómetros por hora.

Paralelamente, el Canciller Guido di Tella y el vicescanciller Juan Carlos Olima batallaban en el Congreso Nacional para persuadir a los diputados federales de que el Gobierno no ha sido débil en la defensa de la soberanía y que la fórmula del arbitraje aparecía como la más adecuada a los intereses de su país.

Di Tella incluso se encargó de recordar que los propios santacruceños aprobaron con el 77 por ciento, en 1984, la suscripción de un Tratado de Paz y Amistad con Chile.

DÍA DE LA PAZ

Según versiones de la prensa bonaerense, los presidentes Patricio Aylwin y Carlos Menem han decidido buscar la superación definitiva de las desconfianzas y recelos derivados de los recurrentes conflictos limítrofes, a través de la declaración del 2 de agosto como el "Día de la Paz".

Esta resolución quedaría rubricada en los acuerdos que suscribirán mañana los dos Jefes de Estado en la Casa Rosada.

Las mismas versiones sostienen que el Gobierno de Menem se ha jugado a fondo para conseguir respaldo político y parlamentario a los acuerdos que se firmaran con Chile.

Tales metas se vieron materializadas con la posición evidenciada por el diputado radical y ex canciller, Dante Caputo, quien respaldó la fórmula del arbitraje, y el apaciguamiento de los sectores castrenses tras la reunión que sostuvo el Canciller Di Tella con altos mandos militares, a quienes informó de los detalles del acuerdo con Chile.

"DINOSAURIOS"

Di Tella, en declaraciones al diario "Clarín", calificó de "dinosaurios" a quienes se oponen a la fórmula del arbitraje para solucionar la controversia y reiteró que dicho mecanismo está incluido en el Tratado de Paz y Amistad de 1984.

El jefe de la diplomacia trasandina aseguró que las negociaciones con Chile concluyen de forma satisfactoria, con 22 litigios resueltos en forma bilateral, la repartición de territorio en la zona de los Hielos Continentales y el arbitraje en el diferendo por Laguna del Desierto.

Confirmó que se arribó a un entendimiento con Chile para dividir los 2.300 kilómetros cuadrados de los Campos de Hielos en 1.250 para la Argentina y 1.050 para Chile. Aseguró que

del lado argentino quedaron dos refugios de Gendarmería y una pista de aterrizaje.

Puntualizó que en el caso de Laguna del Desierto "no nos pusimos de acuerdo porque nos pareció que los derechos argentinos son clarísimos".

Contrastó Di Tella esta situación con la referida al litigio por el canal Beagle donde, según declaró, "la Cancillería requirió informes a juristas que fueron desfavorables sobre las posibilidades argentinas".

Ahora, subrayó que "en Laguna del Desierto tuvimos una posición muy intransigente en toda la etapa bilateral. Creíamos que nuestros derechos son de tal naturaleza que no podíamos conceder voluntariamente nada".

OTROS ASPECTOS

En Santiago se detalló que los presidentes Menem y Aylwin firmarán a las 17 horas de mañana una declaración conjunta en la que darán por superados 23 de los 24 puntos limítrofes pendientes y acordarán someter el caso de Laguna del Desierto al arbitraje de un tribunal constituido para ese fin.

En la ceremonia, que se efectuará en la Casa Rosada, en Buenos Aires, los Mandatarios presenciarán también la suscripción, por parte de los cancilleres Guido Di Tella y Enrique Silva Cimma, de otros ocho convenios, complementados con una serie de protocolos, que tocan una amplia gama de temas, pero que tienden, en definitiva, a la integración de ambos países.

"Lo más importante, sin duda, va a ser la declaración presidencial sobre límites, que, a su vez, contiene el tratado que va a fijar la frontera en la parte de los Hielos Continentales, el acuerdo sobre arbitraje en Laguna del Desierto y la resolución de otros 22 puntos en la frontera", se explicó a "El Mercurio".

Se especificó que el problema de límites con el vecino país es, en estos momentos, el más importante, pero no el único y que, por ello, ambos gobiernos han trabajado para llegar a otros acuerdos en diferentes materias.

Todos estos acuerdos han sido fruto de las conversaciones que los dos países han sostenido en el marco de la Comisión Binacional, que se reunió en Buenos Aires, dentro de la reunión de subsecretarios de R.R.E.E. que tuvo lugar en Mendoza y del encuentro de Cancilleres que se realizó la semana pasada en la capital trasandina.

Los otros acuerdos son un tratado sobre el medio ambiente que, a su vez, contiene protocolos adicionales sobre recursos hídricos compartidos y sobre el medio ambiente antártico; otro de complementación económica que se refiere al reglamento de tránsito de los contenedores, a la construcción del gasoducto de Neuquén que permitirá a Argentina vender gas natural a nuestro país, a la cooperación minera y transporte en general.

ENTREGA DEL MANDO

El Presidente Aylwin partirá a las 9 horas de hoy hacia Buenos Aires. En el vecino país, será recibido con honores militares y se le entregará las llaves de la ciudad.

La comitiva presidencial consta de cinco Ministros de Estado; 14 empresarios; 12 parlamentarios, entre senadores y diputados, y 5 dirigentes sindicales.

Antes de la partida a Buenos Aires, se efectuará, a las 8.30, la ceremonia de transmisión del mando, en la que asumirá Enrique Krauss como Vicepresidente de la nación.

PROGRAMA OFICIAL

El programa oficial que desarrollará el Jefe de Estado en el vecino país es el siguiente:

Tras la citada ceremonia de transmisión del mando, Aylwin y su comitiva abordarán el avión presidencial que, a las 9 horas, los trasladará a la capital argentina. El arribo en el aeropuerto Ezeiza está programado para las 11.45 horas.

En el terminal aéreo será recibido por el Presidente Menem y otras altas autoridades y, luego de los honores militares y los saludos protocolares, el Intendente de Buenos Aires le hará entrega de las llaves de la ciudad.

Terminadas esas ceremonias, ambos Mandatarios tendrán una breve reunión privada en el mismo aeropuerto.

A las 12.30 horas, el Presidente Aylwin y comitiva se trasladarán al hotel Alvear, el cual será su residencia oficial.

Luego de un almuerzo privado, el Jefe de Estado cumplirá su primera actividad protocolar, depositando, a las 16 horas, una ofrenda floral ante el monumento a San Martín. De allí se trasladará enseguida a la Casa Rosada, sede del Gobierno argentino, escoltado por el Regimiento de Granaderos, para sostener su primera reunión oficial con Menem.

Al término de ésta, a las 17.30 horas, Aylwin se dirigirá al Congreso Nacional para asistir a una sesión solemne, que se efectuará media hora más tarde. En la oportunidad, se constituirá la Comisión Interparlamentaria chileno-argentina.

La bienvenida al Presidente Aylwin estará a cargo del Presidente de la Asamblea Legislativa y, posteriormente, agradecerá el Jefe de Estado chileno, respondiendo con otro discurso.

A las 21 horas, el Presidente Menem le ofrecerá una cena de Estado, en el Hotel Plaza, de Buenos Aires.

Las actividades de mañana las iniciará Aylwin a las 9 horas, con un desayuno de trabajo con los directores de medios de comunicación locales, en el hotel Alvear.

A las 10 horas, se trasladará a la Corte Suprema a saludar al presidente y a la Corte en pleno.

Media hora más tarde, depositará una ofrenda floral ante el monumento a Bernardo O'Higgins. Posteriormente, se trasladará a la sede de la Embajada de Chile donde saludará al personal de la misión.

A las 13 horas, se reunirá en un almuerzo con los gobernadores provinciales argentinos, al que también asistirán los parlamentarios chilenos que le acompañan. El encuentro se efectuará en el hotel Alvear.

Por la tarde, a las 16 horas, se realizará la segunda reunión oficial con el Presidente Menem, en la Casa Rosada, donde media hora más tarde se firmarán los acuerdos a los que han llegado ambos Mandatarios en sus conversaciones.

Inmediatamente después, a las 17.30 horas, en la misma Casa Rosada, Aylwin ofrecerá una conferencia de prensa.

Por la noche, a las 21.30 horas, ofrecerá una recepción en honor del Presidente Menem en la sede de la embajada chilena.

El último día de su visita a la Argentina, el Presidente chileno lo iniciará reuniéndose en un desayuno con empresarios argentinos y chilenos.

RECHAZOS

BUENOS AIRES, 31 (AP).— La justicia rechazó hoy el procesamiento del vicescanciller Juan Carlos Olima y la paralización del arbitraje internacional a que será sometido un litigio fronterizo entre la Argentina y Chile, se informó en los tribunales.

La agencia oficial Telam dijo que el juez federal Martín Irurzún no encontró méritos para someter a proceso a Olima, quien fue denunciado por el abogado Jorge Paganí por presunto incumplimiento de los deberes de funcionario público, en relación a declaraciones que le atribuyó sobre el litigio fronterizo.

El otro rechazo provino del juez en lo Contencioso Administrativo, Oscar Garzón Funes ante una presentación de los generales retirados Ricardo Echeverry Boneo y Jorge Silva Raimondi que habían reclamado "no innovar" en cuanto hace al arbitraje a que será sometido el paraje de 600 kilómetros cuadrados de Laguna del Desierto en la provincia de Santa Cruz a unos 2.800 kilómetros al sudoeste de aquí.

Si el juez hubiera aceptado esa medida procesal de "no innovar", el gobierno habría tenido que paralizar el arbitraje bajo el amparo de la Organización de los Estados Americanos (OEA). No se ha informado cuándo comenzará este arbitraje.

Agosto
1991

Hacen Reparos a Acuerdos Bilaterales con Argentina

- Organismo entregó estudio en que valora, en términos generales, los compromisos alcanzados, pero formula críticas a la forma en que se llegó a su firma y a ciertos detalles de los mismos.

Una serie de reparos a la forma en que los gobiernos de Argentina y nuestro país llegaron a numerosos acuerdos, así como al contenido de los mismos, expresó el Instituto Libertad y Desarrollo, tras un acucioso estudio y análisis de estos convenios que fueron suscritos por los Presidentes Patricio Aylwin y Carlos Menem el pasado viernes 2, en Buenos Aires.

El estudio indica que, en términos generales, los acuerdos suscritos representan un aporte significativo para incrementar los vínculos recíprocos, superar problemas que han afectado por prolongado tiempo las relaciones chileno-argentinas y atender en mejor forma intereses comunes.

No obstante, puntualiza algunos aspectos que, a juicio de estos expertos, no fueron adecuadamente llevados, como, por ejemplo, la escasa información que hubo de los mismos y los anuncios unilaterales que hicieron las autoridades argentinas que, muchas veces, indujeron a errores.

Sobre el acuerdo específico de complementación económica y sus protocolos, indican que existió falla en su tramitación y negociación, no se contempló la necesaria injerencia de todos los sectores involucrados en las etapas previas ni hubo suficiente información.

Llamó, por ello, a superar esta práctica y consultar al sector privado que, en definitiva, es el que da el dinamismo y realidad a estos acuerdos.

ACUERDOS LIMITROFES

Señaló como "positivos" los acuerdos alcanzados para solucionar 22 puntos limítrofes pendientes y apuntan que son necesarios mayores detalles para determinar las bondades de la negociación que terminó por dividirse en partes casi iguales la zona Campo de Hielos Sur.

En cuanto a la decisión de someter a arbitraje el caso de Laguna del Desierto, indica que se ajusta a lo dispuesto en el Tratado de 1984 y está de acuerdo con la política internacional del país que propicia para estas situaciones la solución jurídica de las controversias. Añadieron que responde, además, a la tradición de la línea que se ha seguido con Argentina y demuestra el acierto que significó la firma del Tratado de Paz y Amistad.

No obstante, manifiesta ciertos reparos a que sea un Tribunal Arbitral Latinoamericano el que dirima esta cuestión, aduciendo que no resulta explicable esta limitación impuesta que significa desechar la posibilidad de árbitros de otras nacionalidades, particularmente europeas.

"En gestiones de este tipo —apunta— la prioridad orientadora de la decisión debe estar marcada por la excelencia y calidad profesional de los jueces".

Asimismo, critica la poca información que ha habido en el nombramiento de estos jueces.

Recomienda que los dos gobiernos establezcan un método de información responsable dentro del proceso arbitral para mantener a la opinión pública chilena y argentina adecuadamente informada y evitar crear confusiones respecto de una iniciativa que, de manera positiva, debe contribuir a superar un problema que afecta las relaciones de los dos países.

OTROS CONVENIOS

El estudio también extiende su evaluación a los otros acuerdos y protocolos suscritos por Aylwin y Menem.

Destaca el Tratado sobre Medio Ambiente y los Protocolos Específicos sobre Recursos Hídricos Compartidos y Protección del Medio Ambiente Antártico, aduciendo que crean las condiciones para establecer una cooperación útil.

Aunque establece que la estructura total del Acuerdo de Complementación Económica y los protocolos adicionales es bastante compleja, se aventura a esbozar algunas consideraciones.

En Declaración Conjunta: "Fronteras de Paz" Fijaron Aylwin-Menem

- En el Palacio de Gobierno, en Buenos Aires, los presidentes Patricio Aylwin, de Chile, y Carlos Menem, de Argentina, firmaron una Declaración Conjunta Presidencial, una declaración sobre límites y 15 convenios sobre variadas materias ecológicas, económicas, energéticas, de tránsito bilateral, de inversiones y de cooperación policial, entre otras.
- En el acuerdo de límites se trazan 200 kilómetros de frontera en el Campo de Hielos Continentales, se establecen las bases para someter a arbitraje la zona de Laña del Desierto y se dan instrucciones a las comisiones de límites para resolver los otros 22 problemas pendientes. (Texto de Declaración Conjunta Presidencial en A 19. Otras informaciones en C 4)

PClaudio Salinas,
Viado Especial

BUEN AIRES.— Una Declaración Conjunta Presidencial, una Declaración sobre límites y 15 convenios sobre medio ambiente, complementación económica ministro de gas, protección de inversiones, tránsito de personas y mercancías y de cooperación policial suscribieron ayer en esta capital los gobiernos de Chile y Argentina, en lo que constituyó el acto central de

la visita de Estado que el Presidente Aylwin realiza a este país vecino.

Los jefes de Estado firmaron los documentos señalados en una ceremonia efectuada en la tarde de ayer en el Salón Blanco de la Casa Rosada, sede del Poder Ejecutivo argentino, simbolizando el reimpulso de una nueva etapa de mayor integración y cooperación en la vinculación bilateral.

Los presidentes Patricio Aylwin y Carlos Menem suscribieron una Decla-

(Continúa en la página A 20)

"Fronteras de Paz" Fijaron

(De la página A 1)

ración Conjunta Presidencial, de siete capítulos y 55 puntos, y una "Declaración Presidencial sobre Límites entre la República de Chile y la República Argentina".

En este último documento, que incluye tres anexos, se demarcan más de 200 kilómetros de frontera en la zona de Hielos Continentales con la división de 1.057 kms cuadrados para Chile y 1.248 kms cuadrados para Argentina; se establecen las bases para someter a arbitraje el límite en la zona de Laguna del Desierto a través de un Tribunal de cinco juristas latinoamericanos y, por último, se consagran las instrucciones comunes de los gobiernos a sus respectivas comisiones de límites para que éstas efectúen las demarcaciones que resuelven los otros 22 problemas limítrofes pendientes.

Entretanto, los cancilleres Enrique Silva Cimma y Guido di Tella firmaron un Tratado sobre Medioambiente con dos protocolos adicionales, un Acuerdo de Complementación Económica — que también rubricaron los ministros de Economía, Carlos Ominami y Domingo Cavallo — un Protocolo sobre Interconexión Gasífera y Suministro de Gas — firmado también por los ministros de Energía — un Tratado sobre Promoción y Protección Recíprocas de Inversiones, un Memorándum de Entendimiento sobre Tránsito de Personas y Mercaderías, una Modificación del Convenio sobre Tránsito de Pasajeros de 1947 y un Acuerdo para la Cooperación entre Carabineros de Chile y Gendarmería Nacional Argentina.

En la Declaración Conjunta Presidencial, los gobernantes de Chile y Argentina ratifican su compromiso de avanzar hacia la consolidación de una frontera de paz entre ambos países, su voluntad política de recorrer un camino común, los avances en una relación creciente de comercio y cooperación, establece una dinámica fronteriza que una a los pueblos en forma ágil y moderna, anticipa un medioambiente limpio para las generaciones venideras, define acciones concretas para profundizar la relación bilateral y fija la posición unitaria de ambos países ante un mundo en transformación.

ACUERDOS LIMITROFES

En la Declaración Presidencial sobre Límites, los dos Jefes de Estado recuerdan la historia común que, junto con la geografía y la comunión de ideales e intereses constituyen "un mandato imperativo" para renovar la amistad y profundizar las coincidencias.

Recuerdan, asimismo, lo difícil que ha sido la determinación precisa de los límites entre los dos países, en una de las fronteras más extensas y difíciles del mundo. Sostienen que la solución de los problemas que aún subsisten no sólo permitirá concluir la demarcación sino también abrir nuevos cauces de cooperación y avanzar resueltamente en la integración.

Destacaron los mandatarios que este proceso se ha hecho en el marco del Tratado de Paz y Amistad de 1984, auspiciado por Su Santidad el Papa Juan Pablo II.

Respecto de los contenidos específicos de los acuerdos, se precisa que el límite en la zona comprendida entre el Monte Fitz Roy y el Cerro Daudet (zo-

na de los hielos continentales) se definirá de acuerdo a una división de la zona en discusión mediante líneas rectas que se apoyan en cerros que emergen del hielo. 1.057 kilómetros cuadrados corresponden a Chile y 1.248 kilómetros cuadrados a la Argentina.

Este instrumento deberá someterse a aprobación legislativa en los dos países.

Un segundo acuerdo establece las bases para someter a arbitraje el límite entre el Hito 62 y el Monte Fitz Roy (Laguna del Desierto). Ambos gobiernos acordaron someter este asunto al arbitraje de un tribunal compuesto por cinco juristas latinoamericanos: el chileno Santiago Benadava, el argentino Julio Barberis, el salvadoreño Reinaldo Quinto Polil, el colombiano Rafael Nieto y el venezolano Pedro Nikken. El Tribunal sesionará en la sede del Comité Jurídico Interamericano, en Río de Janeiro, pero no tendrá ninguna vinculación funcional con la OEA. Se establece además que el Tribunal decidirá "interpretando y aplicando el laudo de 1902, conforme al Derecho Internacional". Se agrega además que se definirá un procedimiento simplificado y expedito y se utilizará el idioma español. El compromiso para convocar al tribunal será suscrito dentro de 90 días.

Un tercer anexo de la Declaración Presidencial sobre Límites contiene las instrucciones comunes de los Gobiernos a sus respectivas comisiones de límites para que, constituidas en Comisión Mixta, procedan a efectuar las demarcaciones que resolverán los otros 22 problemas pendientes.

Entre estos problemas, el más extenso en relación a su superficie es el del paso de San Francisco-Nevado de Tres Cruces, que se soluciona siguiendo la divisoria continental. Igual cosa ocurrirá en la Corrida de Cori, donde esta la mina Julia II.

Otros asuntos son los del Cerro W y el Cerro Tres Hermanos Sur, cuya correcta posición en la divisoria continental también define el acuerdo. Se soluciona además el Ventisquero del Plomo, estableciéndose su recorrido del límite por la divisoria.

Asimismo, se coloca un Hito en la orilla Norte del Canal Beagle para marcar el término de la frontera en la Isla Grande de Tierra del Fuego y en las coordenadas que señala el Tratado de 1984.

Además, hay 18 puntos que corresponden a los llamados puntos de frontera que se encuentran fuera de la divisoria continental de aguas. Se trataría de problemas menores de orden técnico que tenían paralizada la demarcación en 16 sectores. Se soluciona ahora aplicando un criterio común de unir dichos puntos (generalmente cerros) con el límite que corre por la divisoria mencionada.

Tanto el arbitraje como las instrucciones antes mencionadas no requieren aprobación parlamentaria porque se encuentran amparados en los Tratados de 1984 y 1984.

ACUERDOS ECONOMICOS

Entre los convenios suscritos en esta visita, se incluye un Acuerdo de Complementación Económica, que consagra mecanismos para acentuar el intercambio comercial, facilitar la circu-

lación de servicios, factores productivos, coordinación sectorial, investigación y desarrollo tecnológico.

En este acuerdo destaca la incorporación como protocolo de las normas que regulan la interconexión gasífera y el suministro de gas natural entre Argentina y Chile, un protocolo de Integración y Cooperación Minera y otro sobre Transporte Terrestre, Marítimo y Aéreo.

En el aspecto institucional, se establece un Consejo de Complementación Económica, en el marco de la Comisión Binacional, para velar por el cumplimiento de los acuerdos.

Otros convenios significativos suscritos ayer son un Tratado sobre Promoción y Protección Recíprocas de Inversiones, un Memorándum de Entendimiento sobre Tránsito de Personas y Mercaderías y un Acuerdo para la Cooperación entre Carabineros de Chile y Gendarmería Nacional Argentina, en las tareas policiales en zonas limítrofes.

Un aspecto novedoso es la firma de un tratado marco sobre Medio Ambiente, que incluye tres protocolos adicionales acerca de recursos hídricos compartidos y protección del entorno antártico.

HISTORICO

En una conferencia de prensa posterior a la firma de los acuerdos, el Presidente Aylwin manifestó que los entendimientos logrados con Argentina poseen una "trascendencia histórica".

Junto con destacar los acuerdos conseguidos para poner fin a las disputas pendientes, el Mandatario sostuvo que ahora "no debiera haber más razones de desconfianzas y recelos recíprocos ni motivos de eventuales conflictos entre Argentina y Chile".

Subrayó que estos acuerdos garantizan la futura paz e integración entre las dos naciones, anhelo que atribuyó a la inmensa mayoría de los pueblos chileno y argentino.

Admitió que en ambos países surgirán voces disidentes a los acuerdos, que adjudicó a "incomprensiones, prejuicios, resabios de antiguas tendencias nacionalistas, a viejas desconfianzas, hegemonismos o intereses que se consideren afectados". En el caso de Chile citó la oposición de los exportadores fruteros y la del Comité de Defensa de la Soberanía.

Hizo hincapié también en que los documentos suscritos comprometen a los dos gobiernos a no formular nuevos reclamos territoriales y a respetar el fallo que surja de los árbitros latinoamericanos.

Frente a otra consulta, el gobernante chileno negó categóricamente que nuestro país se encuentre empujado en una carrera armamentista y aclaró que el reciente viaje del general Pinochet a tres países no tenía por motivo suscribir programas de adquisición de armamentos.

"Chile no está en ningún programa armamentista. Como todas las naciones, mantiene a sus Fuerzas Armadas los elementos indispensables para el cumplimiento de sus funciones defensivo-disuasivas", puntualizó.

Agregó que "el presupuesto de las FF.AA. chilenas está congelado y no tenemos ningún programa de expansión en ese campo".

Notas de la Gira Presidencial

Ausentismo Parlamentario

BUENOS AIRES (Por Claudio Salinas M., Enviado Especial).— A pesar de los elogios que recogió la intervención del Presidente Patricio Aylwin en la Asamblea Legislativa que celebró en su honor el Congreso argentino, la verdad es que el discurso contó con escasa asistencia parlamentaria. En efecto, de los 300 parlamentarios que componen el hemisiclio —254 diputados y 46 senadores— sólo 10 senadores y 40 diputados llegaron a ocupar sus asientos en la legislatura federal. Los escaños vacíos debieron ser ocupados por funcionarios y empleados del Congreso.

Encuentro de Opositores al Acuerdo

Sectores militares argentinos en retiro que se oponen activamente a los acuerdos limítrofes concretados por el Presidente Carlos Menem con Chile se reunieron un día antes de la suscripción de los pactos en el Colegio de Escribanos de Buenos Aires, encabezados por el almirante (R) Isaac Rojas. Al lugar llegaron unas 150 personas, entre ellas el ex Presidente militar Marcelo Levingston, el ex Ministro del Interior Osiris Villegas y el ex subjefe de la Armada, Antonio Mozzarelli. En el encuentro —que según la prensa argentina se inició con retraso porque se esperó hasta última hora la llegada de las cámaras de televisión, que finalmente no arribaron— el almirante Rojas señaló que "Chile nos encuentra en un momento de debilidad, por eso avanza con poco disimulo". Por su parte, otro de los expositores, el profesor Alfredo Rizzo Romano, explicó en qué consistía tal debilidad: "Tenemos una política ultra-pacifista, no tenemos prácticamente Ejército. El caso del (misil) Cóndor II es un buen ejemplo de nuestra flaqueza. Y es mentira la amistad y la integración. Todo el odio que se evidencia en el fútbol prueba lo contrario".

Acusación contra Diputado

Desde el estrado del Congreso Nacional, el Presidente Aylwin no llegó a enterarse de la disputa que mantenían a pocos metros suyos los diputados Rafael Flores (peronista por la limítrofe provincia de Santa Cruz) y Jorge Gentile (democratocristiano por Córdoba). La noche anterior, este último presentó un proyecto en que calificaba de "innecesario agravio al Presidente Aylwin" el simbólico acto de la legislatura santacruceña de sesionar en las cercanías de Laguna del Desierto. Flores defendió tal manifestación y negó ser presa de la xenofobia, como le imputó el diputado DC. Sin embargo, agregó que "lamento, Gentile, que no puedas entrar más en mi provincia".

Alfonsín Respalda Arbitraje

El ex Presidente Raúl Alfonsín rompió el silencio que había mantenido en los últimos días para exteriorizar su apoyo personal a la decisión del gobierno peronista de dirimir a través de un tribunal arbitral el diferendo por Laguna del Desierto. Esta posición favorable del ex Mandatario, que se suma a la expresada por el diputado y ex canciller Dante Caputo y otros dirigentes radicales, confirma que la convención nacional de la UCR —que inició ayer sus deliberaciones— respaldará orgánicamente la medida. Este apoyo adquiere importancia en el litigio por la zona de Hielos Continentales, porque el acuerdo de reparto territorial logrado en forma bilateral deberá ser ratificado o rechazado por el Congreso, donde la posición radical es determinante. En cambio, la resolución de someter a un tribunal arbitral la disputa por Laguna del Desierto no será puesta a consideración del Parlamento porque es una medida adoptada en el marco del Tratado de Paz y Amistad de 1984, que fue ratificado por el Poder Legislativo trasandino. Por su parte, el plenario de las Comisiones de Defensa y de Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados dio su "total respaldo" a la acción del Gobierno peronista respecto del conflicto limítrofe con Chile por la zona de Laguna del Desierto.

Canciller Di Tella en Misión Persuasiva

Dificultades se le anticipan al Canciller argentino Guido di Tella, quien deberá viajar la próxima semana a Río Gallegos para explicar los alcances del acuerdo de someter a un arbitraje internacional la disputa por Laguna del Desierto. El Ministro llegó a dicho acuerdo con el gobernador santacruceño Marcelino García. Aunque la cancillería argentina cree que los santacruceños son más comprensivos frente a la situación después de la visita que les hiciera hace algunos días el vicescanciller Juan Carlos Olima, lo cierto es que la presencia de este último tuvo ribetes tumultuosos con la ocurrencia de incidentes y violentas manifestaciones.

En Tanguería de San Telmo

Siguiendo con su conocida afición a los espectáculos, el Presidente Menem desbordó los preceptos protocolares e invitó a su colega chileno a asistir a una tanguería en la noche del jueves. Después de la cena oficial que ofreció el Jefe de Estado trasandino en los elegantes salones del Hotel Plaza de esta ciudad, los dos Gobernantes se trasladaron hasta el barrio de San Telmo para presenciar un criollo espectáculo en la tanguería Casa Blanca. La entrada a este local tiene un costo de 30 dólares, donde incluso los billetes americanos son revisados con un dispositivo que detecta las falsificaciones. El Presidente Aylwin, poco habituado a este tipo de salidas, presenció con interés todos los números del espectáculo y regresó a su hotel pasada la una de la madrugada.

Desmienten Autoría de Documento

Según el diario "Clarín", un supuesto radiograma del Ejército fue dejado el jueves en la sala de periodistas del Ministerio de Defensa de este país. El texto de dos carillas y media reproducía los argumentos de los sectores que se oponen a los acuerdos limítrofes con Chile. En horas de la noche del mismo día, el documento apócrifo fue desmentido por el propio jefe de Estado Mayor del Ejército, teniente general Martín Bonnet. El extenso mensaje, según se ha dicho, procedía de la Dirección de Asuntos Institucionales del Ejército argentino, tenía la numeración correlativa de los boletines informativos periódicos de la Institución y estaba clasificado como "público". Según el mismo diario, un texto en limpio del mensaje fue dejado en la sala de prensa del Ministerio de Defensa, escrito en papel sin membrete y sin firma. Este planteamiento se conoció en momentos que sectores "carapintada" del Ejército efectuaban críticos actos callejeros para protestar contra los acuerdos con Chile.

Escasez Presupuestaria

El diario "Ambito Financiero" sostiene que la Cancillería argentina reconoció que la decisión de repartir con Chile la zona de Hielos Continentales se debía a que no había un millón de dólares para pagar un estudio satelital que permitiría saber si debajo de las masas gélidas hay montañas y por dónde pasa la divisoria de las altas (o bajas) cumbres.

Bendición Papal a Acuerdos

En círculos informados de Buenos Aires se asegura que el acuerdo limítrofe que suscribieron ayer los Presidentes Aylwin y Menem será bendecido mañana por el Papa Juan Pablo II, en un gesto más de relación directa con el tema después de su intervención en la mediación de 1978.

EL MERCURIO

FUNDADO POR AGUSTIN EDWARDS

Solución a Diferendos Limítrofes

Las controversias sobre límites con Argentina se encuentran en un camino de solución. Los presidentes Aylwin y Menem están empeñados en despejar definitivamente estos obstáculos a la integración binacional. En ese cometido reflejan fielmente el sentir de sus pueblos por alcanzar un entendimiento pacífico.

Dentro de la Comisión Mixta de Límites, integrada por representantes de los dos países, subsisten discrepancias en la demarcación de 24 puntos de la frontera. Gran parte de éstos, en número de 22, no constituyen alteraciones relevantes de superficies territoriales. Las disposiciones presidenciales pueden permitir un acuerdo dentro de la Comisión que culmine con demarcaciones mutuamente aceptables. Así, restarían dos situaciones importantes en la XI Región, que, por ser contiguas, deben analizarse en conjunto. La primera corresponde a la zona de Laguna del Desierto y la segunda, a los Campos de Hielo Sur. Estas no pueden satisfacerse en la instancia de la Comisión Chileno-Argentina. Sin embargo, la inaccesibilidad de los Campos de Hielo y la complejidad de hacer valer los respectivos derechos justifican una solución equitativa de concesiones equivalentes, a través de un tratado internacional que requerirá de aprobación legislativa.

No ocurre lo mismo en Laguna del Desierto, donde personajes locales del país vecino han provocado peligrosos hostigamientos. En esa zona las pretensiones han sido excluyentes y han derivado en graves inconvenientes para las relaciones vecinales.

Con visión y buen juicio, los jefes de Estado han resuelto enfrentar esta divergencia utilizando el derecho y, en particular, el Tratado de Paz y Amistad de 1934. Algunos voceros de nacionalismos anacrónicos han objetado este camino, sin proponer otra solución que no sea la de mantener una situación de hecho que ha probado ser fuente de constantes dificultades.

Los límites de esta zona se encuentran definidos básicamente en el Laudo Arbitral de 1902. Este instrumento, en su actual interpretación, no ha sido suficiente para la demarcación en Laguna del Desierto. Originalmente se sugirieron las inaceptables opciones de una eventual soberanía compartida, del recurso de la mediación de terceros países y de la creación de un parque ecológico supranacional. El realismo ha terminado por imponerse, y se ha retornado a los mecanismos del Tratado de Paz y Amistad. Ante la imposibilidad de un acuerdo directo, dicho convenio contempla la conciliación y el arbitraje como sistemas de solución pacífica. Las circunstancias han llevado a preferir el arbitraje. Sus bases, el tribunal arbitral, la definición de la controversia y el derecho aplicable deben ser acordados por los jefes de Estado. Posteriormente las partes deben desarrollar el compromiso con más detalle para convenir los aspectos procesales.

Algunos antecedentes indican que se trataría de un tribunal compuesto por cinco juristas latinoamericanos, uno nombrado por Chile, otro por Argentina y los tres restantes por ambas partes de común acuerdo. Ha trascendido que el profesor de derecho internacional, embajador Santiago Benadava, integrará el tribunal por decisión nacional. Esta designación es un merecido reconocimiento a la versación jurídica y a los méritos del profesor Benadava. Sin embargo, resulta difícil de comprender que la designación de los restantes tres miembros se circunscriba a personajes de Latinoamérica. Esta parecería otra secuela de americanismos injustificados. Un asunto de esta importancia debería contemplar las más amplias posibilidades de elección.

La buena recepción que están teniendo estos acuerdos en los principales partidos políticos y en los sectores más relevantes de ambas naciones parecen anticipar un positivo desenlace, que podría permitir otros convenios vecinales de amplias proyecciones.

CHILE-ARGENTINA:

Al Final Primó la Cordura

Desde Buenos Aires: Por MAGDALENA OSSANDON.

“**H**OLA, don Pato!” Con esas carinosas palabras recibió el Presidente Menem al Jefe de Estado chileno, Patricio Aylwin, en la losa del aeropuerto de vuelos internos, Aeroparque, ubicado en el centro de la ciudad, al cual había llegado con 15 minutos de anticipación y vistiendo un impecable terno azul y corbata roja.

La acogedora frase de bienvenida puso el toque cálido, ante la fría recepción por parte de la prensa trasandina que titulaba: “Llega Aylwin para firmar un tratado cuestionado” (diario El Cronista) o bien “El Lago Patagónico en el ojo de la tormenta” (diario 5.a Extra) que informaba sobre los incidentes en la provincia de Santa Cruz, al sur de Argentina. Los medios de comunicación sensacionalistas no hacían otra cosa que exacerbar los ánimos de la población levantando una verdadera polvareda por el asunto de los límites. Frialdad que estaba acorde con la temperatura del momento —15 grados bajo cero, de sensación térmica—. Sin embargo, con el paso de las horas, la temperatura (en el sentido figurativo, solamente) comenzó a subir...

Críticas al acuerdo

Siempre cuando ha habido conflictos limítrofes, surgen en Argentina grupos sensacionalistas extremos, que, aunque son minorías, se hacen notar. Las demostraciones chauvinistas se hicieron presentes a través de numerosos volantes lanzados a las calles que decían que la Laguna del Desierto es argentina y que no es negociable. Incluso, éstos fueron tirados sobre la limusina que transportaba al Presidente Aylwin desde el Congreso hasta el Hotel Alvear, donde se alojó.

Las críticas a los acuerdos eran transmitidas y destacadas por algunos medios de prensa, así como también fueron expresadas públicamente por algunos generales en retiro y parlamentarios. Tanto es así que incluso fue relevado de su cargo el director de desarrollo, comandante mayor Francisco Arrúa, quien calificó



- Pese a los exacerbados grupos ultranacionalistas argentinos, la visita del Presidente Aylwin a Buenos Aires sirvió para apaciguar los ánimos.
- Por sobre las legítimas diferencias primó la cordura, y por primera vez en un siglo y medio de historia no habrá problemas limítrofes pendientes entre los dos países.

de “botarate” al canciller Guido di Tella por el manejo de la cuestión limítrofe con Chile.

En general, en la opinión pública argentina está muy presente el laudo arbitral de la corona británica de 1977, que, según los argentinos, fue contrario al interés nacional. Por lo tanto, hay una especie de extrapolación de esa situación a lo que se vive en estos momentos.

Sobre todo hay descontento no tanto por el acuerdo mismo, sino de cómo se llevaron las cosas. A juicio de muchos, faltó reflejo político. A los argentinos les gusta estar informados y saberlo todo... Porque no se les informó, hubo descontento al interior de las fuerzas armadas. Por su parte, el Congreso pidió explicaciones al gobierno que las dio a través del canciller Di Tella, en una sesión secreta, previo a la llegada del Presidente Aylwin.

Las principales críticas, sin duda, surgieron en la provincia de Santa Cruz, que se ve afectada en su integridad física, ya que el Lago del Desierto está ubicado en esa provincia. Allí hubo manifestaciones de protesta impulsadas por sectores reaccionarios que levantaron banderas belicistas.

El diputado de esta provincia, Rafael Flores, explica que “en la zona hay preocupación y un sentimiento de que el gobierno ha tomado una decisión respecto de estas tierras, sin hacer la menor consulta”. Como él, algunos piensan que este acuerdo de

límites debió realizarse más adelante y luego de un amplio debate, con participación de todos los sectores de la comunidad.

Los argumentos de quienes se oponen al acuerdo van desde que dicen que Chile quiere llegar por tierra hasta Punta Arenas, hasta que lo acusan de expansionista. Fundamentan esta apreciación indicando que Chile avanzó territorialmente hacia Perú y Bolivia. Asimismo, hay sectores que opinan que debió hacerse un estudio más técnico en el caso de los Hielos Continentales, y que este punto también debió haber ido a arbitraje.

El ex Canciller, diputado Dante Caputo, pese a estar en la oposición, respaldó el arbitraje en el caso de la Laguna del Desierto argumentando que no existe otra solución, que en vez de ésta no “signifique el uso de la fuerza”.

● Pese a todo, entre los argentinos primó la cordura.

Aylwin al Congreso

La visita del Presidente Aylwin estuvo enmarcada dentro de una gran solemnidad, teniendo en cuenta que fue la primera visita de un mandatario chileno —con las características de visita de Estado— en 37 años. La anterior fue la del ex Presidente Carlos Ibáñez del Campo. Y por primera vez, un mandatario fue escoltado por la guardia presidencial

"Granaderos a Caballo" en dos tramos: desde el Palacio de San Martín hasta el palacio de gobierno y luego desde la Casa Rosada hasta el Congreso. Ni siquiera el presidente Bush fue escoltado en las dos oportunidades.

La asistencia del Presidente Aylwin al Parlamento fue calificada de exitosa e importante, por el necesario apoyo legislativo que necesita el tratado sobre los Hielos Continentales recientemente firmado. Según fuentes parlamentarias, en principio, el tratado es aceptado tanto por las bancadas de gobierno como de la oposición, a diferencia de lo que ocurrió en 1984, cuando el bloque justicialista se opuso "en masa" al Tratado de Paz y Amistad.

El consenso alcanzado en el Congreso argentino muchos lo atribuyen al propio presidente Menem, de quien se dice que "se la jugó por la integración". Palabras como "dejar atrás las diferencias limítrofes, que son del pasado", fueron reiterativas en los discursos de ambos mandatarios durante los distintos actos de la gira. Especialmente emotiva fue la alusión a Juan Domingo Perón que hizo Menem durante la cena de bienvenida que ofreció a la comitiva chilena. Recordando sus palabras dijo: "Todo argentino debe considerar a todo chileno como un hermano".

En general, entre la clase dirigente e ilustrada argentina hay una ansiedad para subsanar los problemas pendientes con Chile. Creen que el futuro está en la integración y desean una mayor penetración e intercambio con Brasil y Chile. "Integración o barbarie!", es un típico dicho entre los círculos dirigentes.

Por otra parte, en las esferas diplomáticas chilenas se estima que nunca en la historia ha estado mejor la relación bilateral. Se piensa que aunque existan diferencias y situaciones puntuales que mejorar, se ha logrado imponer un clima de confianza mutua, que es la base de todo. Confianza que durante muchos años fue reemplazada por recelos y trabas de diversa índole. Sin duda, existe optimismo por parte de Chile. Y ven con buenos ojos el potencial económico argentino que ya se está demostrando con las inversiones de empresas chilenas como la Papelera, Sonda, el Jumbo, Editorial Lord Cochrane, Ambrosoli, Costa y Carozzi, entre otras. Sin embargo, según los empresarios chilenos, todavía es necesario remover algunas barreras.

En la actualidad el intercambio comercial bilateral es bajo, no superando los 570 millones de dólares al año, aproximadamente, cifra que es muy inferior a la relación que Chile tiene con países como Estados Unidos, Brasil o Alemania.

Más allá de una relación exclusivamente comercial, a Chile le interesa la integración con Argentina en todas las áreas incluyendo los sectores educación, obras públicas, energía y transporte. Según los entendidos, para Chile, Argentina es el país más importante en lo que se refiere a integración debido a las múltiples implicancias que conlleva el tener una frontera de más de 5.000 km de

longitud, la tercera más extensa del mundo. Esto explica el que haya acompañado al Presidente Aylwin la más numerosa comitiva que incluyó a siete ministros de estado, unos 20 empresarios, parlamentarios de gobierno y oposición y dirigentes sindicales. Asimismo, tuvo por objeto demostrar que la política exterior chilena es una política de consensos.

Escuchando tangos

Durante su estada en Buenos Aires, en medio de la apretada agenda, el Presidente Aylwin también tuvo sus recreos. Paseó a pie por el barrio de La Recoleta comentando la claridad del cielo (libre de smog) y, por otra parte, como se había anunciado, el presidente Menem le tuvo una sorpresa que estaba fuera de protocolo. No lo invitó a jugar tenis como a otros mandatarios, pero sí lo convidó a escuchar tangos al local criollo de "Casablanca", ubicado en el barrio de San Telmo. El convite fue abrochado durante el primer encuentro privado que sostuvieron ambos mandatarios en la Casa Rosada, y quedó concertado para después de la cena protocolar que ofreció el presidente Menem a la delegación chilena en el Hotel Plaza, ese mismo día. A esta comida asistieron 320 personas —sólo hombres— de lo más connotado de la sociedad argentina y fue transmitida en directo por la televisión argentina. El menú consistió en salmón ahumado garni, de entrada; y corderos marchand des vins, de plato de fondo. De postre se sirvió un soufflé glacé grand marniex. Después de cenar, ambos mandatarios, acompañados de sus respectivos edecanos, se dirigieron a la tanguería en una limusina negra especialmente dispuesta para las visitas ilustres.

Los siguieron los ministros de Relaciones Exteriores, Enrique Silva Cimma; de Defensa, Patricio Rojas; de Economía, Carlos Ominami, y de Educación, Ricardo Lagos. El encuentro puso la nota más simpática de la gira. Incluso el presidente Menem cantó "Cuando pa' Chile me voy, cruzando la cordillera", ante lo cual el animador comentó: "¡Dios mío! Menos mal que se dedicó a la política... ¡Con esto no habría llegado a ninguna parte!".

Con la prensa

La visita del Jefe de Estado chileno ocupó amplios espacios en todos los medios de comunicación del país tanto de prensa como radiales y de televisión. La percepción hacia el Presidente chileno mayoritariamente fue positiva, habiendo consenso en destacar su respetabilidad, honestidad y seriedad. Algunos, sin embargo, opinaban que no tenía una presencia como la que tenía Pinochet. Para bien o para mal, Pinochet tenía una presencia muy fuerte, dijeron extraoficialmente.

El Presidente Aylwin sostuvo dos encuentros con la prensa argentina. El primero fue con los directores de medios de comunicación en una conversación "off de record" en el Hotel Alvear. El Mandatario en-

trégó una visión amplia sobre las relaciones bilaterales y, luego, respondió consultas que se centraron en el acuerdo limítrofe, en el presupuesto a las fuerzas armadas y en los mecanismos de Integración de Chile con México. El Presidente dejó en claro que Chile no descarta su incorporación al Mercosur, pero sostuvo que por ahora avanza básicamente en los acuerdos bilaterales. También se le consultó en dos oportunidades sobre el general Pinochet, en qué situación estaba, respecto de lo cual el Jefe de Estado comentó que Pinochet optó por ser Comandante en Jefe del Ejército, con lo cual se subordina al poder político.

Después de la firma de acuerdos en la Casa Rosada por parte de los gobiernos de Chile y Argentina, donde, sorpresivamente, se desmayó un granadero (la primera víctima del acuerdo), se bromeó, el Presidente Aylwin ofreció una conferencia de prensa a la cual asistieron unos 50 periodistas chilenos y argentinos. Los del país trasandino centraron sus preguntas en el tema de límites: en la gira a Europa del general Pinochet; en el cohete rayo; en la situación de Gait Pharaon y en las medidas que está tomando Chile para combatir los narcodólares.

El Mandatario chileno explicó que el viaje del general Pinochet no fue secreto ni significaba que el país esté iniciando una carrera armamentista. También aclaró que el cohete rayo no es ofensivo sino defensivo. Sobre la situación del empresario árabe Pharaon dijo que en el país no ha transgredido ninguna ley.

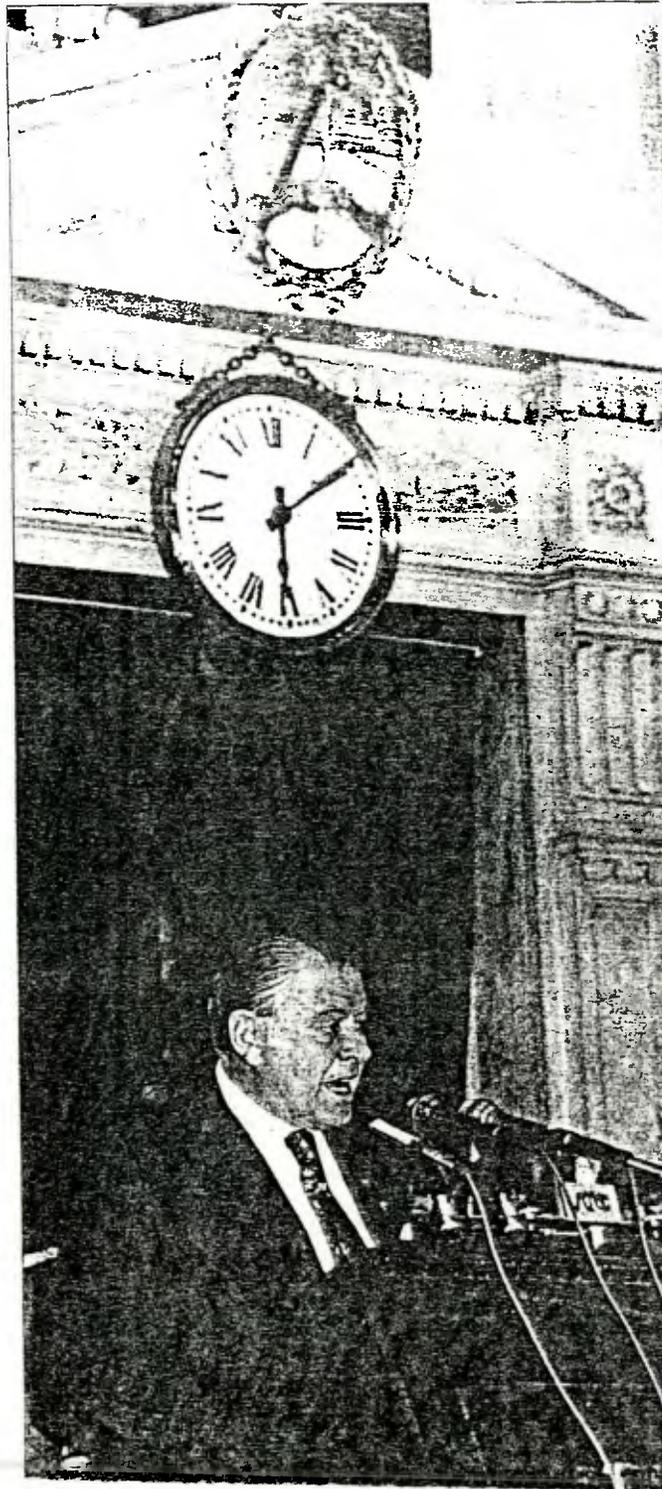
Algunos periodistas argentinos plantearon su inquietud de que Chile no reclame en el futuro puntos fronterizos, ante lo cual el Presidente Aylwin respondió que con este acuerdo ambos países ponen fin a los problemas limítrofes y se comprometen a aceptar el resultado del arbitraje.

Según fuentes de la prensa argentina, a la opinión pública de ese país más que el asunto limítrofe le interesa la estabilidad económica y la consolidación de los cambios estructurales. Según algunos, hitando fino, la "pompa" que se le ha dado a la cuestión de los límites es para tapar el Yomagate.

Sin duda, para el éxito de la integración es fundamental evitar cualquier triunfalismo. Con este acuerdo ganan los dos países. Si se tratara de sumar centímetros en el arreglo de los 24 puntos de la frontera se llega a una cifra prácticamente igual, habiendo sólo 4 kilómetros más para Argentina que para Chile.

Pese a que se trató de mantener la reserva en las negociaciones, siempre hubo filtraciones y, según evalúan ahora los expertos, el que se haya sabido del arbitraje antes que llegara el Presidente Aylwin a Argentina fue, tal vez, mejor. Sostienen que así la resistencia al acuerdo surgió antes y se fue disipando con el impacto positivo del Mandatario chileno. En todo caso, aquí en Buenos Aires las visitas continúan. Y mañana llega el vicepresidente de Estados Unidos, Dan Quayle.

¿Punto Final para



“¿CHILE? Y... un país expansionista”. “No tenemos muy buenos recuerdos de los arbitrajes. La última vez, Chile se quedó con la Picton, Nueva y Lennox”. Las respuestas de dos porteños en las callecitas de Buenos Aires —consultados por un canal de TV santiaguino— no se hacen esperar.

“Alerta Chile” dice el encabezado de una inserción publicada hace unos meses en el diario La Segunda por el Comité de Defensa de la Soberanía, entre cuyos integrantes figura el general (R) Roberto Viaux Marambio. “Los Tratados, Protocolos, Laudos Arbitrales, Acuerdos y Convenios han permitido a la nación trasandina el aumento de su espacio territorial en más de 1.265.000 kilómetros cuadrados, a expensas de Chile”, añade el documento.

Chilenos y argentinos podemos ser muy amigables. Pero a la hora de hablar de límites, la desconfianza y el recelo mutuos no son raros.

Es curiosa la situación entre Chile y Argentina. Ambos países comparten una frontera de cinco mil 300 kilómetros de extensión, la tercera más larga del planeta entre dos Estados, después de China-URSS y EE.UU.-Canadá. Pero esta proximidad no ha sido jamás causa de acercamiento e integración. Todo lo contrario. Argentina ocupa un oscuro séptimo lugar en la lista de socios comerciales chilenos, aunque el intercambio con nuestros vecinos está creciendo con rapidez, con un claro déficit para Santiago. Sin embargo, la historia de los vínculos entre Chile y Argentina está marcada por el conflicto fronterizo, la única constante en nuestras relaciones con Buenos Aires.

Para no defraudar a la mala costumbre —a siete años de haber firmado en el Vaticano el Tratado de Paz y Amistad de 1984— La Moneda y la Casa Rosada nuevamente se enfrentan por asuntos fronterizos. Esta vez sobre un punto concreto: la Laguna del Desierto, ubicada en la XI Región.

Contradicciones

Mientras Patricio Aylwin y Carlos Menem firman tratados de cooperación e integración; mientras se pacta la construcción de un gasoducto y la explotación chilena de petróleo y gas argentinos; mientras el turismo crece año a año entre ambos países y se realiza en Punta Arenas el primer encuentro sobre integración binacional; mientras se lleva a cabo la “Semana de Chile en Buenos Aires” y en Mendoza se acuerda eliminar trabas aduaneras; mientras todo eso ocurre, hay signos que enrarecen la atmósfera de las relaciones bilaterales.

En Argentina se hizo mucho causal de una supuesta superioridad be-

En 1965, Laguna del Desierto protagonizó uno de los incidentes más lamentables entre Chile y Argentina: el enfrentamiento entre Gendarmes y Carabineros. En la escaramuza cayó muerto el teniente de Carabineros Hernán Merino Correa.



las Fuerzas Armadas chilenas, al desarrollar el cohete Rayo —en conjunto con Gran Bretaña— y modernizarse manteniendo un presupuesto estable, han tomado la delantera y están en mejor pie que sus pares argentinas, cuyos recursos son cada vez más exiguos y cuya fuerza ha sido debilitada por los gobiernos civiles, debido al riesgo que los militares trasandinos han representado para la estabilidad democrática en su país.

El problema básico de este aire enrarecido es la desconfianza que existe —a nivel popular, no de gobierno— respecto de uno y otro país. Chilenos y argentinos se califican mutuamente de expansionistas. “Hay mucha gente que vive en el siglo pasado, pensando en el expansionismo argentino. También hay en la Argentina quienes piensan que los chilenos nos queremos armar”, declaró el Presidente Patricio Aylwin a un canal de televisión porteño.

La desconfianza existe. La revista argentina “Somos” tituló un artículo publicado en abril sobre el problema de Laguna del Desierto con la sugestiva frase “Otra vez Chile”. En el reportaje se desizian opiniones tales como: “Chile había reincidentado en su política expansionista y utilizaba el recurso del hecho consumado para luego sentarse en la mesa de conversaciones y obtener lo que pudiera”. El autor de la nota también recuerda lo que él llama “una regla de oro de la diplomacia chilena: Reclamar siempre, porque algo queda”. Asimismo, añade que “la experiencia limítrofe de nuestro país con respecto a Chile no ha sido

El caso de Laguna del Desierto ha puesto de moda una vez más el asunto de los diferendos fronterizos con nuestros vecinos.

Conflicto antiguo

Laguna del Desierto es una zona de 532 kilómetros cuadrados situada en la Región de Aysén. —según Chile— o en la provincia de Santa Cruz —como afirma Argentina—. Colinda al norte con el hito 62 —al sur del Lago O’Higgins— y al sur con el Monte Fitz Roy.

La polémica actual comenzó cuando los parlamentarios Hugo Ortiz y Antonio Horvath denunciaron “un abuso incalificable” de parte de la Gendarmería argentina: la ocupación de la zona de Laguna del Desierto, un territorio que estaba calificado como zona en discusión por los gobiernos de Santiago y Buenos Aires.

La historia de Laguna del Desierto recuerda uno de los hechos más lamentables en la amarga lista de conflictos fronterizos que cuentan Chile y Argentina: en noviembre de 1965 —sólo días después que los Presidentes Frei e Illia se reunieran en Mendoza y acordaran concluir en cinco años la demarcación completa del límite binacional— el teniente de Carabineros Hernán Merino Correa cayó muerto en un intercambio armado con gendarmes en la zona de Laguna del Desierto.

Como consecuencia del conflicto —que, una vez más, casi llegó a la guerra— los Ministros de Defensa de ambos países, el entonces DC Juan de Dios Carrizosa y Leopoldo Suárez,

daron que tanto Carabineros como Gendarmería se retirarían de la zona, quedando ésta sin cuarteles policiales argentinos ni chilenos. Los negociadores nacionales se atribuyeron entonces “un triunfo diplomático”. Las familias de colonos de la zona, que cuentan con sus títulos de dominio otorgados por el Gobierno de Chile y que son chilenas, llegaron al lugar por primera vez en 1921 y adquirieron sus propiedades en la década del 30.

El problema es que, mientras los carabineros se replegaron hasta Lago O’Higgins, los gendarmes no hicieron lo mismo y se establecieron nuevamente en la Laguna del Desierto, faltando al acuerdo —de palabra— contraído. Sucesivos gobiernos nacionales hicieron la vista gorda ante la presencia de personal trasandino en territorio chileno.

Sin embargo, lo único que los ron fue deshacerse del problema al momento. Naturalmente que puestos de vigilancia de los gendarmes en Laguna del Desierto provocarían problemas en algún instante. Y eso fue lo que sucedió el 29 de marzo pasado, cuando un poblado de Chile Chico denunció ante la Gendarmería de Aysén el ingreso de gendarmes a su propiedad con la intención de hacer un allanamiento e búsqueda de piezas de ganado robadas en el vecino país. La denuncia llegó a oídos del senador Hugo Ortiz de Filippi y del diputado Antonio Horvath, quienes reclamaron públicamente por el hecho y pidieron atención al Gobierno. Así comenzó a hacerse conocida nuevamente la Laguna del Desierto, ausente de los titulares, como un conflicto en hi-

Los Conflictos?

Por JUAN IGNACIO BRITO M.

- Los acuerdos y el arbitraje firmados el viernes entre los Presidentes Aylwin y Menem pretenden terminar de una vez con la larga lista de diferencias fronterizas que han separado a Chile y Argentina.
- En lugar de haber sido fuente de integración, la extensa frontera de cinco mil 300 kilómetros que comparten ambos países se ha convertido en el principal obstáculo para una relación binacional constructiva.



Sin embargo, este Gobierno no se ha quedado de brazos cruzados. En la visita que nos hizo en agosto del año pasado el Presidente argentino Carlos Menem, acordó con el Mandatario Patricio Aylwin entregar a la Comisión Mixta Chileno-Argentina de Límites —una institución establecida en un acuerdo especial de 1936— la tarea de definir los puntos pendientes en materia limítrofe. El listado final incluyó 24 sectores ubicados en diversos lugares de la extensa línea fronteriza que comparten ambos países. En 22 de esos puntos se encontró la solución de manera relativamente fácil. Sin embargo, hubo dos en los cuales no pudieron conciliarse intereses: Laguna del Desierto y Campos de Hielos Continentales. La idea original era llevar adelante las negociaciones de la manera más sigilosa posible, pero las filtraciones —fundamentalmente desde el lado argentino— permitieron conocer los antecedentes de éstas con anterioridad al encuentro de esta semana entre ambos Mandatarios.

Orígenes de los problemas

La enorme lista de convenios, acuerdos, tratados y negociaciones sobre asuntos fronterizos se inició a mediados del siglo pasado, con las primeras disputas en torno a la toma de posesión —en 1843, por parte del capitán Juan Williams al mando de la goleta Ancud— del Estrecho de Magallanes, lo que motivó una protesta del gobierno trasandino. Desde entonces, las disputas territoriales no han abandonado la relación entre Chile y Argentina.

En 1855 se firmó el "Tratado de

Paz, Amistad, Comercio y Navegación entre la República de Chile y la Confederación Argentina", que consagraba el principio del "Uti Possidetis Juris", al sostener en su artículo 39 que "ambas partes contratantes reconocen como límites de sus respectivos territorios los que poseían como tales al tiempo de separarse de la dominación española el año de 1810".

No obstante, en julio de 1881, Chile y Argentina —por presiones de ésta— suscribieron el "Tratado de Límites". Santiago cedió a Buenos Aires más de un millón de kilómetros cuadrados de territorio patagónico, desprestigiado por Fitz Roy, Darwin y —lo que es peor— por los intelectuales chilenos José Victorino Lastarria, Diego Barros Arana y Benjamín Vicuña Mackenna.

El Tratado de 1881 estableció que la frontera continental entre ambos países correría por las cumbres más elevadas de la Cordillera de los Andes, por la línea divisoria de las aguas, pasando por entre las vertientes que se desprendan a un lado y otro.

Como la historia lo probaría, el Tratado no sirvió para hacer llegar la paz al cono sur americano. Las diferentes interpretaciones del mismo no tardaron en aparecer y en 1896 se tuvo que firmar un acuerdo de arbitraje para evitar ir a la guerra. La Corona británica, escogida como árbitro, emitió su veredicto en 1902.

Los problemas no terminaron allí, naturalmente. Los más serios

conflictos se suscitaron en la Puna de Atacama —parte de la cual Chile cedió a Argentina—, en Palena —donde nuevamente intervino el árbitro británico, dictando un fallo salomónico que sacrificó territorios reclamados por nuestro país— y en el Beagle, que casi nos lleva a la guerra en 1978, después que Argentina pasara por encima del Laudo Arbitral británico. Ello motivó la mediación papal, la que terminó —después que Buenos Aires dilatará por más de tres años su respuesta— con la firma del Tratado de Paz y Amistad del 29 de noviembre de 1984. Aunque Chile no entregó tierras, el Tratado de 1984 significó la pérdida de varios miles de kilómetros cuadrados de superficie marítima para nuestro país.

Libre interpretación

Ahora el problema se llama Laguna del Desierto. El Laudo arbitral de 1902 trató de darle solución al diferendo en esta zona. El Tratado de 1881 se demostró inaplicable en el extremo sur de la línea fronteriza, pues la Cordillera de los Andes es frecuentemente cortada allí por fiordos, campos de hielo, lagos y otros accidentes que hacen imposible determinar la línea divisoria de las aguas. El Laudo de 1902 determinó que el límite en la zona de Laguna del Desierto sería definido por la divisoria local de las aguas. Sin embargo, al dictarse el fallo arbitral no se conocían bien las características geográficas del terreno en cuestión. Al hacerse, en 1947, un levantamiento

de la zona, se comprobó que tal divisoria de aguas no existe. Entonces, cada país interpretó de distinta manera el fallo arbitral. Es de allí de donde provienen los diferentes trazados de la línea fronteriza.

Distinto era el problema de los Campos de Hielos Continentales, situados inmediatamente al sur de la Laguna del Desierto, entre el Monte Fitz Roy y el Cerro Stockes. Este sector no fue sometido a arbitraje en 1902. Finalmente se pudo llegar a un acuerdo. La superficie, de dos mil 354 kilómetros cuadrados, fue dividida en dos, quedando mil 300 kilómetros cuadrados bajo control argentino y el resto en dominio chileno.

De esta forma, la única zona que será sometida al arbitraje de los cinco juristas latinoamericanos (un chileno —Santiago Benadava—, un argentino, un salvadoreño, un venezolano y un colombiano) será la de Laguna del Desierto. Los Presidentes de Chile y Argentina lograron arribar a un acuerdo en 23 de las 24 diferencias limítrofes que pudo establecer la Comisión Mixta de Límites, un logro que no es nada de pequeño.

Como lo declaró el canciller trasandino, Guido Di Tella, en la zona de Laguna del Desierto no hubo acuerdo "porque nos pareció que los derechos argentinos son clarísimos. Durante la etapa bilateral tuvimos una posición intransigente. Creíamos que nuestros derechos eran de tal naturaleza que no podíamos ceder voluntariamente nada". Al pa-

recer, se utilizó una "política de consenso" que rindió frutos en los otros 23 puntos en entredicho, pero que no fue aceptada por la Casa Rosada para el caso de Laguna del Desierto por las razones expuestas.

Las partes se habían comprometido a llevar adelante en el más completo secreto la negociación. Ello dio pie a las especulaciones: se dijo que Suiza actuaría de árbitro o mediador para definir el límite. Se suponía que la noticia la darían los Presidentes en Buenos Aires, durante la visita de Aylwin, con la firma del Tratado de Arbitraje. Sin embargo, la propia Cancillería trasandina no pudo resistirse y reveló —rompiendo el acuerdo de palabra contraído— que el asunto se sometería a un "arbitraje latinoamericano".

Decisión final

Después de sucesivas reuniones de vicescancilleres, comisiones y ministros de Relaciones Exteriores, se acordó la vía del arbitraje. Antes se había considerado una serie de alternativas: la bullada soberanía compartida, la creación de un parque ecológico binacional, la postergación del problema, la conciliación o la mediación suiza. Finalmente, las partes prefirieron atenerse a lo sostenido por el Tratado de Paz y Amistad de 1984, que propone como alternativa el arbitraje si es que no se produce la conciliación entre las partes.

El Tratado de 1984 establece "salvo acuerdo en contrario de las partes", la composición del tribunal

de arbitraje: tres extranjeros, un chileno y un argentino. Asimismo, el artículo 36 sostiene que la sentencia que dicte el tribunal "será obligatoria para las partes, definitiva e inapelable. Su cumplimiento está entregado al honor de las naciones signatarias del Tratado de Paz y Amistad".

Se estima que el veredicto final no se conocerá hasta, por lo menos, doce meses después que el tribunal comience sus indagaciones, esto es, cuando el Tratado sea ratificado y canjeado. Sin embargo, se cree que el proceso de arbitraje tomará unos dos años. La sentencia estará basada en el derecho internacional. Las dos partes presentarán sus "memorias" o demandas ante los árbitros, las que serán representadas por abogados y juristas. Los miembros del tribunal pueden ir a la zona en litigio, llamar a declarar a peritos y expertos y recabar todas las pruebas y antecedentes que estimen necesarios.

Los Gobiernos de Chile y de Argentina esperan —con los acuerdos firmados en Buenos Aires y el arbitraje sobre Laguna del Desierto— poner punto final a más de un siglo de desavenencias fronterizas entre ambos países. Pretenden que de ahora en adelante el extenso límite que comparten ambas naciones sea motivo de integración y no de fricciones y entredichos. No es la primera vez que La Moneda y la Casa Rosada expresan ese anhelo. Esperemos en esta oportunidad que sí sea la última.

Hablan Dos de los Jueces: "El Tribunal Arbitral Tendrá Labor Histórica"

- En conversación con "El Mercurio", Pedro Nikken, de Venezuela, y Rafael Nieto, de Colombia, destacaron la importancia de la misión del grupo arbitrador que resolverá sobre la controversia chileno-argentina por Laguna del Desierto.
- Señalaron que aún no se precisa la fecha en que el Tribunal comenzará a trabajar.
- Comandante en Jefe de la Armada, almirante Jorge Martínez Busch, expresó, por su parte, que "es importantísimo lo que se está haciendo, porque es a la luz del Tratado de 1984".

Dos de los cinco juristas que integrarán el Tribunal arbitral para dirimir el conflicto chileno-argentino por Laguna del Desierto expresaron a "El Mercurio" que ese organismo realizará "una labor histórica", y coincidieron al calificar de "honrosa" su designación para esta labor.

En conversación telefónica con nuestro diario, los abogados Pedro Nikken, de Venezuela, y Rafael Nieto, de Colombia, aseguraron que se desconoce la fecha definitiva en que comenzarán a trabajar, porque todavía no se concreta la organización previa que requiere el proceso.

Los otros tres juristas acordados para el arbitraje por los Presidentes Patricio Aylwin y Carlos Menem son

Reynaldo Galindo, de El Salvador; Julio Barberis, de Argentina, y el chileno Santiago Benadava.

Como una misión histórica calificó el jurista venezolano Pedro Nikken, su labor en el grupo de árbitros.

El abogado habló con "El Mercurio" desde San José de Costa Rica, donde está participando en la reunión anual de Instituto Interamericano de Derechos Humanos, del que es miembro.

"Mi designación es una muestra de confianza de los Gobiernos argentino y chileno, que significa para mí un gran honor. Es un inmenso compromiso, del que espero estar a la altura que se nos

(Continúa en la página A 12)

“El Tribunal Arbitral Tendrá

(De la página A 1)

ha requerido. Tenemos conciencia de que esto es muy importante, pues es un asunto muy delicado para ambos países”.

Consultado sobre la posibilidad de que Argentina no aceptara una decisión que le fuera adversa manifestó que “éste no es momento de hacer especulaciones. Los dos Presidentes se han puesto de acuerdo para someter este asunto a un Tribunal Internacional aplicando así un convenio de ambos. Estoy seguro de que las cosas seguirán el curso debido y normal ceñido al derecho internacional”.

Respecto al momento en que el Tribunal comenzará a funcionar señaló que “aún faltan procedimientos por cumplir. Falta el perfeccionamiento del convenio de arbitraje. Todavía no tenemos la fecha en que el Tribunal se constituirá”.

Nikken indicó que este Tribunal es un hito histórico en la evolución de Latinoamérica. “Yo formo parte desde hace 10 años de la Corte Interamericana de Derechos Humanos y tengo una vasta experiencia en asuntos internacionales, pero ésta es la primera vez que se forma un tribunal de esta naturaleza en la historia de nuestro continente”.

El jurista manifestó que conoce y respeta a todos los otros integrantes del Tribunal, señalando que es con Santiago Benadava con quien ha tenido más contactos.

RAFAEL NIETO

El experto colombiano en Derecho Internacional, Rafael Nieto, coincidió con su colega venezolano al afirmar que el trabajo que realizará el grupo arbitral, “es una misión histórica”.

El jurista, que ha sido presidente de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, destacó la importancia que tiene la creación del organismo, que es la primera vez que se designa uno de este tipo en Latinoamérica. “Es una manera muy interesante de resolver conflictos por la vía pacífica —resolvente— y es probable que sirva de precedente para solucionar futuros problemas limítrofes en nuestro continente”.

Agregó que se siente muy honrado por la decisión de los Gobiernos de Chile y Argentina de nombrarlo como integrante. “Estoy muy agradecido de poder participar en un trabajo tan interesante”, señaló.

Nieto eludió opinar sobre la posibilidad de que Argentina no acatara la decisión definitiva del Tribunal, aunque aseguró que “los fallos son obligatorios y no es probable que se haya designado un Tribunal con la intención de no acatar lo que él dispone”.

El jurista dijo no tener antecedentes de la fecha en que el Tribunal comenzará a funcionar, pero indicó que tal vez podría instalarse a fines de este año. “De todas maneras, antes de varios meses no sabremos nada, porque éste no es un asunto de fácil organización”, señaló.

Según Nieto, es imposible anticipar cuánto tiempo demorará el Tribunal en deliberar, porque sus integrantes aún no están en pleno conocimiento del problema. Sin embargo, advirtió que ha habido tribunales internacionales que han demorado más de dos años en entregar su opinión definitiva.

SANTIAGO BENADAVA

El juez chileno, embajador Santiago Benadava, precisó que su labor y la de los demás miembros del Tribunal es la solución del diferendo.

En una entrevista televisada, Benadava —que participó en la elaboración y negociación definitiva del Tratado de 1984— aclaró que éste contempla tres mecanismos de solución de controversias. Una de ellas es la conciliación, que según explicó, plantea reglas que no son obligatorias y que no están necesariamente basadas en el Derecho.

Precisó que, en este caso, se pasó del mecanismo de negociación directa al de arbitraje, sin aplicar el anterior, porque “el arbitraje supone una sentencia obligatoria para las partes y está fundamentada en la normativa internacional”.

Respecto de este punto, aseguró que le es “muy grato” ver que el Tratado “cobra plena vida, al aplicarse a una controversia para la cual se previó un sistema de solución”.

Benadava dijo, también, que no existe diferencia entre la labor que realizarán él y el argentino Julio Barberis —de quien dijo ser “altamente competente”— respecto de los demás miembros del grupo arbitral, al afirmar que todos los jueces tienen iguales derechos y deberes en este mecanismo.

Consultado sobre las críticas al Tribunal manifestadas por algunos sectores de ambos países, el jurista negó la posibilidad de que ellas afecten la labor de los integrantes. “El juez, como encargado de administrar justicia, debe decidir solamente de acuerdo con el mérito del proceso y con el derecho aplicable, y le son ajenos los factores que no incidan en estos rubros”.

ALMIRANTE MARTINEZ B.

VALPARAISO.— El Comandante en Jefe de la Armada, almirante Jorge Martínez Busch, sostuvo que los acuerdos alcanzados con Argentina “se han hecho dentro del marco del Tratado General de Límites de 1984, lo cual le confiere un marco jurídico de extraordinaria importancia”.

El jefe naval reiteró la importancia de los acuerdos, “porque están reforzando la permanencia del Tratado y la validez que le ha dado el Sumo Pontífice al hacerlo documento oficial de esta magnitud. Es importantísimo lo que se está haciendo, porque es a la luz del Tratado de 1984”.

En relación al futuro de las relaciones

entre Chile y Argentina, el almirante Martínez dijo que “lo vislumbro luminoso, porque están en el marco de un esquema jurídico internacional de extraordinaria importancia”.

Puntualizó que “las relaciones internacionales en el marco de un concepto legal serio y profundo, como es el que existe en nuestro tratado internacional, es de un valor precioso para el desarrollo de los pueblos”.

Agregó que Chile ha sido pionero en cuanto a darle a las relaciones internacionales un sentido jurídico importante y que los recientes acuerdos logrados con Argentina constituyen “un gran paso, desde un punto de vista de una línea jurídica y de respeto irrestricto y de consecuencia con los tratados, que ha caracterizado a las relaciones exteriores de Chile”.

Añadió que el Presidente de la República y el Ministro de Relaciones Exteriores, en su oportunidad, hablan dado a conocer los temas a las instituciones de las Fuerzas Armadas

ANÁLISIS DE DOCUMENTO DE MILITARES ARGENTINOS

BUENOS AIRES, 4 (AFP).— Los altos mandos del Ejército argentino se reunirán a primera hora del lunes para analizar un documento que critica los acuerdos suscritos en materia de límites con Chile, irradiado clandestinamente a todas las unidades del interior por la red oficial de la fuerza, indicando portavoces militares.

La investigación sobre el radiograma clandestino está siendo llevada por el titular del arma, general Martín Bonnet.

El ministro de Defensa, Antonio Erman González, calificó el episodio como un “acto de indisciplina militar”.

González agregó que “en ese radiograma se expresa la posición de algunos ex integrantes de las Fuerzas Armadas”, aunque señaló que el hecho “no tiene repercusiones en el Ejército”, dado que “la institución acata totalmente las decisiones del poder político”.

Los presidentes de Chile y Argentina, Patricio Aylwin y Carlos Menem, suscribieron el viernes un amplio acuerdo poniendo fin a 22 litigios fronterizos entre los dos países, uno que será arbitrado por juristas de varios países latinoamericanos y otro que espera referendo de ambos Parlamentos.

Voces del Ejército dejaron trascender un malestar reinante en los mandos por no haber sido consultadas las Fuerzas Armadas sobre los acuerdos suscritos con Chile.

González aclaró que el comunicado difundido tuvo carácter “extraoficial” y que “no lleva firmas”, pero que se ha utilizado “un medio oficial” como la red del Ejército para su difusión a todas las unidades.

Ecós de Gira Presidencial

Satisfacción del Departamento de Estado

El Departamento de Estado norteamericano manifestó su satisfacción por los acuerdos logrados por Chile y Argentina sobre solución de disputas en áreas fronterizas y otros temas bilaterales pendientes. En una declaración dada a conocer por la embajada estadounidense en Buenos Aires, se sostiene que los citados convenios "demuestran ser un modelo ejemplar para la resolución de las disputas en un hemisferio democrático". "Chile y la Argentina se encuentran entre aquellos países que lideran el camino en el hemisferio hacia una democracia avanzada y economías abiertas. Esto está de acuerdo con la disposición de ambos países de resolver sus diferencias a través del diálogo y del consenso", concluye el comunicado.

FF.AA. No Fueron Consultadas

El Presidente Patricio Aylwin dijo a los directores y editores de la prensa argentina que las Fuerzas Armadas chilenas fueron informadas y no consultadas sobre el acuerdo de límites con Argentina porque se trata de una decisión política y en una democracia las FF.AA. está subordinadas al poder político.

Según el influyente matutino "La Nación" de Buenos Aires, las instituciones castrenses argentinas y el Estado Mayor Conjunto tampoco fueron consultadas sino que simplemente se les informó por parte de la Cancillería.

Crean Comisión Interparlamentaria Binacional

La delegación de parlamentarios que acompañó al Presidente Aylwin en su visita a Argentina desarrolló una activa agenda de encuentros y contactos con sus colegas trasandinos. En la misma ceremonia de suscripción presidencial de los acuerdos limítrofes y económicos, los senadores Jaime Gazmuri (PS) y Eduardo Menem (PJ) rubricaron la creación de la Comisión Interparlamentaria Argentino-Chilena. El Mandatario chileno manifestó en todo momento que se había hecho acompañar de una comitiva de parlamentarios oficialistas y opositores para simbolizar que su visita tenía un carácter representativo y nacional.

Intercambio Alcanzará a los US\$ 200 Millones

El Subsecretario de Relaciones Económicas Internacionales de Argentina, Alieto Guadagni, aseguró que el acuerdo de complementación económica suscrito con Chile cubrirá un intercambio de productos por 200 millones de dólares anuales. También afirmó que se calculan inversiones por más de 150 millones de dólares en los próximos tres años en la explotación YPF-ENAP (Yacimientos Petrolíferos Fiscales-Empresa Nacional de Petróleo) de petróleo en la zona de Magallanes, con ingresos de 200 millones de dólares para los próximos diez años. En lo que interesa a su país, Guadagni puntualizó que el convenio de interconexión gasífera con Chile significará un ingreso de 1.200 millones de dólares en diez años y el acuerdo sobre protección de inversiones podría significar una inversión de hasta 100 millones de dólares a corto plazo.

Envían Anónimo a Ejército Argentino

"Breves referencias a la cuestión limítrofe con Chile" se titula el anónimo documento de poco más de dos carillas que se cursó a las unidades del Ejército argentino en el que se formulan veladas críticas al acuerdo limítrofe suscrito por los Presidentes Patricio Aylwin y Carlos Menem.

El radiograma —que el jefe de estado mayor de la institución, teniente general Martín Bonnet desmintió— es objeto de una investigación ordenada por el Ministro de Defensa, Antonio Erman González.

El texto detalla, bajo el subtítulo Antecedentes Jurídicos, el espíritu del Tratado de Límites de 1881, el Protocolo Aclaratorio de 1893, el Laudo Arbitral británico de 1902 sobre Laguna del Desierto y el informe del Tribunal Arbitral del mismo año.

Más adelante, bajo el subtítulo Demarcación, el documento expone: "Lago del Desierto queda inmediatamente al norte del Cerro Fitz Roy, es también zona de hielo y fue delimitada por el Laudo de 1902. En verdad el límite es claro, incuestionable, porque abarca una cuenca".

Aludiendo al incidente fronterizo de 1965 en dicha zona, el radiograma apócrifo lo relata de la siguiente manera: "Pero este valle fue testigo, en 1965, de un hecho de armas, entre una patrulla de Carabineros —que pretendió ocupar el valle por la fuerza— y efectivos de Gendarmería que rechazaron a los invasores. Hubo que lamentar la muerte en combate del teniente de carabineros Merino. Derrota que Chile no puede olvidar. De ahí que insistan en adjudicarse derechos territoriales en la zona".

Huelga en Santa Cruz por Arbitraje

Mientras los Presidentes de Chile y Argentina estampaban sus rúbricas en el documento que soluciona las cuestiones limítrofes pendientes entre los dos países, la población de Río Gallegos, capital de la frontera provincial de Santa Cruz, llevaba a cabo una huelga general de tres horas para protestar por el arbitraje y "en defensa de los derechos soberanos de la Argentina". La manifestación fue convocada por la central sindical peronista CGT-regional y concluyó con una multitudinaria concentración frente al mástil mayor de la ciudad, donde se hizo la bandera. El gobierno provincial, dominado por el peronismo, respaldó el paro disponiendo asueto a su personal.

Dijo Presidente Aylwin: Acuerdos Hacen Posible Reducir Gastos Militares

- Mandatario se refirió ayer, en reunión con la prensa nacional y extranjera en el Palacio de la Moneda, a la que asistieron también los ministros de Relaciones Exteriores y de Economía, a los alcances de los convenios limítrofes suscritos este mes en Buenos Aires.
- Destacó que esos acuerdos no han provocado reparos de parte de las instituciones castrenses del país.
- Se refirió también a expresiones críticas de Enrique Lafourcade sobre el Presidente Carlos Menem, en un programa de televisión y un artículo dominical en "El Mercurio", calificándolas de "un exabrupto que no interpreta el sentir de los chilenos".
- Declaración del escritor chileno aludido.

El Presidente de la República, Patricio Aylwin, manifestó que los acuerdos limítrofes que suscribió en Argentina para solucionar los últimos problemas fronterizos pendientes entre los dos países no suscitaron reparos de las Fuerzas Armadas chilenas y, a su juicio, favorecen la posibilidad de ir disminuyendo los gastos militares en ambas naciones.

Asimismo, aseguró que las fórmulas convenidas con su colega trasandino, Carlos Menem, dan solución a las últimas disputas territoriales con el país vecino y que ambos estados respe-

tarán el fallo arbitral encomendado a los juristas latinoamericanos.

Por otra parte, pidió disculpas al Presidente Menem y al pueblo argentino por la satirización que el escritor chileno Enrique Lafourcade hizo del gobernante trasandino a través de un programa televisivo y un artículo de opinión en "El Mercurio", cuyas expresiones calificó de agraviantes y de mal gusto.

También consideró precipitadas y producto del desconocimiento de los

(Continúa en la página A 11)

Acuerdos Hacen Posible Reducir

(De la página A 1)

Acuerdos firmados las críticas que sectores empresariales, especialmente del agro, han formulado a los convenios económicos con Argentina.

Aylwin formuló estos planteamientos en una concurrencia conferencia de prensa que ofreció en la mañana de ayer en La Moneda Junto al Canciller Enrique Silva Cimma y el Ministro de Economía, Carlos Ominami, con el fin de destacar los alcances y el significado de los acuerdos suscritos en materias limítrofes y económicas con Argentina durante su última visita a ese país.

En una breve exposición introductoria, el Jefe de Estado expresó que los acuerdos con la nación vecina marcan un hito en la historia de las relaciones bilaterales, que hasta ahora habían estado marcadas por frecuentes malentendidos, recelos y conflictos. Agregó que incluso tales diferencias han tenido a los dos países en varias oportunidades en estado de tensión y al borde del conflicto armado.

La trascendencia de los acuerdos, según dijo, radica en el hecho de que solucionan o proporcionan una fórmula para resolver todos los puntos pendientes en materia de límites, ya sea dividiendo la zona de hielos continentales o sometiendo a arbitraje la posesión de Laguna del Desierto.

"Esto significa eliminar de las relaciones chileno-argentinas un factor de perturbación o de dificultades que ha pesado en el pasado, dificultando nuestra amistad y entorpeciendo la convivencia adecuada entre ambos países", puntualizó.

A su vez, expresó su esperanza de que los respectivos parlamentos aprueben la fórmula de partición de Hielos Continentales y que el fallo de los árbitros sea respetado y acatado.

ACUERDOS ECONOMICOS

Por otro lado, explicó que los convenios de complementación económica con Argentina tienen por objetivo estimular un mayor intercambio comercial, mejorar las preferencias ya existentes, incorporar nuevos productos a las concesiones ya pactadas, para lo cual se acordó iniciar negociaciones en primer semestre de 1992.

Entre los convenios económicos citó la facilitación de puertos chilenos para el comercio argentino con terceros países, facilidades en territorio argentino para las exportaciones chilenas hacia Brasil, protección de inversiones, suministro de gas, acuerdos mineros y facilidades de transporte terrestre, marítimo y aéreo.

En lo que respecta a la integración física, detalló que los acuerdos alcanzados en la comisión binacional y en el memorándum de entendimiento comprenden estudios para el proyecto de túnel Juncal-Los Hornos, calificación prioritaria para la inversión en pasos fronterizos como los de Agua Negra, Cristo Redentor, Pino Hachado, Puyehue, Huecules, Pehuénche, integración austral y San Sebastián. También citó estudios de vías de comunicación interoceánicas y de interconexiones ferroviarias, especialmente en los ramales Lonquimay-Tapala y Santiago-Mendoza.

"EXPRESIONES AGRAVIANTES"

Consultado por el malestar existente en el gobierno trasandino por las expresiones criticadas del escritor Enrique Lafourcade sobre el gobernante Carlos Menem — contenidas en la última versión del artículo habitual que el escritor publica los domingos en "El Mercurio" — el Presidente Aylwin opinó que constituyen expresiones agraviantes y groseras en contra de su colega y del pueblo argentino.

"Yo le pido excusas al Presidente de Argentina y al pueblo argentino por esta expresión de mal gusto que lamentablemente se ha producido y confío en que ella no enturbiará las relaciones entre nuestros países porque estoy cierto de que esto es un exabrupto que no interpreta el sentir de los chilenos", dijo.

GASTOS MILITARES

Consultado sobre la inquietud tra-

sandina ante una supuesta carrera armamentista en la que estaría empeñado nuestro país, el Mandatario aclaró que Chile tiene congelados sus gastos militares y no tiene planes de expansión sobre la materia.

Sin embargo, anticipó que el progreso de las relaciones de confianza recíproca y el desaparecimiento de los motivos eventuales de fricción entre las dos naciones "deberán ir favoreciendo con el tiempo una disminución de los gastos militares".

Al preguntársele si recibió seguridades de Argentina de que acataría el fallo arbitral sobre Laguna del Desierto y no lo declararía nulo como en el caso del Beagle, el Jefe de Estado, resaltó que estas negociaciones se llevan a cabo sobre la base de la buena fe.

"Se entiende por ambas partes que si estamos declarando que éstos son los últimos problemas limítrofes que quedaban pendientes y establecemos un mecanismo para su solución, declarando resuelto la mayoría de ellos, nosotros comprometiendo a respetar los acuerdos que aquí estamos suscribiendo, el fallo de los árbitros y a no plantear nuevos problemas. Yo tengo plena confianza de que esto va a ser así, tanto por el lado chileno como por el argentino", puntualizó.

Por otro lado, aunque precisó que no ha hecho ningún informe para las Fuerzas Armadas, subrayó que él y el Canciller tuvieron reuniones con las autoridades castrenses para dar a conocer los términos de los acuerdos limítrofes, y que en tales encuentros no hubo reparos de ninguna especie a los mismos.

CRITICAS EMPRESARIALES

También salió al paso de las críticas que ciertos sectores empresariales, particularmente del sector agrícola nacional, han formulado a los convenios económicos con Argentina. En ese aspecto, estimó que tales comentarios son precipitados y se fundarían en un desconocimiento de los términos del acuerdo de complementación económica con la nación vecina.

Recordó que representantes del comité empresarial argentino-chileno se reunieron en Buenos Aires y expresaron su absoluto respaldo al proceso de integración económica bilateral y a los acuerdos suscritos, comprometiéndose a trabajar por la profundización de ellos.

El Presidente Aylwin aclaró también que en la zona de Laguna del Desierto, pese a los reclamos de soberanía de ambos países, se mantiene una situación de statu quo y no se han producido hechos nuevos desde la asunción del actual gobierno. Recordó que la controversia limítrofe se mantiene desde hace mucho tiempo y que las dos naciones mantienen inalterables sus tesis jurídicas de reclamo de tal territorio.

Asimismo, aseguró que la designación de juristas latinoamericanos como árbitros para resolver la contienda significará un considerable menor costo para las partes ya que el fallo y las negociaciones se harán en español y en el propio continente americano, sin acudir a Suiza.

Finalmente, el Primer Mandatario afirmó confiar en la futura estabilidad democrática de Argentina y por tanto restó relevancia a la posibilidad de un retroceso a regímenes de facto que pudieran desconocer los acuerdos limítrofes y asumir una posición más agresiva frente a Chile.

GASTOS MILITARES EN CHILE Y ARGENTINA

Las Fuerzas Armadas chilenas han mantenido un presupuesto estable en los últimos años, no así Argentina que ha reducido su gasto militar.

No obstante, las F.F.A.A. argentinas siguen manteniendo un presupuesto más elevado.

En alrededor del 3,6 % del Producto Nacional Bruto se mantiene el gasto militar de Chile, fijado en 1987, según cifras de las Naciones Unidas (US\$ 682 millones).

Según "The Economist", el gasto

per cápita de Chile en 1987 fue de 49 dólares (US\$ 614 millones), el segundo país de Latinoamérica después de Cuba, en tanto que el de Argentina alcanzó 37 dólares (US\$ 1.183 millones).

El aporte para la Defensa Nacional de Chile, en la ley de presupuestos para el sector público para el año 1991, ascendió a \$ 202.828.180.000. Tomando el cambio monetario promedio para el año de 304,9 pesos, esa cifra significa unos US\$ 665 millones. Agregando los US\$ 93.618.000 del presupuesto en la moneda norteamericana, suman, US\$ 758.190.000.

Igualmente se contemplan los importantes proyectos de desarrollo alcanzados por Enaer, Asmar y Famae.

En tanto, diversas restricciones económicas ha debido soportar las Fuerzas Armadas argentinas, cuyo gasto militar se redujo del 4,0 % al 1,5 %, de PNB, de 1983 a 1988, según la ONU. O sea de US\$ 2.916 millones a US\$ 1.476 millones.

En este marco, se suman las quejas de la oficialidad por los bajos sueldos.

El 5 de febrero del año pasado, el Gobierno argentino anunció que aumentará su presupuesto para adiestramiento de personal, incorporación de soldados y mantenimiento de material militar. La intención es de recuperar los niveles militares a 1,2 por ciento del Producto Bruto Interno, contra el 0,45 por ciento, así como desarrollar un plan de privatizaciones para fortalecer áreas imprescindibles para la defensa.

NOTA DE LAFOURCADE

El escritor y periodista Enrique Lafourcade entregó ayer la siguiente declaración:

"Me han sorprendido las declaraciones del Presidente Aylwin, en relación con un reciente artículo de mi autoría, publicado en "El Mercurio", y mi intervención en un programa de televisión en Canal 9. Todo, referido al Presidente Menem y a denuncias sobre el narcotráfico en Argentina, de las que la prensa en ese país ha dado amplia información.

"Me sorprenden porque de alguna manera importan un juicio sobre mi derecho a pensar en un texto donde predominan documentos sobre arrebatos o pasiones de subjetivo impresionismo. Me inquietan porque parecerían inhibir el derecho a opinar que todo ciudadano tiene en este país hoy y mucho más si se es periodista y escritor. Estoy cierto que este juicio de parte del Presidente Aylwin, por quien voté, a quien respeto y del que estoy vagamente orgulloso por su austero y democrático gobierno, produciría en mí contra impredecibles reacciones.

"Quiero mediante estas líneas asegurar a mi país y sobremanera a la Argentina, que en modo alguno hubo en mis escritos y decretos «animus injuriarum» ni contra el Presidente Menem y menos contra el pueblo argentino. Cuando pleno en ese país, estoy evocando a Sarmentto, a Mitre, a Güiraldes, a Ingenieros, a Martínez Estrada, a Lugones, a Borges y a Sábato, es el rostro mayor de la Argentina que amo.

"Circunstancias escandalosas no pueden ocultar ni disminuir a tan gran país. No me parece haberlo agravado como aseguró el Presidente Aylwin. Si expresé juicios sobre su actual conductor y me referí al escándalo del narcotráfico, confío en que de la investigación judicial que se sigue, su gestión aparecerá en toda su transparencia".

DE PRESENCIA ARGENTINA Y CHILENA:

Laguna del Desierto Debe Estar Desocupada en Plazo de 90 Días

● Canciller Enrique Silva Cimma informó que el arbitraje sobre la zona tendrá un costo de cinco a seis millones de dólares.

El Ministro de Relaciones Exteriores, Enrique Silva Cimma, informó que en el plazo de 90 días programado para la constitución del grupo arbitral que dirimirá el diferendo por Laguna del Desierto debe desocuparse de habitantes y personal policial dicha zona con el fin de ponerla a disposición de los juristas.

Asimismo, indicó que el arbitraje tendrá un costo económico de cinco a seis millones de dólares, equivalente a la décima parte de lo que se gastó en las negociaciones para resolver el litigio por el canal Beagle.

Silva Cimma entregó la información en la rueda de prensa que ofreció en la mañana de ayer el Presidente Patricio Aylwin, en La Moneda, para explicar los alcances y significado de los acuerdos limítrofes y económicos suscritos con Argentina.

En la oportunidad, el Canciller explicó que el arbitraje de los juristas latinoamericanos no compromete a la Organización de Estados Americanos, cuyo único papel en la materia se limitará a facilitar el local del Comité Jurídico Interamericano de Río de Janeiro para que se reúnan los árbitros.

No obstante, destacó que el secretario general de la OEA, junto al Departamento de Estado norteamericano y los gobiernos de Brasil, Uruguay, Paraguay y Ecuador han felicitado a los

gobiernos de Chile y Argentina por el ejemplo de resolución pacífica de sus controversias.

Respecto del origen latinoamericano de los árbitros —situación que ha sido cuestionada por algunos personajes, entre ellos el ex representante ante la mediación papal, general (r) Ernesto Videla— Silva Cimma manifestó que ello acarrea importantes ventajas porque los juristas tienen un mejor conocimiento de los problemas limítrofes y porque el proceso mismo de arbitraje es de un costo económico más bajo.

Al señalársele que si bien la zona de Laguna del Desierto es objeto de reclamo de soberanía de Chile aun existe presencia de gendarmes argentinos, el secretario de Estado recordó que los dos países proclaman su titularidad sobre ese territorio y aseguran tener sólidos argumentos para probarlo.

No obstante, recaló que si bien hay efectivos de Carabineros en la parte norte de la Laguna y personal de Gendarmería argentina en el sector sur, el compromiso suscrito en Buenos Aires por los dos Presidentes establece que en el plazo de 90 días consagrado para la constitución de la Comisión Arbitral debe desocuparse totalmente la zona en disputa y ponerla a disposición de los juristas.

Por otra parte, Silva Cimma anticipó que el 23 de agosto próximo los

Presidentes de cada país se reunirán en las zonas norte y sur de la frontera con los cancilleres de la contraparte para afinar los acuerdos respecto de integración física e intercambio en las regiones fronterizas.

Es así que el Presidente Aylwin se encontrará con el Canciller Guido di Tella en la ciudad de Antofagasta y el Presidente Menem con el Canciller Silva Cimma en una localidad al sur de Neuquén.

El Ministro chileno aseguró que en los acuerdos convenidos con Argentina se han establecido normas para incentivar el turismo y el transporte de personas y mercaderías a través de una agilización de los trámites aduaneros y simplificación de procedimientos burocráticos.

Estas facilidades incluyen tarjeta única migratoria para pasos fronterizos, salvoconductos para argentinos residentes que quieran viajar al exterior, formulario único aduanero para vehículos en todos los pasos fronterizos, ampliación de horarios de atención en zonas fronterizas y cobro de tasa única por país para los servicios de frontera, entre otras medidas.

También destacó el acuerdo de colaboración entre Carabineros de Chile y Gendarmería argentina en las zonas fronterizas.

PRECISO CONSUL GENERAL DE BOLIVIA EN SANTIAGO:

“No Hubo Remoción de Hitos”

● Alberto Zelada concurrió ayer a la Cancillería a entregarle una nota al Ministro de Relaciones Exteriores, Enrique Silva Cimma, que —dijo— no constituye una protesta formal, sino que se trata de antecedentes sobre la supuesta colocación de señalizaciones mineras en territorio boliviano.

El cónsul general de Bolivia en Santiago, Alberto Zelada, precisó ayer que la Cancillería de su país no presentó ninguna protesta formal ante el Gobierno chileno por la supuesta alteración de mojones en la zona del cerro Sililica, en la I Región. Asimismo, especificó que el Ministro de Relaciones Exteriores chileno, Carlos Iturralde, reconoció que no han sido removidos los hitos 48 y 49.

Zelada hizo estas precisiones al ser abordado por la prensa en el Ministerio de RR.EE., donde acudió para entregar una nota de su Gobierno al Canciller Enrique Silva Cimma.

Se excusó de revelar el contenido de esta misiva, aduciendo que queda a criterio del Canciller dar a conocer los alcances de este escrito.

Sobre la supuesta alteración de hitos, Zelada dijo que está en estudio e hizo ver que hoy comenzarán a trabajar los subgrupos de la Comisión Mixta Chileno-Boliviana de Límites en la localidad de Ollagüe, en la II Región de Chile.

Recordó si para su Gobierno existe realmente algún problema en la referida zona, contestó que se atiene a lo expresado por el Canciller Iturralde, en cuanto a que ha ordenado trabajos técnicos de inspección y que aún se tiene un criterio totalmente formado.

“Ha habido denuncias de personas particulares, en el sentido que se hubiera alterado la posición de algunos hitos que delimitan la frontera, pero

nuestra Cancillería está elaborando esa información, está allegando elementos técnicos para no atenerse a simples rumores o denuncias de personas particulares”, apuntó.

—Pero el Canciller boliviano dijo que definitivamente no habían sido removidos los hitos 48 y 49...

“Sí, esa es la apreciación de él”.

—¿Hubo protesta formal del Gobierno boliviano o no?

“Una protesta no hubo. Hemos puesto en conocimiento del Ministerio de Relaciones Exteriores y del señor Ministro algunos antecedentes sobre el tema, cuyo contenido no puedo comentar, por razones de cortesía. Cuando se entrega una comunicación al destinatario es el dueño de ella. Pero no es una protesta”.

—Tenemos entendido que, en definitiva, los hitos removidos no corresponden a señales fronterizas, sino a marcas mineras...

“Sí, creo que hay que precisar la información. Una cosa son los hitos que definen fronteras y otra son algunas señales, algunos mojones que aparentemente se usan para delimitar pertenencias mineras, entre otras cosas. Lo que se está ahora inspeccionando e investigando es cuán evidente es la erección de estos mojones de delimitación de pertenencias mineras y en qué medida estos mojones podrían haber sido colocados en una línea que no sea la correspondiente del trazado fronterizo”.

—¿Cómo recibe su Gobierno la afirmación de nuestra Cancillería en cuanto a que no hay remoción de hitos, de acuerdo al informe de un patrullaje que hizo Carabineros, así como su deseo de tratar el asunto con absoluta transparencia?

“Creo que la actitud de nuestra Cancillería también es clara y transparente. Queremos también actuar con la mayor transparencia posible y con la mayor objetividad. Hemos allegado alguna información que queremos discutir, compartirla y verla. Evidentemente no hay remoción de hitos. Eso ya lo dijo el Ministro de Relaciones Exteriores de Bolivia. Aparentemente puede ser algún problema de colocación de señales mineras”.

—¿Hay malestar en las Fuerzas Armadas bolivianas por estas denuncias sobre remoción de hitos?

“No, no hay malestar”.

TRABAJO COMISION MIXTA

El cónsul explicó que el programa de la Comisión Mixta de Límites incluía este año, primero, una reunión plenaria que se celebró en marzo, en la que se aprobó un programa de trabajo. En la oportunidad se estableció que, a partir de hoy 7 de agosto, se realizarán las labores en terreno con una subcomisión de carácter técnico. También se determinó que, en noviembre próximo en La Paz, se reúna en forma extraordinaria la comisión en pleno.

Dijo que la subcomisión mixta que se reunirá hoy en Ollagüe, II Región de Chile, analizará la conveniencia de subir a la zona que comprende los hitos 48 y 49, donde se originó la denuncia de una eventual remoción de estas señales fronterizas.

BIENES DE ITURRALDE

Se le consultó al cónsul sobre una denuncia que apareció en un diario boliviano, en cuanto a que el Canciller Iturralde poseería bienes en Santiago.

Zelada respondió: “Desconozco sinceramente estas denuncias, pero me parece que esa opinión es agravante. Una persona puede tener bienes donde le parezca conveniente. Es un problema particular y privado. Yo le considero un agravio personal haberse expresado de esa manera”.



Santiago Benadava



Pedro Daza

OPINO SANTIAGO BENADAVA:

"Arbitraje Hace Justicia y Ayuda a Mantener la Paz"

- Jurista chileno, quien deberá —junto a otros cuatro árbitros— dirimir el diferendo de Laguna del Desierto, desestimó la connotación negativa que se tiene sobre la elección de este medio para solucionar el citado conflicto.

"El arbitraje hace obra de justicia y de paz, al dar a cada uno lo suyo y evitar que un diferendo entre las partes se transforme en un peligroso conflicto".

Así lo indicó ayer el ex Embajador, Santiago Benadava, quien fue nombrado por el Gobierno chileno para integrar el tribunal "ad hoc" que deberá dirimir el conflicto limítrofe que tienen Argentina y nuestro país en la zona de la Laguna del Desierto, en la XI Región.

Benadava soslayó escrupulosamente dar opiniones sobre este caso, estimando que un árbitro no debe prejuzgar o parecer prejuzgando sobre un asunto sometido a su conocimiento.

Es profesor de Derecho Internacional en la Universidad de Chile, donde fue primero alumno y, luego, colega del actual Canciller, Enrique Silva Cimma.

Se desempeñó como Embajador en Israel en dos oportunidades y ante la Santa Sede para la Mediación por el conflicto del Canal del Beagle.

Es miembro de la Corte Permanente de Arbitraje de La Haya y autor de diversos trabajos sobre Derecho Internacional.

Rancagüino, soltero, su nutrida biblioteca contiene libros en cuatro idiomas.

Aunque conciso y metódico, es jovial y demuestra fino sentido del humor, el que se aprecia también en su libro "El Crimen de la Legación Alemana".

—¿Cuándo se le ofreció integrar el tribunal arbitral?
"Si bien recuerdo, fue en la primera semana de julio".

—¿Que versación especial tiene en asuntos de fronteras?

"Ingresé al Ministerio de Relaciones Exteriores como abogado de la Dirección de Fronteras. Más tarde, participé en la etapa inicial del caso Falena. Finalmente, fui Embajador en Misión Especial ante la Santa Sede para la Mediación sobre la Zona Austral, por lo cual tuve que estudiar muy a fondo el asunto del Beagle. Naturalmente, ello me ha llevado a interesarme, en forma especial, en materias de fronteras".

—¿Qué diferencia hay entre una mediación, como la relativa a la Zona Austral, y un arbitraje, como el relacionado con Laguna del Desierto?

"En la mediación, el mediador formula proposiciones de arreglo y trata

de que las partes logren aproximaciones y convergencias. Estas proposiciones buscan una solución mutuamente aceptable y no son obligatorias. Las partes pueden hacerlas obligatorias incorporándolas en un tratado internacional, como el Tratado de Paz y Amistad chileno-argentino".

"En el arbitraje, el tribunal pronuncia, sobre la base del mérito del proceso y del derecho internacional, una sentencia obligatoria".

—Para algunas personas, el arbitraje tiene una connotación negativa. ¿Qué piensa, usted?

"No lo creo así. El arbitraje hace obra de justicia y de paz, al dar a cada uno lo suyo y evitar que un diferendo entre las partes se transforme en un peligroso conflicto".

—¿Cómo se desarrollará este proceso arbitral?

"Las partes ya acordaron las bases. Estas bases deben ser desarrolladas y completadas por los dos Gobiernos, dentro de 90 días, por medio de un acuerdo, llamado "compromiso".

Firmado este compromiso, que señalará el procedimiento a seguir, el tribunal estará en situación de constituirse. Luego, las partes presentarán su caso al tribunal por medio de memorias, documentos, exposiciones orales, etc. Finalmente, el tribunal deliberará y dictará la sentencia que zanjará el diferendo".

—¿Tienen previsto los integrantes del tribunal reunirse antes de la constitución del mismo?

"Hasta ahora, no hay contemplada una reunión previa".

—¿Hay alguna diferencia entre los árbitros nominados por Argentina y por Chile, es decir, usted y el profesor Julio Barberis, y los otros tres árbitros designados de común acuerdo, por ambos países?

"Todos los árbitros están en un pie de completa igualdad y tienen los mismos deberes y responsabilidades...".

—Es decir, los jueces "nacionales" no son representantes de sus respectivos países?

"No lo somos. Quienes representarán a las partes serán los agentes que ellas designen".

—¿Se establecerán los árbitros en Río de Janeiro durante el arbitraje?

"Tengo entendido que viajaremos a Río cuando sea necesario y permaneceremos allí durante el tiempo que requiera el proceso".

RN Solicita que Fallo Sea Ejecutado por El Tribunal

- Pedro Daza manifestó que así se evitará que Argentina lo declare nulo unilateralmente.

El ex embajador Pedro Daza, jefe del área de relaciones internacionales de Renovación Nacional, solicitó ayer que el Gobierno chileno tome precauciones ante la eventualidad de que Argentina declare unilateralmente nulo el fallo del tribunal latinoamericano que arbitrará el diferendo de Laguna del Desierto.

Al respecto, Daza recordó que en el arbitraje del Canal Beagle, el tribunal dio por cumplida su misión con la dictación del laudo, desentendiéndose de su ejecución, con la cual Argentina lo declaró nulo.

"En esta ocasión —manifestó el ex embajador ante la OEA—, Chile debe precaver tal situación haciendo que el tribunal latinoamericano, que asumirá la misión del diferendo, dé por terminada su competencia una vez que esté ejecutoriada la sentencia".

"Partiendo de la base de la buena fe —dijo Daza— con que dos países se comprometen en el arbitraje y teniendo en cuenta lo dispuesto en el artículo 38 del anexo I al Tratado de 1984, RN considera necesario que en el Compromiso de Arbitraje, que debe suscribirse en un plazo de 90 días, se especifique de manera especial que el Tribunal no cesará en sus funciones hasta que declare que se ha dado ejecución material y completa a la sentencia".

Pedro Daza reiteró el apoyo de RN al acuerdo bilateral de acceder a un tribunal, y que el viaje del Presidente Aylwin a Argentina representa un avance importante en el enriquecimiento de las relaciones con ese país.

Sobre el curriculum de los miembros del tribunal, expresó que no iba a opinar, pero que no le parecía correcto que se diera como argumento válido el costo del arbitraje para recurrir al tribunal latinoamericano.

Acuerdos con Argentina: Senado Invitó A Canciller a Sesión Especial

VALPARAISO.— Uná sesión especial para conocer "in extenso" los detalles de los recientes acuerdos suscritos por los Gobiernos de Chile y de Argentina, celebrará el Senado el próximo martes 13, a las 16 horas. Se invitó al Ministro de Relaciones Exteriores, Enrique Silva Cimma, para exponer sobre el tema.

La solicitud formal para realizar dicha sesión la formuló el senador Sergio Romero, a nombre de Renovación Nacional, según dijo el propio parlamentario. La presidencia de la Corporación acogió dicha petición.

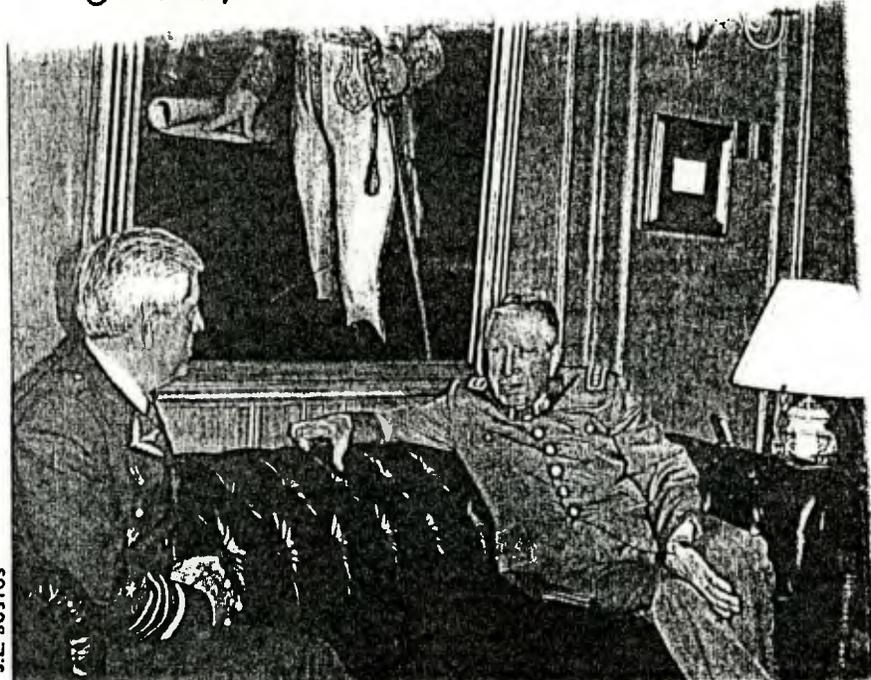
"Es absolutamente necesario que el Canciller informe al Senado, "in extenso", sobre la forma de implementar dichos acuerdos, tomando en consideración las inquietudes de los agricultores y fruticultores chilenos por el riesgo sanitario que importa el tráfico de frutas y productos argentinos por los caminos y puertos chilenos", dijo Romero.

CAMARA DE DIPUTADOS

Los comités parlamentarios de la Cámara de Diputados acordaron ayer realizar una sesión especial en fecha próxima, para escuchar una exposición del Canciller, Enrique Silva Cimma, sobre los acuerdos con Argentina.

El diputado Fedérico Ringeling, por su parte, dijo que las negociaciones se han llevado "de espaldas al Congreso, pues debiera haber habido información previa de los países que se iban dando, como se hizo en el Parlamento argentino".

Con respecto al acuerdo sobre la zona de Campos de Hielo, señaló que por las informaciones extraoficiales que se tienen, "es enormemente perjudicial para los intereses chilenos".



J.L. BUSTOS

El general Ramón Vega, Comandante en Jefe de la Fach, efectuó ayer una visita protocolar al Comandante en Jefe del Ejército, general Augusto Pinochet, tras asumir hace pocos días el máximo cargo de la Fuerza Aérea de Chile.

GENERAL RAMON VEGA:

"Acuerdos con Argentina Eliminan las Tensiones"

- Nuevo Comandante en Jefe de la Fach presentó saludos protocolares al general Pinochet.

El Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea de Chile, general del aire (A) Ramón Vega Hidalgo, dijo ayer que apoyaba completamente los acuerdos limítrofes suscritos por los Presidentes Patricio Aylwín y Carlos Menem y que con ello se eliminan futuras tensiones que permitirán "solidificar este presente que está lleno de paz que favorece a ambos pueblos".

Las declaraciones fueron hechas por el general Vega al término de una reunión protocolar que sostuvo con el Comandante en Jefe del Ejército, general Augusto Pinochet, en el edificio de las FF.A.A.

La nueva autoridad máxima de la Fach presentó sus saludos a Pinochet, oportunidad en que dialogaron sobre temas profesionales, al igual que lo acontecido en una entrevista similar que sostuvo con el general Director de Carabineros, Rodolfo Stange.

ACUERDOS CON ARGENTINA

Ante una consulta sobre los convenios suscritos con Argentina, especialmente el de tipo limítrofe, declaró que no había conversado tal aspecto con los generales Pinochet y Stange. "Pero todo acuerdo por la vía diplomática que elimine circunstancias que han sido consecuencias de roces entre los países es absolutamente gratificante. Es una buena medida, es una excelente medida. Lo apoyo completamente".

En cuanto a los beneficios que ese acuerdo pudiera tener para la Fach, el general Vega respondió que "al eliminar todos estos problemas que fueron motivo de algún desacuerdo entre los dos países, eliminamos cualquier problema que pueda ocasionar tensiones futuras, y eso permite solidificar este presente que está lleno de paz. Nos permite un mejor diálogo. Nos permite un intercambio de intereses, como se está haciendo y eso, obviamente, es importante para ambos pueblos".

Dijo desconocer oficialmente el contenido de un radiograma difundido internamente en el Ejército de Argentina, en el que se demostraba desacuerdo con los convenios con Chile en el plano fronterizo de Laguna del Desierto y

Campos de Hielo, manifestando que sólo había leído un diario en que se relatava tal situación. "No tengo otro elemento de juicio. No podría opinar al respecto".

PRESUPUESTO DE FF.AA.

Ante otra consulta relativa a que tomando en cuenta los acuerdos con Argentina, debería reducirse el presupuesto para las FF.AA., el nuevo Comandante en Jefe fue tajante al señalar que la situación no tendría que ser así. "Es un problema bastante complejo. El problema del presupuesto es un problema matemático, difícil de explicar en dos palabras. El presupuesto va más allá de una cifra. Tiene programas, en fin, no es tan fácil".

Dijo desconocer si los tratados con el país vecino pudieran provocar paulatinamente la disminución de los fondos para las instituciones castrenses. "No lo sé. No podría preverlo", precisó.

Interrogado concretamente en relación a si consideraba que las condiciones están dadas como para ir bajando paulatinamente los recursos para la Fuerza Aérea de Chile, la autoridad expresó: "El presupuesto de la Fuerza Aérea está en un límite. Yo creo que no sería prudente bajarlo en ningún caso".

RUMORES SOBRE ATENTADO

Al referirse también a los rumores de un supuesto atentado contra el general del aire (R) Fernando Matthei, afirmó que "no existe ningún tipo de sutileza con respecto al problema".

Señaló desconocer el origen del rumor. "Lo investigamos y no...no...no. No hay ninguna razón para hacerle algún tipo de daño al general Matthei", explicó.

CON GENERAL STANGE

Ante otras consultas, el general Vega se refirió a la entrevista que sostuvo momentos antes con el Director de Carabineros, general Rodolfo Stange.

Explicó que habían tratado problemas de seguridad y que él, como jefe máximo de la Fach, le ofreció su colaboración lo cual fue retribuido por Stange.

PRESIDENTE DE PROMOEXPO:

Destacan las Ventajas de Acuerdo con Argentina

● Eduardo Rodríguez afirmó que el convenio de complementación no afectará las ventajas fitosanitarias que tiene Chile y que, por el contrario, generará numerosas oportunidades de negocios a los empresarios nacionales.

Las posibilidades que ofrece el mercado argentino a los empresarios chilenos destacó el presidente de Promoexpo y ex vicepresidente de la Cámara Chileno-Argentina de Comercio, Eduardo Rodríguez Guarrachi, quien estimó que la reciente suscripción de un acuerdo de complementación económica entre los dos países contribuirá a incrementar el intercambio comercial y las inversiones conjuntas.

El empresario, que integró la delegación que acompañó al Presidente Patricio Aylwin en su visita a Buenos Aires, manifestó que las apprehensiones manifestadas por algunos sectores productivos nacionales en el sentido de que el convenio pondría en peligro los logros fitosanitarios logrados por el país, no se justifican.

Al respecto, señaló que el documento firmado contempla la adopción de una serie de medidas para evitar que posibles plagas que aún existen en territorio argentino se traspasen a Chile.

En tal sentido, estimó que los sectores agrícolas de ambos países deberían analizar la posibilidad de llegar a ciertos acuerdos y aunar esfuerzos que les permitan un mejor acceso a los mercados externos.

Con respecto a la gira del Presidente Aylwin, el ejecutivo la calificó de "histórica" y destacó la relación que existe entre la estabilidad diplomática y el aumento del intercambio comercial bilateral. Así, graficó el incremento que ha experimentado la relación económica chileno y argentina a partir de la suscripción del tratado de paz y amistad en 1984.

"En 1983 el intercambio global

llegaba a US\$ 150 millones y después de la firma del convenio, en 1984, creció hasta US\$ 600 millones que fue la cifra que se logró en 1990", explicó.

En relación a la actual situación de la economía argentina, el Rodríguez manifestó que está en franca recuperación gracias a la política aplicada por el Ministro Cavallo y que ha llevado a ese país a tener una inflación de 2 % mensual y a reducir en forma importante el gasto fiscal. Asimismo, añadió que el proceso de privatizaciones continúa.

Sobre los sectores en los que se podrían generar inversiones binacionales, mencionó el minero, agroindustrial y servicios. En estas últimas áreas dijo que existe interés de un grupo industrial de Córdoba por crear un joint venture para establecer una empresa agroindustrial alimenticia y también porque las AFP nacionales asesoren a entidades argentinas a iniciar un sistema previsional similar al que opera en Chile.

En otro ámbito, el empresario resaltó el establecimiento de un documento que da garantía a las inversiones al que se suma el acuerdo de doble tributación que se firmó en 1987.

A juicio de Eduardo Rodríguez, Chile debe aprovechar las condiciones del tratado firmado con Argentina para transformarse en lo que llamó "un país de tránsito" por el que pasen las mercaderías de las naciones limítrofes. A partir de ello, dijo, se generarían nuevos ingresos, vía pago de peajes, y se terminaría con la subutilización que afecta a algunos puertos como el de Antofagasta.

MINISTRO OMINAMI:

"Acuerdo con Argentina No Será Revisado"

- Titular de Economía dijo que inquietudes empresariales se han ido despejando, especialmente en el campo sanitario, e indicó que no se adoptarán decisiones en desmedro del interés nacional.

El Ministro de Economía, Carlos Ominami, dijo que no será revisado el acuerdo de complementación económica suscrito recientemente con Argentina e indicó que las explicaciones que se han ido entregando despejan las inquietudes planteadas por el sector empresarial, especialmente en lo que respecta a tema sanitario.

"Nosotros hemos dado amplias garantías en cuanto a una defensa muy cerrada de nuestro patrimonio sanitario", dijo Ominami, quien llevó adelante esta iniciativa, formalizada hace poco más de una semana por los Jefes de Estado de Chile y Argentina.

Agregó que las inquietudes también se irán despejando en la medida que se vaya avanzando en la creación de instancias específicas para garantizar una mayor participación del sector privado en los estudios previos a la materialización de los acuerdos establecidos en el protocolo firmado por Chile y Argentina.

"Creo que esos problemas se va a ir resolviendo sin que esté planteada la necesidad de revisar los acuerdos como tal, porque creo que simplemente no es del caso", expresó. Aludió también a que en el mismo acuerdo se señala que no se adoptarán decisiones en desmedro del interés nacional.

Destacó que el acuerdo con el país trasandino presenta ventajas para buscar un equilibrio en la balanza comercial bilateral, hoy favorable a Argentina, a la vez que señaló como punto positivo del acuerdo el convenio de protección de inversiones porque favorece

a los chilenos que están incursionando en ese mercado.

Luego de una reunión de coordinación del comité de comercio exterior, el Secretario de Estado respondió consultas de la prensa, acompañado por el presidente de la Confederación de la Producción y del Comercio (CPC), José Antonio Guzmán y el presidente de la Sociedad de Fomento Fabril (Sofifa), Fernando Agüero.

En la sesión también estuvieron presentes el Ministro de Hacienda, Alejandro Foxley; el presidente del Banco Central, Andrés Bianchi; el presidente de la Asociación de Exportadores, Ronald Bown y otros representantes de los sectores público y privado.

Los temas abordados fueron los procesos de negociaciones económicas internacionales, con México, Estados Unidos, Venezuela, Argentina y el Gatt; la política cambiaria; la política portuaria; y el encaje a los créditos externos.

Los dirigentes empresariales, José Antonio Guzmán y Fernando Agüero, destacaron los positivos términos en que se efectuó esta sesión de trabajo en la que los sectores público y privado intercambiaron puntos de vista.

Sobre la política portuaria, Ominami informó que el Ministro de Transportes y el Subsecretario de Obras Públicas informaron de las posibilidades de cooperación entre los sectores público y privado para el desarrollo de nuevas obras, los avances para construir un puerto en Corral y en Punta Arenas. También quedó planteado un ca-



Carlos Ominami.

lendario de discusión sobre la institucionalidad de Emporchi y nuevas oportunidades de participación del sector privado en el desarrollo portuario nacional.

En cuanto al encaje a los créditos externos, señaló que el sector privado manifestó sus aprensiones y plantearon una discrepancia técnica sobre su efecto en el desarrollo exportador. "Hemos manifestado nuestra disposición de ir avanzando en la discusión que pudiera en función de los criterios que expuso la autoridad, buscar algunos perfeccionamientos que pudieran ser posibles en ese campo".

JOSE ANTONIO GUZMAN

Guzmán contó que recibieron una detallada exposición de Andrés Bianchi y los ministros Ominami y Foxley sobre la visión que ellos tienen de la situación económica y las perspectivas que presenta la economía y en particular la política cambiaria, que ha despertado inquietud en el sector empresarial especialmente en la actividad exportadora.

Dijo que también se les informó sobre el estado de avance de las negociaciones con México y comienzos de un proceso con Estados Unidos y otros países y "hemos analizado someramente algunos aspectos del convenio celebrado por el Gobierno con Argentina". Anunció que toda esa información, será analizada con detención en el seno del Consejo Extraordinario de la Confederación que se realizará el 27 de agosto.

"Hemos insistido ante las autoridades sobre la conveniencia de una participación más activa, estrecha y detallada del sector privado en estas negociaciones bilaterales y también en la definición de algunas políticas específicas en materia económica. Creemos que esta mayor participación debiera ser un factor que contribuya a disipar las incertidumbres que se generan en el sector privado y que algunas veces inhiben un mayor dinamismo de parte de la economía del país".

Señaló que también fueron informados por el Ministro Foxley de la realización de una serie de reuniones específicas con cada rama de actividad para que los empresarios conozcan los términos precisos del acuerdo que pretende firmar el Gobierno con México, para formularle las observaciones o comentarios que nos merezcan.

"Para nosotros es muy importante que no se repita la experiencia que ha habido en el caso argentino, en el sentido de tener la oportunidad de incorporar observaciones, si hubiera, en el texto de los convenios que firme el Gobierno. O al menos, tener la oportunidad de hacérselos presente porque, como se sabe, la responsabilidad respecto de las decisiones finales en este tipo de acuerdos le corresponde al Gobierno".

FERNANDO AGÜERO

Por su parte, Fernando Agüero explicó que las aprensiones del sector privado respecto al encaje se refieren a dos aspectos específicos respecto de los cuales los empresarios pidieron formalmente una revisión. Ellos son las operaciones relacionadas con importaciones de bienes de capital y aquellas que implican créditos externos de largo plazo, a más de tres años.

Manifestó que este planteamiento está orientado al deseo del sector privado de que se vayan adoptando medidas que permitan mantener un ritmo de inversión adecuado en el país, tanto externa como interna.

Refirió que el ministro Ominami les informó que se están estudiando medidas que se conocerán próximamente, dirigidas directamente a estimular el ahorro, tanto de las empresas como de las personas nacionales, de tal modo que la inversión interna también se fortalezca.

EN SESION ESPECIAL, POR 42 VOTOS CONTRA 23:

La Cámara Respaldó Acuerdos Bilaterales

- Diputados escucharon exposiciones de los ministros de Relaciones Exteriores, Economía y Agricultura.

VALPARAISO.— Tras una prolongada sesión especial, en la cual se escucharon exposiciones de los Ministros de Relaciones Exteriores, Enrique Silva Cimma; de Economía, Carlos Ominami; y de Agricultura, Juan Agustín Figueroa, la Cámara de Diputados acordó, por 42 votos a favor, 23 en contra y 3 abstenciones, respaldar al Presidente de la República y al Canciller, en relación con los acuerdos alcanzados recientemente con Argentina.

También se rechazó una moción presentada por parlamentarios de oposición, en la que se pedía la participación de diversos sectores en los protocolos que quedan por suscribirse.

CANCILLER

El Ministro de Relaciones Exteriores, Enrique Silva Cimma, expuso lo relativo a los tres acuerdos limítrofes e indicó que todos se enmarcan en el Tratado de Paz y Amistad de 1984. Respecto del acuerdo sobre la zona denominada "Hielos Continentales", dijo que deberá ser ratificado por el Congreso, por tratarse de un nuevo tratado. En cuanto al arbitraje en la zona "Laguna del Desierto", señaló que los intereses de Chile los defenderá, en el juicio arbitral, el Director de la Comisión de Límites, Javier Illanes. Respecto a los 22 puntos que se resuelven en forma directa por la acción de las Comisiones Mixtas de Límites, mediante un conjunto de instrucciones de ambas Cancillerías, dijo que 16 puntos significan sólo precisión de hitos y los otros 6 a delimitaciones.

Sostuvo que de los 23 puntos que están resueltos, la diferencia es sólo de 4 kms. cuadrados entre ambos países, por cuanto Chile se asigna 1.275,65 kilómetros cuadrados y Argentina recibe 1.283,75 kms. cuadrados. Agregó que sólo queda pendiente lo relativo al pilotaje en la zona del Canal Beagle.

Añadió que también deberá contar con la aprobación del Congreso el tratado sobre medio ambiente, que comprende un protocolo sobre recursos hídricos compartidos y otro sobre la protección al medio ambiente antártico.

También se refirió al memorando de integración física y de fiscalización en las fronteras, que contempla normas

específicas para la Gendarmería argentina y Carabineros de Chile.

Lo relativo al Acuerdo de Complementación Económica lo expuso el Ministro Carlos Ominami, quien destacó el "fuerte contraste" que existe entre la integración y la realidad, existiendo un gran desequilibrio en el intercambio entre ambos países, por cuanto Argentina exporta a Chile 500 millones de dólares y Chile a Argentina sólo 100 millones de dólares.

El Secretario de Estado se refirió a los cuatro protocolos que comprende el Acuerdo de Complementación Económica y al Tratado de Protección de Inversiones. Este último debe ser aprobado por el Congreso.

CARTA A LA SNA

El Ministro de Agricultura, Juan Agustín Figueroa, centró su exposición en refutar las críticas que diversos sectores, especialmente agrícolas, han hecho a algunos puntos del Acuerdo de Complementación Económica. Para tal efecto, dio lectura a la carta que le envió el Presidente de la República, Patricio Aylwin, al presidente de la Sociedad Nacional de Agricultura, Jorge Prado.

El Ministro pidió que la carta quedara "in extenso" en el acta. En ella el Jefe del Estado lamenta que el presidente de la SNA no haya integrado la comitiva que lo acompañó en la visita oficial a Argentina y le representa que "creo equivocados los argumentos que Ud. invocó".

En cuanto a los temores expuestos por la SNA al Acuerdo de Complementación Económica, el Presidente Aylwin le señala que "debieran llevarnos a excluir todo intento de integración con Argentina, contrariando el proceso prácticamente universal que el mundo está viviendo, y lo acordado en el Tratado de Paz y Amistad suscrito con ese país el 29 de noviembre de 1984".

La carta leída por el Ministro Figueroa señala más adelante que "el país no recuerda que al suscribirse ese Tratado la Sociedad Nacional de Agricultura publicitara los temores que ahora expresa, ni que usted, a la sazón Ministro de Agricultura, formulara alguna reserva al respecto".

Políticos Califican de Infundadas Declaraciones de Carlos Menem

● Diputado de RN, Arturo Longton, declaró que Chile ha sido siempre respetuoso de los tratados internacionales. Dijo también que las expresiones del Mandatario argentino, más los reclamos de Bolivia y el izamiento de bandera argentina en Laguna del Desierto forman parte de una campaña que desde algún tiempo vienen desarrollando sectores nacionalistas de ambos países.

Parlamentarios y dirigentes políticos calificaron de infundadas las declaraciones del Presidente de Argentina, Carlos Menem, quien expresó que "sé que Chile está haciendo algo" al sostener que nuestro país estaría fabricando armas químicas.

Estimaron igualmente que las expresiones del Mandatario argentino, más los reclamos por la eventual remoción de hitos en la frontera con Bolivia y el izamiento de bandera argentina en Laguna del Desierto forman parte de una campaña en contra de Chile de sectores nacionalistas debido, entre otros factores, al liderazgo económico que ejerce nuestro país en América Latina.

ARTURO LONGTON

Frente a las afirmaciones del Jefe de Estado argentino, ayer el diputado de Renovación Nacional e integrante de la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados, Arturo Longton, declaró, en forma tajante, que descarta absolutamente que Chile esté fabricando armas químicas.

"Chile ha sido muy respetuoso de

los tratados internacionales y, en ese sentido, ha firmado todos los tratados pertinentes y los ha respetado constantemente", afirmó el parlamentario.

Agregó que el país tiene plena confianza en las FF.AA. y, por tanto, ellas de ninguna manera van a violar los tratados. Hizo presente, igualmente, que las Fuerzas Armadas siempre han repudiado el uso de las armas que no sean las convencionales.

Recalcó el diputado porteño que las acusaciones que hace el Presidente de Argentina, Carlos Menem, son absolutamente infundadas y que no corresponden a la realidad.

Añadió Longton que las declaraciones de Menem, más las reclamaciones de Bolivia respecto a la remoción de hitos en la frontera chileno-boliviana y el izamiento de bandera argentina en Laguna del Desierto, "se enmarcan dentro de una campaña que desde hace algún tiempo hasta hoy vienen realizando algunos sectores nacionalistas tanto de Bolivia como de Argentina, donde ellos ven con desaliento que nuestro país despegue económicamente y que tiene un desarrollo integral y se erige en un líder dentro de Latinoamérica".

Agregó que desde luego esto no es

bien visto por otros países vecinos. "Tengo confianza —recalcó— en que nuestras autoridades sabrán resolver con prudencia estas relaciones que a veces son deterioradas por este tipo de situaciones a fin de no caer en el juego que ciertos sectores desearían que nos embarcáramos".

Insistió el diputado Arturo Longton que Chile está marcando un rumbo importante dentro de América Latina y el concierto mundial. "Cuando surgen voces disidentes es porque realmente vamos por un buen camino", expresó, finalmente.

GUILLERMO ZAVALA

El secretario de Relaciones Internacionales para América Latina del Partido Socialista, Guillermo Zavala Urzúa, respecto a lo dicho por Carlos Menem dijo que el "Presidente de Argentina me parece que se está haciendo eco de una campaña del que no es participe el Gobierno argentino".

"Esta surge de algunos sectores de la política argentina y son infundadas, añadió.

En el caso de Bolivia, sostuvo que el Gobierno no ha hecho ninguna declaración y que la campaña también responde a sectores antichilenos históricos. Subrayó, asimismo, que se cree que ésta sería una campaña infundada en contra de la estabilidad económica chilena.

Al ser consultado si estima o no que las declaraciones de Menem obedecerían al propósito de presionar a Chile para que suscriba el pacto para declarar al Cono Sur libre de armas químicas, nucleares y biológicas que suscribirá esa nación con Brasil, Zavala declaró que hay varios tratados que están en vista en América Latina y "yo me hago muy proclive a ello, pero, estimó que la forma de convencimiento deben obedecer a las normas establecidas en los sistemas democráticos que imperan hoy en América Latina", señaló finalmente.

DIPUTADO ANDRÉS PALMA

El diputado demócratacristiano Andrés Palma dijo que ni en las discusiones del presupuesto de las Fuerzas Armadas del año pasado, ni en las actuales conversaciones sobre el presupuesto de 1982, jamás se ha presentado un programa relacionado con la investigación, desarrollo y producción de armas químicas en el Ejército u otra rama de la Defensa Nacional.

Agregó el parlamentario que según los antecedentes de que dispone, las Fuerzas Armadas chilenas no poseen dicho tipo de armas.

Por lo tanto, precisó Andrés Palma, "la información entregada por el Presidente Menem no es exacta".

DE ARGENTINA:

Reserva en la Embajada

Total reserva hubo hoy en la embajada argentina de esta capital, respecto a las versiones periodísticas procedentes de Buenos Aires, según las cuales el Presidente Carlos Menem habría manifestado su inquietud por la supuesta fabricación de armas químicas en Chile.

El embajador Oscar Spinoza, quien regresó desde la capital trasandina en las últimas horas del jueves, luego de participar en la reunión de los presidentes Aylwin y Menem a comienzos de este mes, no concurrió a la sede de la misión diplomática en calle Miraflores, según se informó allí.

Por otra parte, trascendió que el Gobierno del vecino país estudia con detenimiento el nombre del nuevo embajador de Argentina en Santiago, debido a que el alejamiento de Spinoza, del que se viene hablando hace varios meses, se ve ahora como inminente.

Elo parece ser confirmado por las propias declaraciones del diplomático, quien a su regreso ayer declaró que "tal vez me voy a ir de Chile antes de fin de año".

El 24 de julio, Spinoza ofreció una muy comentada rueda de prensa, en la cual hizo un balance sobre su gestión iniciada en Santiago el 16 de octubre de 1980.

Pese a que él lo negó, dio la impresión entonces que el embajador se estaba despidiendo de los chilenos.

Entre sus posibles reemplazantes se menciona al actual Ministro de Defensa y ex titular de economía, Antonio Erman González, y a Raúl Arconada, asesor del ex Presidente Raúl Alfonsín.

Esta última opción, que aparece como paradójica, dado que Menem y su Gobierno son justicialistas, y Alfonsín líder su principal corriente opositora, el radicalismo, se explicaría por las excelentes relaciones del ex Mandatario con actuales autoridades chilenas.

Sin ir más lejos, el canciller Enrique Silva Cimma —también radical— se entrevistó con Alfonsín en su reciente viaje a Buenos Aires a fines de julio, para preparar la cita presidencial.

Se estima que la decisión sobre el nuevo embajador argentino debería ser tomada lo antes posible, considerando la importancia que el vecino país da a sus vínculos con Chile, que atraviesan, según autoridades de ambos países, por su mejor momento.

En la cancillería, a su vez, se dijo que el ministro subrogante, Edmundo Vargas, así como otros funcionarios de alto rango no llegaron hasta sus oficinas, por lo que tampoco fue posible una reacción en esa secretaría de Estado.

M. MILNER

DIPUTADO ANTONIO HORVATH:

Plantean Uso de Elementos Básicos para el Arbitraje

- Parlamentario sostiene que el acuerdo sobre Campos de Hielos no es equitativo y que el trazado que se propone es "absurdo", porque no respeta ningún documento oficial desde 1902 a la fecha.

VALPARAISO.— El diputado independiente Antonio Horvath sostiene que el acuerdo limítrofe en Campos de Hielos Patagónicos Sur no es equitativo y que el trazado que se propone es "absurdo", porque no respeta ningún documento oficial desde que se viene tratando el tema, desde 1902 a la fecha.

Respecto al arbitraje en la zona de Laguna del Desierto, señaló que es indispensable que se contemplen algunos elementos básicos entre los antecedentes y en la posición chilena, como es el acceso físico, por el lado chileno, al Monte Fitz Roy y, además, que no se debe aceptar que la zona se someta a arbitraje con puestos de la Gendarmería argentina consolidados en el lugar.

El parlamentario por la XI Región y estudioso de la situación limítrofe de la zona sur-austral del país dio a conocer sus aprensiones en torno a los dos puntos más importantes de los 24 acuerdos limítrofes alcanzados entre Chile y Argentina, como es el acuerdo de solución directa, mediante un nuevo tratado, para la zona de Campos de Hielos Patagónicos Sur, y el arbitraje para la zona de Laguna del Desierto.

En el caso del acuerdo sobre la zona de Campos de Hielos, que tiene que ser sometida a consideración de los Parlamentos de ambos países, el diputado Horvath dijo que de los 2.234 kms. cuadrados, Chile se queda con 1.050, lo que da una diferencia favorable a Argentina de 19 mil hectáreas.

Agregó que el trazado que se establece no respeta ningún documento oficial, de los cuales existen varios desde 1902 a la fecha.

Añadió que el fallo arbitral y el informe chileno-argentino, que está publicado, establece la demarcación entre el monte Fitz Roy y el cerro Stokes. "Existe un mapa del trazado y éste no ha sido respetado".

En cuanto al arbitraje en la zona de Laguna del Desierto, el diputado Horvath señaló la necesidad de que la posición chilena considere, entre sus antecedentes, algunos elementos básicos. Destacó, entre ellos, el que el monte Fitz Roy, que es un hito natural y un atractivo turístico, científico y deportivo internacional, quede con acceso físico por el lado chileno. "Esa es una condición «sine qua non» para negociar en el arbitraje". Añadió que la Canci-

llería chilena desconoce este elemento, que ha sido estudiado en la región y es conocido por Vialidad.

Otro aspecto que hizo presente el parlamentario es que "no podemos aceptar que la zona de Laguna del Desierto se está sometiendo a arbitraje con puestos de la Gendarmería argentina consolidados en el lugar, porque eso afecta los intereses de Chile".

Agregó que "estos puestos de Gendarmería no sólo están creciendo, sino que también mejorando, incluso están instalando una central hidroeléctrica. Chile tiene que exigir que salgan de ahí, levanten sus instalaciones y todo quede como estaba en 1965, para que los árbitros puedan trabajar objetivamente".

Un tercer aspecto planteado por el diputado Horvath para el arbitraje es que "los árbitros lleguen al lugar también por el lado chileno, porque todos los árbitros, históricamente, han llegado a las áreas en conflicto por el lado argentino, lo que da una predisposición distinta a la de llegar por el lado chileno".

Añadió que a lo anterior deben agregarse todos los antecedentes históricos de la ocupación chilena desde 1927.

Horvath hizo presente, además, que en Argentina "se está orquestando una gran situación de escándalo con respecto a la pretensión chilena en Laguna del Desierto. Tengo los videos y los antecedentes que muestran una sesión de los parlamentarios de la provincia de Santa Cruz en la zona aledaña a Laguna del Desierto, colocando banderas argentinas y afirmando su soberanía en el lugar, predisponiendo una animosidad que no es la que exige el Tratado de 1984. Creo que Chile tiene que ponerse muy firme, caso contrario no vamos a tener bien representados nuestros legítimos derechos en el área conflicto".

El diputado Horvath calificó como "muy bueno" el nombramiento del rector de Fronteras y Límites, Javier Illanes, para defender los intereses de Chile en el juicio arbitral de Laguna del Desierto, pero considera importante que éste conozca más antecedentes del lugar, llegando a él por el lado chileno, "porque ha ido a la zona sólo por el lado argentino".

UDI solicitó ayer una sesión secreta para conocer alcances de acuerdo limítrofe

Histórico viaje de Aylwin a Argentina

Grandes expectativas ante los acuerdos limítrofes y de arbitraje, en el caso de Laguna del Desierto, que firmarán los gobernantes de Chile y Argentina.



Una numerosa delegación acompañará al Presidente Aylwin en su visita de tres días a Buenos Aires.

oposición, empresarios y dirigentes sindicales.

En el Aeroparque argentino, Aylwin será recibido por Menem. Después el intendente de la ciudad de Buenos Aires, Carlos Grosso, entregará las llaves de la ciudad al gobernante de Chile. Durante la tarde colocará una ofrenda floral ante el monumento al general José de San Martín y luego junto a su similar de Argentina, Patricio Aylwin sostendrá la primera reunión de trabajo. También concurrirá a una sesión del Congreso Pleno y por la noche será el invitado de honor en una cena que le ofrecerá Carlos Menem.

En tanto, los diputados de la UDI Juan Antonio Coloma y Carlos Bombal solicitaron una sesión secreta de la Cámara Baja para abordar en profundidad los alcances sobre los problemas limítrofes con Argentina. Pidieron que a dicha cita asistieran los ministros Silva Cimma y Rojas, con el objeto de que informen acerca de los antecedentes sobre el particular, "especialmente para saber si todas las materias que están involucradas son objeto de los tratados vigentes".

Los parlamentarios gremialistas rechazaron la forma en que el gobierno ha encarado el tema bilateral y criticaron "el apresuramiento con que se han precipitado estas negociaciones en materias tan importantes como la soberanía del país".

"Queremos saber, asimismo, si se ha consultado con acuciosidad y con todo el detenimiento que el tema merece, a las Fuerzas Armadas, estando de por medio involucrado un problema de soberanía nacional".

Bombal manifestó que es de gran importancia conocer las garantías con que contará Chile acerca del respeto del fallo por parte de Argentina. "Ello en consideración de que hay sectores importantes de la ciudadanía como de las Fuerzas Armadas y del Parlamento trasandino que se manifiestan contrarias, y por anticipado, a acatar un resultado que les sea desfavorable", dijo.

Tres días claves para las relaciones entre Chile y Argentina se iniciarán hoy cuando a las 9 horas viaje desde el aeropuerto Comodoro Arturo Merino Benítez con dirección a Buenos Aires el Presidente de la República, Patricio Aylwin, para firmar con su colega Carlos Menem históricos tratados que pondrán fin a 22 de los 24 puntos pendientes en materia fronteriza. En el terminal aéreo se producirá la transmisión del mando mediante la cual asumirá como Vicepresidente del país, el titular de Interior, Enrique Krauss. Aylwin arribará a la capital trasandina acompañado de una comitiva de 49 personas que, entre otros, integran los ministros de Relaciones Exteriores, Enrique Silva Cimma; Defensa, Patricio Rojas; Economía, Carlos Ominami; Educación, Ricardo Lagos; Obras Públicas, Carlos Hurtado; Planificación y Cooperación, Sergio Molina; y de Energía, Jaime Tohá. Además viajarán junto al Jefe de Estado parlamentarios de gobierno y

El Presidente Patricio Aylwin afirmó que su gobierno está empeñado en cumplir las promesas de la campaña presidencial de 1989, pero "hay mucha diferencia en decir las cosas, que en hacerlas", subrayando no obstante que "estamos avanzando", al saludar a la ciudadanía que lo escuchó ayer en la Plaza de Armas de Los Andes, en el acto central de conmemoración de los 200 años de fundación de la ciudad.

En el acto se encontraban el intendente Juan Andueza; el alcalde, Sergio Vargas; el gobernador, Jaime Andrade; el jefe de la guarnición, Fernando Horta; el arzobispo de Aconcagua, Camilo Vial; los parlamentarios Sergio Romero, Carlos González y Eduardo Cerda. Al terminar éste, el Regimiento Guardia Vieja, al mando del mayor Mario Merino Ruiz, efectuó un desfile en honor del bicentenario de la comuna.

— Esto de que los Andes sea el Puerto Andino de Chile significa problemas de atochamiento y

dificultades del complejo aduanero, los servicios de aduana, salud, agrícolas, turísticos, sanitarios, necesitan un lugar donde atender. Estamos empeñados en centralizar esos servicios en un solo complejo y esperamos construirlo fuera de la ciudad en el curso de mi período de gobierno—, precisó.

También informó que hace 15 días el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) concedió préstamos por 21 millones de dólares para la terminación y equipamiento de los Hospitales de San Felipe y Los Andes, cuyas obras se iniciarán este año.

Anunció que este año se construirán 90 mil viviendas en el territorio nacional para favorecer a familias de escasos recursos, y que a las 270 casas que se están levantando en Los Andes, se agregarán otras 330, cuya edificación comenzará en diciembre.

El Jefe de Estado regresó pasado el mediodía a la capital y declinó referirse a otros temas.

Ayer hizo anuncios en Los Andes

“De enorme trascendencia” serán acuerdos limítrofes, según Presidente chileno

Partió ayer cita clave en Argentina

EMILIO ROJO, Buenos Aires
El Presidente Patricio Aylwin afirmó que las relaciones entre Chile y Argentina marchan por una nueva etapa al iniciar en Buenos Aires una visita oficial que se prolongará hasta mañana. En el terminal aéreo de Aeroparque fue recibido por su colega Carlos Menem, quien afirmó que la gira del Mandatario chileno será positiva para ambos países y aseguró que una vez firmados los tratados de solución a los diferendos limítrofes, no habrá nunca una guerra entre las dos naciones.

Aylwin y su comitiva arribaron a las 11.45 horas (local). Luego de ser saludado por el mandatario trasandino, recibió los honores de reglamento del Regimiento Granaderos, cuya banda instrumental interpretó los himnos nacionales. Previamente, y mientras Aylwin descendía del pequeño aparato, una salva de 21 cañonazos saludó su presencia.

Tras sostener una breve conversación con periodistas chilenos y locales en el terminal aéreo, ambos mandatarios se retiraron al Salón Vip y sostuvieron un encuentro privado para conocer el programa consolidado de trabajo que cumplirán. En el lugar, el intendente de Buenos Aires, Carlos Grosso, le entregó las llaves de la ciudad y le deseó una feliz estada en suelo bonaerense.

En la tarde, el Presidente Aylwin colocó una ofrenda floral a los pies del monumento al general José de San Martín, y luego de sostener su primera reunión de trabajo oficial con su colega argentino, fue recibido por el Congreso Pleno, donde resaltó los lazos jurídicos, comerciales y fronterizos.

La jornada culminó en la noche con una cena ofrecida por Menem, en el Hotel Plaza de esta ciudad.

Integración

Aylwin calificó como de

Aylwin calificó como de “enorme trascendencia” para las futuras relaciones entre ambos países la firma de los protocolos para poner fin a una vieja disputa fronteriza y la solución de arbitraje para Laguna del Desierto.



El saludo cordial de dos amigos que se reencuentran.

“enorme trascendencia” para las futuras relaciones entre ambos países la firma de los protocolos para poner fin a una vieja disputa fronteriza y la solución de arbitraje para Laguna del Desierto.

“Estoy muy contento de estar en Buenos Aires. Hace muchos años que un Presidente chileno no venía en visita oficial a Argentina y ésta es en retribución a la que nos hizo el año pasado el

Presidente Menem”, destacó en su primera conversación con periodistas chilenos y argentinos.

Se le consultó si pensaba que con los tratados se solucionarían las cuestiones limítrofes, a lo que contestó: “Así confío”.

Subrayó que dos acuerdos que firmará hoy con Menem, “serán de enorme trascendencia”.

Declinó ahondar en los términos del arbitraje que se firmará

para buscar solución al conflicto de Laguna del Desierto, afirmando que hoy se entregará un amplio detalle.

El Presidente Menem enfatizó que la visita de su colega “será positiva para ambas naciones”.

—Y no puede ser de otra manera, ya que argentinos y chilenos constituimos un mismo pueblo, tenemos las mismas aspiraciones —dijo.

—¿Qué opina de las críticas que se hacen en su país a la firma del tratado de arbitraje?

—Las críticas son normales y lógicas. No nos olvidemos de que lo mismo ocurrió con el conflicto del Beagle y se solucionó.

—¿Llega la paz, entonces?

—Pero si no estamos en guerra. No tenemos guerra. Finalmente, insistió que con los acuerdos será posible avanzar hacia la integración.

Comitiva

El avión presidencial de la FACH que trajo hasta Buenos Aires a la comitiva presidencial y a periodistas salió de Santiago a las 8.30 horas. Dos horas después llegó al aeropuerto internacional de Ezeiza y de inmediato fue trasladado a Aeroparque en un avión de la fuerza aérea argentina.

En Buenos Aires, la temperatura era de 2 grados bajo cero y la sensación térmica de 12 bajo cero, según las emisoras locales, las que aseguraron que hacia años que no se registraba una situación climática de este tipo.

La Nación incluyó en su primera página una foto a dos columnas del Presidente Aylwin, anunciando su llegada a la capital trasandina, e informando que durante su visita se firmarán convenios económicos y de arbitraje.

Acompañan al Presidente Aylwin los ministros de Relaciones Exteriores, Enrique Silva Cimma; de Defensa, Patricio Rojas; de Economía, Carlos Ominami; de Educación, Ricardo Lagos; de Obras Públicas, Carlos Hurtado; de Planificación, Sergio Molina, y de Energía, Jaime Tohá. También viajaron en la delegación trece parlamentarios, diez empresarios, dos dirigentes sindicales y embajadores y funcionarios de la Cancillería.

Ovaciones para el Presidente chileno

E. R., Buenos Aires
En seis ocasiones el Congreso Pleno de Argentina interrumpió el discurso del Presidente Aylwin para saludar con una ovación sus palabras de integración y su llamado a invertir en favor de los pobres. Aylwin fue recibido de pie por una asistencia de 274 de los 300 legisladores que componen ambas ramas del Congreso de este país, los que le tributaron un prolongado aplauso cuando ingresó a la Sala a las 18 horas de ayer.

Allí fue saludado por el presidente del Senado y vicepresidente de la Nación, Eduardo Alberto Duhalde, y el presidente de la Cámara Baja, Alberto Pierre. Duhalde calificó la presencia de Aylwin en Argentina como “histórica”, afirmando que los tiempos de la confrontación han quedado atrás. “Ya nunca más la guerra, sino la paz es el objetivo y sustento de nuestras acciones y de nuestras políticas”, dijo.

—Es en este marco que revalorizamos el acuerdo de nuestras naciones sobre

límites, porque estamos dando vuelta una página—, afirmó.

El Presidente Aylwin señaló que si “fuimos capaces de unirnos para recuperar la libertad, ahora debemos hacerlo para enfrentar con éxito las grandes tareas que tenemos por delante: consolidar la plena vigencia de las instituciones democráticas, impulsar el desarrollo económico con justicia social y avanzar en los caminos de cooperación e integración que la nueva realidad internacional de fines de siglo nos plantea como imperativos para el progreso de nuestros pueblos”.

Más adelante subrayó que “si el sector privado tiene un papel de la riqueza humana, invertir en las personas y en los más pobres es deber ineludible del Estado”. Ante esta frase los parlamentarios interrumpieron con una larga ovación.

También los congresistas del vecino país manifestaron su aprobación cuando el Mandatario chileno dijo que “ha llegado la hora de superar definitivamente esos obstáculos. Convencidos de



Aylwin ayer, al comienzo de un viaje crucial.

que en estos días ni las más altas montañas superan a las naciones, nuestros gobiernos —seguros de interpretar a nuestros pueblos— estamos empeñados en la tarea de hacer de nuestra frontera que no sea nunca más motivo de separación entre Argentina y Chile, sino que se convierta, con visión de futuro, en instrumento de unión y cooperación”.

Agregó que “tal es el sentido profundo del acuerdo que, sobre esta materia, suscribiremos mañana (hoy) con el Presidente Menem, removiendo de este modo un

viejo lastre de nuestras relaciones, queremos poner ahora nuestro mejor empeño en impulsar el entendimiento y la complementación de ambas naciones en la común tarea de nuestro desarrollo”.

El discurso del Presidente Aylwin fue transmitido por una cadena parcial de emisoras y televisión.

Al abandonar el hemiciclo, en medio de nuevas muestras de adhesión, un grupo de jóvenes que se movilizaba en automóviles repartió volantes que señalan que el “Lago del Desierto es argentino” y acusan a la Cancillería

argentina de “entreguista” y de ignorar la angustia y zozobra de los habitantes de esa zona. Los jóvenes cumplieron su acción en la plaza que está frente al Congreso sin que la policía interviniera.

Aylwin comenzó su programa de trabajo colocando una ofrenda floral a los pies del monumento al Libertador José de San Martín y posteriormente se trasladó hacia la Casa Rosada, cuyos edificios y paredes interiores están siendo remozados, ya que se encuentran bastante deteriorados, para sostener su primera reunión de trabajo con el Presidente Menem. La ceremonia de recepción se efectuó en el Salón Blanco, donde ambos mandatarios posaron breves minutos para las cámaras de televisión.

Luego, escoltado por el Regimiento Granaderos, en un automóvil techado, se dirigió hasta el Congreso, donde sesionó por primera vez una comisión interparlamentaria argentino-chilena que tendrá como misión intensificar los lazos de amistad.

Pidió públicas excusas al Presidente Menem por "términos groseros" de un escritor

Alywin: "Tengo fe que ambos países respetaremos fallo arbitral"

EMILIO ROJO
El Presidente Patricio Aylwin destacó como trascendente y que marca "un hito en la historia de las relaciones con Argentina", la delimitación de fronteras con el vecino país, y en que se preguntó si efectivamente el periodismo nacional ha captado la importancia de dichos acuerdos. En conferencia de prensa, en la que estaba acompañado por los ministros de Relaciones Exteriores, Enrique Silva Cimma, y de Economía, Carlos Ominami, pidió excusas públicas a "mi amigo" el Presidente Menem y al pueblo argentino por términos que calificó de "groseros y agraviantes" hacia el mandatario trasandino expresados por el escritor Enrique Lafourcade, en *El Mercurio* y en el programa de *A eso de las 9 y 5* de Megavisión (Ver *Taquilla* en página 8).

Asimismo, afirmó que las Fuerzas Armadas no plantearon ningún "reparo" a la información que se les entregó sobre los acuerdos limítrofes y el arbitraje para la zona de Laguna del Desierto, reconociendo, ante una pregunta, que existen "riesgos" de golpes de Estado en Argentina u otros países que puedan desconocer los convenios firmados y generar expectativas expansionistas en el futuro.

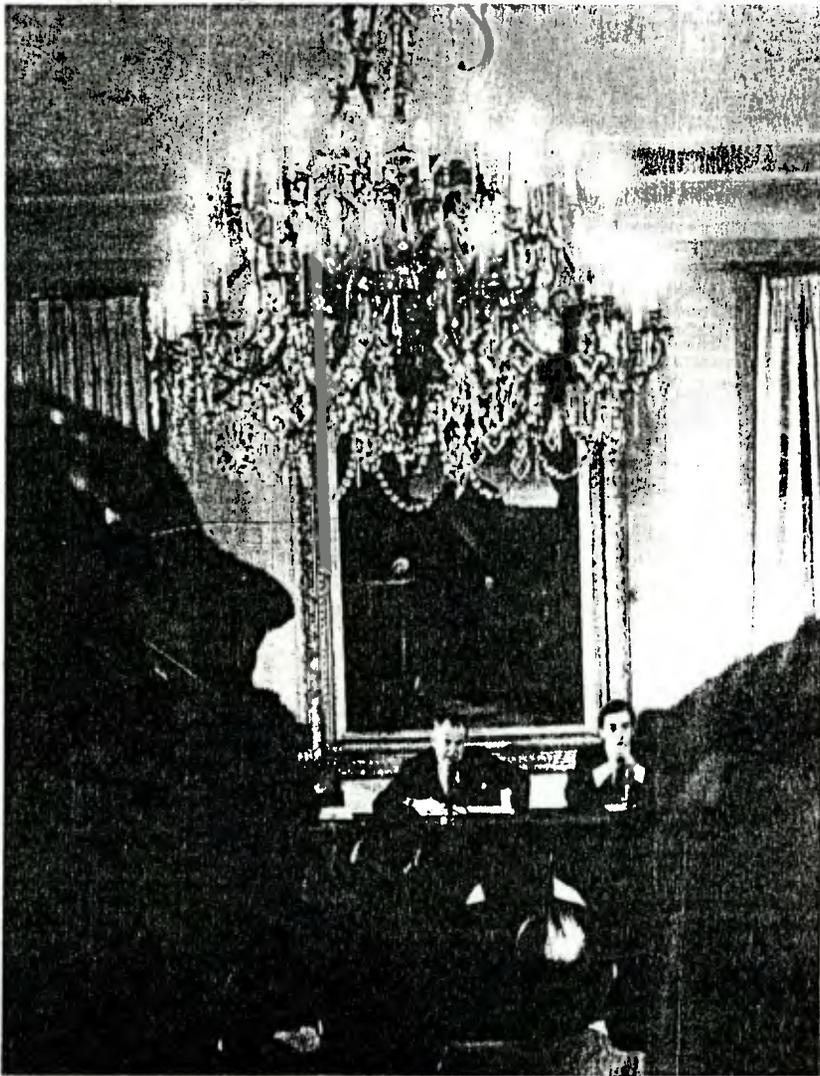
En la reunión con los periodistas, el canciller Silva Cimma informó también que al empezar su trabajo los cinco juristas que arbitrarán Laguna del Desierto, los gendarmes y los carabineros y habitantes de la zona en disputa deberán abandonar ese lugar conflictivo, subrayando que el costo del acto arbitral costará la décima parte de lo que se gastó en el caso del Bingle, alrededor de 5 a 6 millones de dólares. Señaló también que el 23 del mes en curso, el Presidente Aylwin se reunirá con el canciller argentino en Antofagasta, y los dos presidentes en Esquel, para protocolizar los acuerdos que ayudarán a la integración en las regiones de ambos países.

Por su parte, el ministro de Economía, Carlos Ominami, respondió a la Sociedad Nacional de Agricultura, enfatizando que el acuerdo comercial para el tránsito de fruta argentina por territorio nacional, no afectará la competitividad en el mercado exterior. Alywin afirmó que le parecen un poco "apresuradas" las críticas de la SNA.

Hito histórico

—Yo no sé si el periodismo chileno ha captado la trascendencia de estos acuerdos, que —creo yo— marcan un hito en la historia de las relaciones entre Argentina y Chile. Esta historia ha estado marcada, durante más de siglo y medio, por frecuentes malentendidos, diferencias y a veces desconfianzas, recelos y conflictos, en torno a los límites entre ambos países —dijo Aylwin, al introducir la conferencia de prensa, la que fue moderada por el director de la Secretaría de

"Yo creo que esto significa eliminar de las relaciones chileno-argentinas un factor de perturbación o de dificultades que ha pesado en el pasado, dificultando nuestra amistad y entorpeciendo la convivencia adecuada entre ambos países".



Aylwin lamenta que no todos perciban alcances de los acuerdos.

Comunicación y Cultura, Eugenio Tironi; y Pilar Velasco, secretaria de prensa de la Presidencia.

Precisó a continuación que esas diferencias en varias oportunidades en el curso de la historia chilena han tenido a ambos países en un estado de tensión y al borde de un conflicto armado.

—Que hoy día se haya suscrito un acuerdo, en el cual, luego de un año de trabajo desde la visita del Presidente Menem, en agosto del año pasado, a Santiago, en que se establece la solución o la fórmula de solución de todos los puntos pendientes en materia de límites, es un hecho de enorme trascendencia —subrayó.

Fin a perturbación

Añadió que "se hizo un análisis exhaustivo a través de las co-

misiones de límites. Habla 24 puntos en los cuales había diferencias. Veintidós de esos puntos se resolvieron de común acuerdo sobre la base de los informes de las comisiones de límites conjuntas chileno-argentinas. Los otros dos puntos en que las comisiones no se pudieron poner de acuerdo y los ministerios de Relaciones Exteriores tampoco, en un primer esfuerzo, se buscó una fórmula de solución y en uno de ellos, en la zona llamada de Los Hielos, se llegó a un acuerdo directo entre ambos gobiernos, sobre la base de partir esa zona de una manera que se estimó equitativa".

Añadió: "Y en el otro punto en que no hubo acuerdo y se llegó a la conclusión de que no era posible un acuerdo por la posición jurídica incompatible sostenida por am-

bos países, se usó el procedimiento previsto en el Tratado de Paz y Amistad del año 84, y se acordó someterlo a arbitraje.

"Yo creo que esto significa eliminar de las relaciones chileno-argentinas un factor de perturbación o de dificultades que ha pesado en el pasado, dificultando nuestra amistad y entorpeciendo la convivencia adecuada entre ambos países.

"Por eso, creo que argentinos y chilenos, debemos estar muy contentos de haber dado este paso. Esperamos que los Congresos de ambos países ratifiquen el convenio sobre limitación de la zona de los Hielos y que el Arbitraje convenido se concrete a través del compromiso correspondiente, y el fallo será, naturalmente, acatado por ambos países, que hemos comprometido nuestra fe en aceptar el veredicto

de los árbitros".

Tratados comerciales

El Presidente Aylwin valoró, asimismo, los tratados de complementación económica firmados el pasado fin de semana en Buenos Aires:

—Fuera de esto, que de por sí sólo marca la trascendencia de este acuerdo, los convenios celebrados en el ámbito de la complementación económica entre Chile y Argentina, que tienen por objeto estimular el intercambio comercial, con el propósito de ampliar las concesiones ya pactadas de mejorar las preferencias existentes y de incorporar nuevos productos, para lo cual se conviene efectuar negociaciones durante el primer semestre del 92; el convenio de facilitar el comercio de Argentina a terceros países, vía puertos chilenos, y las exportaciones de nuestro país a través del territorio argentino, fundamentalmente hacia Brasil, para lo cual se está terminando de negociar un protocolo que regula el tránsito de productos de origen vegetal en contenedores herméticos sellados; el convenio sobre complementación económica en materia de inversiones; el que establece normas para la interconexión gasífera y el suministro de gas natural entre Chile y Argentina; el convenio que se refiere a la minería, con el objeto de promover y facilitar el desarrollo de proyectos mineros a ambos lados de la frontera; el acuerdo sobre transporte terrestre, marítimo y aéreo; son, entre otros, materias que tienen una trascendencia enorme, en un mundo moderno —dijo.

Pasos concretos

Según el Presidente, "hablamos mucho de integración. Los países de Europa se integran y forman la Comunidad Europea; Norteamérica se integra, en el Asia ocurre lo mismo, y aquí seguimos repitiendo el sueño de Bolívar, pero no damos pasos concretos. Estos son pasos concretos, pasos que no van a una integración global, inmediata, pero que avanzan en el camino de la integración latinoamericana, que naturalmente tiene que partir entre los vecinos, que por nuestra relación de vecindad tenemos que complementar nuestra actividad económica y el desarrollo de nuestras economías.

"Por estas razones, hemos querido hacer esta conferencia de prensa y contestar todas las preguntas que ustedes quieran formularnos, que puedan estar en la preocupación del país, para que la comunidad nacional chilena tenga clara conciencia del significado de estos pasos y de su trascendencia para el porvenir de nuestro país".

(Continúa en la página 11).

ACUERDOS: Relaciones chileno-argentinas



(viene de la página 9)

—El gobierno argentino estaría molesto por un artículo de Enrique Lafourcade que se refiere en duros términos al Presidente Menem. ¿Puede esto generar una protesta diplomática de ese país?

—Como ustedes saben, vivimos en una democracia y esto supone libertad de información y de opinión. Se suele abusar de esta libertad cuando se emplea haciendo uso de mal gusto, a veces hasta de grosería. Creo que es el caso. Y yo lamento las publicaciones, los términos del artículo aparecido del señor Lafourcade y ciertos conceptos en un programa de televisión, que me parecen agraviantes para el Presidente de la República Argentina, mi amigo, Carlos Menem, y para el pueblo argentino. Yo le pido excusas al Presidente de Argentina y al pueblo argentino por esta expresión de mal gusto, que lamentablemente se ha producido, y confío en que ella no enturbiará las relaciones entre nuestros países, porque estoy cierto que esto es un exabrupto que no interpreta el sentir, del pueblo chileno.

—En su visita a Argentina se plantearon inquietudes por el gasto militar chileno. ¿Ud considera que la integración pueda verse afectada por un alto gasto en defensa de nuestro país?

—Le contesto lo mismo que dije en Argentina. Nuestro país tiene congelado su gasto militar, no está incrementándolo, y no tiene programas expansivos en

materia militar, sino que limitados a la mantención de fuerzas defensivas, disuasivas, que se considera necesarias e indudablemente que el progreso de las relaciones de confianza recíprocas y el desaparecimiento de los motivos eventuales de fricción entre nuestras naciones debiera ir favoreciendo, con el tiempo, una disminución de los gastos militares.

—¿Tuvo garantías oficiales o privadas de que Argentina no declarará insanablemente nulo el nuevo fallo arbitral?

—Este tipo de negociaciones se realizan sobre la base de la buena fe. Se entiende por ambas partes que si estamos declarando que estos son los últimos problemas limítrofes que quedaban pendientes y estableciendo un mecanismo para su solución o declarando resueltos la mayoría de ellos, nos estamos comprometiendo a respetar los acuerdos que aquí estamos suscribiendo, el fallo del árbitro y a no plantear nuevos problemas, en circunstancias que hemos declarado que en esa materia son los únicos existentes. Yo tengo plena confianza en que esto va a ser así, tanto por el lado chileno, como por el lado argentino.

—¿Informó, Presidente, a las FF.AA. de estos acuerdos y cuál fue la percepción que obtuvo?

—En verdad, yo no he hecho ningún informe. En las reuniones que he tenido yo y además del ministro de Relaciones Exteriores con las autoridades respectivas, se han dado a conocer los términos de los acuerdos que se iban a



El canciller Silva Cimma y el ministro Ominami acompañaron al Jefe de Estado en su conferencia de ayer.

suscribir, y no hubo reparos de ninguna especie de ninguna institución.

—Ud. mencionó la importancia del sector privado para la integración, pero éste ha criticado los acuerdos...

—Yo quiero decir que esas observaciones que se han formulado representan, a mi juicio, como lo ha demostrado el ministro de Economía, una opinión precipitada, y tal vez fruto de un desconocimiento de los verdade-

ros términos de lo acordado, por parte de un sector del área privada. En ese sentido, es interesante destacar que los representantes de los organismos empresariales chilenos y argentinos, que tienen constituido un Comité Empresarial Argentino-Chileno, emitieron el 2 de agosto la "Declaración de Buenos Aires", en que explicitan su apoyo a los procesos tendientes a fortalecer los vínculos económicos y de hermandad entre ambos países.

Finalmente, el Presidente Aylwin subrayó que en la zona de Laguna del Desierto no se ha producido ninguna ocupación por parte de Argentina, y que hay allí una situación de *statu quo*, que viene desde hace años. Agregó que no se ha producido ningún hecho nuevo durante la actual administración de gobierno, y que el arbitraje *en castellano* significará un gasto menor que si éste se hubiese hecho con juristas europeos.



ACUERDOS: Relaciones chileno-argentinas

Canciller fue invitado a exponer ante el Senado

RN reiteró apoyo a solución para Laguna del Desierto

El partido opositor Renovación Nacional, a través del jefe del área internacional, Pedro Daza Valenzuela, consideró ayer en rueda de prensa que el viaje del Presidente Patricio Aylwin a Buenos Aires y las conversaciones mantenidas con su colega argentino, Carlos Menem, representan un avance importante para el enriquecimiento de las relaciones con ese país.

Al mismo tiempo, Daza subrayó que los acuerdos alcanzados comprenden un vasto campo de las relaciones de Chile con esa nación. Por la relevancia que ellos tienen, Renovación Nacional anunció que procederá a estudiarlos detenidamente, reiterando la preocupación expresada anteayer por algunos documentos suscritos, particularmente los que afectan al sector agrícola.

A sentencia ejecutada

Manifestó el ex diplomático que en relación con el arbitraje sobre la zona de Laguna del Desierto, que ha interesado de manera especial a la opinión pública, esa colectividad reiteró su apoyo al acuerdo que se ha pactado en el contexto del Tratado de 1984.

"Partiendo de la base de la buena fe con que los dos países se comprometen en el arbitraje, y teniendo en cuenta lo dispuesto en el artículo 38 del anexo I al Tratado de 1984, Renovación Nacional considera necesario que en el Compromiso de Arbitraje que debe suscribirse en el plazo de 90 días, se especifique de manera especial que el Tribunal no cesará en sus funciones hasta que declare que se ha dado ejecución material y completa a la sentencia".

Daza dijo que, a través de ese compromiso específico, Chile debe precaver la eventual repetición de lo ocurrido en el arbitraje de la Corona Británica del Canal del Beagle en que, por una parte, el Tribunal dio por cumplida su misión con la dictación del Laudo, desentendiéndose de su cum-

plimiento y Argentina unilateralmente lo declaró insanablemente nulo.

Renovación pide que el Tribunal no cese en sus funciones hasta que haya dado ejecución completa a la sentencia.



El ex embajador Pedro Daza y Andrés Allamand, presidente de RN.

plimiento y Argentina unilateralmente lo declaró insanablemente nulo.

Por su parte el senador Sergio Romero (RN) expresó el lunes que solicitaría a la Cámara Alta que el acuerdo con Argentina sea aclarado en todos sus alcances, debido a la fundada inquietud que hay en torno a los problemas fitosanitarios con esa nación. "He pedido al Senado que entregue información pormenorizada acerca del acuerdo, en especial de los resguardos que se deben adoptar".

Asimismo, el senador de RN señaló que primero se debe estudiar el costo y beneficio de tal acuerdo, ya que hay claras ventajas para los argentinos y un alto precio fitosanitario para Chile. Por tal motivo, este acuerdo debe estar dentro de los marcos de reciprocidad".

Canciller al Senado

El ministro de Relaciones Exteriores de Chile, Enrique Silva Cimma, fue invitado al Senado a informar sobre los acuerdos con Argentina, el próximo martes, a partir de las 16 horas.

La invitación al canciller fue solicitada a la mesa del Senado por el congresista Sergio Romero, de RN.

Según el senador Romero, es absolutamente necesario que el ministro informe a la corporación *in extenso* sobre la forma de poner en práctica dichos acuerdos, por ejemplo en materia agrícola.

Asimismo, dijo que se deben conocer los detalles de las soluciones aplicadas a los problemas limítrofes.

Apoyo exterior

La OEA expresó el lunes su satisfacción ante los acuerdos limítrofes alcanzados por los gobiernos de Chile y Argentina.

El secretario general de esa organización, Joao Baena Soares, realizó en Washington una conferencia junto a los embajadores de ambos países ante la OEA, Herald Muñoz, de Chile, y Hernán Patiño, de Argentina, ocasión en la que manifestó que el entendimiento "confirma la confianza en nuestra región y la madurez de nuestros países para resolver sus diferencias".

NACIONAL

LA EPOCA, Jueves 8 de agosto de 1991



Reunión de Vega y Pinochet. No hubo versión de lo tratado.

Visitó a Stange y Pinochet

General Vega apoya tratado de límites con Argentina

El nuevo comandante en jefe de la Fuerza Aérea, el general de Aviación (A) Ramón Vega, dio su completo apoyo al acuerdo de límites que firmó el Presidente Patricio Aylwin con el Mandatario argentino Carlos Menem. "Todo acuerdo por la vía diplomática que elimine circunstancias que hayan sido consecuencias de roces entre países es absolutamente gratificador, es una buena medida, es una excelente medida", aseguró. Sin embargo, el general se mostró mucho más cauteloso, cuando dijo que el acercamiento con nuestros vecinos "no tendría por qué" significar una reducción del presupuesto militar chileno.

El general Vega conversó con periodistas al salir del despacho del general director de Carabineros, Rodolfo Stange, a quien visitó como parte de la ronda de entrevistas protocolares que está efectuando luego de ser investido como máximo jefe de la FACH.

Esa ronda tuvo también una estación ayer en el despacho del general Augusto Pinochet, el comandante en jefe del Ejército, con quien departió media hora.

Para Vega, la firma del tratado permite "eliminar todos los problemas que fueron motivo de desacuerdos", pero "el presupuesto de la Fuerza Aérea está en el límite; creo que no sería prudente bajarlo en ningún caso".

Oposición inquieta por manejo del gobierno

Javier Illanes representará a Chile ante la corte arbitral

R.F., Valparaíso
El actual responsable de la Dirección de Fronteras y Límites del Ministerio de Relaciones Exteriores (Difrol), Javier Illanes, fue nombrado como representante de los intereses nacionales ante el tribunal arbitral latinoamericano que fallará el litigio fronterizo de Laguna del Desierto.

El anuncio lo formuló ayer el canciller Enrique Silva Cimma en el curso de una plenaria de la Cámara de Diputados. La sesión fue convocada para discutir los recientes acuerdos con la vecina república.

Illanes es uno de los funcionarios de la Cancillería que ha tenido mayor participación en los trabajos de delimitación con las naciones vecinas y será el encargado de defender la posición chilena ante los cinco juristas que

Illanes es uno de los funcionarios de la Cancillería con mayor participación en delimitación con las naciones vecinas.

deberán determinar la pertenencia de Laguna del Desierto, en la Undécima Región.

Chile está representado en la instancia arbitral por el embajador Santiago Benadava, quien participó en la mediación papal con Argentina por el caso del Canal Beagle.

El ministro de Relaciones Exteriores expuso las razones de los acuerdos de límites que se han traducido en solución de la mayoría de los litigios fronterizos, la división de los Campos de Hielo de la Patagonia, y el sometimiento de la Laguna del Desierto.

Tanto en la Cámara de Diputados como en el Senado las etapas en que se discutieron los temas de límites fueron declaradas secretas.

Antes de que eso ocurriera, los portavoces de las bancadas opositoras manifestaron su inquietud porque, en su opinión, el Ejecutivo no actúa con una concepción de política de Estado, a pesar de los propósitos declarados por el Ministerio de Relaciones Exteriores.

Representantes de la UDI y de RN indicaron que han sido informados de los contenidos de los acuerdos por medio de la prensa y no a través de fuentes oficiales.